

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:  
**PRADO 103**  
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:  
**"DIARIO HABANA"**  
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses.....	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses.....	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "

## CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

### SERVICIO PARTICULAR

—DEL—

## "DIARIO DE LA MARINA" DE AYER TARDE

UN ARTICULO DE "LA EPOCA." —PROPOSITOS DEL GOBIERNO DE LA ARGENTINA EN FAVOR DE LOS EXTRANJEROS.

Madrid, 12.

"La Epoca" publica un artículo interesantísimo que viene siendo objeto de animados comentarios en todos los círculos.

Parece ser que el Gobierno de la República Argentina tiene el propósito de reconocer a los extranjeros el derecho de intervención en los negocios públicos del Estado, planteándose con ello un problema cuya favorable solución interesa a España, reclamando, por tanto, la urgente atención de los legisladores y del Gobierno.

Con arreglo al artículo primero de la Constitución y a lo prescrito en la Ley de Extranjería, el español que sin licencia de su Gobierno acepta y desempeña destino público en país ó dependencia extranjera, pierde de la nacionalidad, por cuyo motivo, "La Epoca," á nombre del partido conservador, aboga porque sin demora se otorgue con carácter general una licencia, que más tarde sancione una ley, autorizando á los españoles residentes en la Argentina para ejercer cargos políticos ó administrativos en aquel Estado, sin perder por ello la nacionalidad de origen.

Esta iniciativa de "La Epoca" encuentra eco entre los políticos y americanistas, los cuales reconocen que es de alta conveniencia para la Colonia Española en la Argentina que sus miembros puedan desempeñar puestos públicos en aquel país.

LA DIRECCION DEL TEATRO ESPAÑOL.—NOMBRAMIENTO DE PEREZ GALDOS.

Madrid, 12.

La "Comisión de Espectáculos" del Ayuntamiento de esta Corte ha celebrado distintas sesiones, algunas de ellas muy agitadas, á fin de proveer el cargo de Director del Teatro Español, cuya próxima reapertura habrá de inaugurar la compañía dramática de Matilde Moreno, en la cual figuran como primeros actores Borrás y Paco Fuentes.

Fue difícil ponerse de acuerdo; pero en definitiva ha sido nombrado Director del Teatro Español el ilustre escritor don Benito Pérez Galdós.

EL GOBERNADOR DE ORENSE DESTITUIDO.—SE LE ACUSA DE POCO CELO NO IMPIDIENDO LA INCURSION DE REVOLUCIONARIOS EN PORTUGAL.

Madrid, 12.

El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha destituido de su cargo de Gobernador Civil de Orense á don Joaquín Reixa García, que desempeñaba dicho puesto.

Fundase la destitución en su lenidad no impidiendo la incursión en Portugal de los revolucionarios monárquicos.

DENUNCIA CONTRA UN CONSUL Madrid, 12.

El señor García Prieto, Ministro de Estado, ha denunciado á los tribunales de Justicia al Cónsul de España en Santiago de Cuba, don Juan Vancell y Clavería, que ha desaparecido de dicha ciudad desfalcando al Estado seis mil ciento ochenta y cuatro pesos.

DETENCION DE EMIGRADOS PORTUGUESES.—ESCENAS DOLOROSAS. Tuy, 12.

Todos los emigrados portugueses que se encontraban en las calles y paseos de esta ciudad, han sido detenidos por la policía para evitar que se internen en el país vecino.

Hubo con tal motivo escenas dolorosas, pues muchos familiares de los emigrados se negaban á abandonar á éstos, dispuestos á correr su suerte.

NOTICIAS DE LA REVOLUCION EN PORTUGAL. Orense, 12.

Recíbense de Portugal noticias muy interesantes sobre la revolución monárquica.

Una columna de sediciosos está situada en las cercanías de Feces, abundantemente pertrechada.

Desde las cercanías de Verín, atravesando el Miño, se han internado en Portugal quinientos revolucionarios, los cuales lograron incorporarse á las fuerzas que manda el caudillo Paiva Couceiro, que se dispone á rescatar la plaza de Chávez.

Al efecto, Paiva Couceiro libró un combate con el ejército republicano cerca de Soutelinho, derrotándolo por completo. Las bajas de los monárquicos fueron insignificantes.

Un tabernero de las Cabeceiras, complicado en la revolución, envenenó el vino que expendía á los republicanos, bebiendo de él varios oficiales y soldados. A costa de grandes esfuerzos pudo salvarse á éstos. Los republicanos incendiaron el establecimiento y se apoderaron de una bandera monárquica que el tabernero tenía oculta en el establecimiento.

HUELGA EN AVILES.—COLISIONES.—HERIDOS. Avilés, 12.

Varios oficios se han declarado en huelga.

Sustituidos por esquiroles algunos de los obreros, surgió una colisión, agredidos unos y otros con palos y piedras.

La policía logró imponerse verificando algunas detenciones. Grupos del pueblo reclamaron entonces la libertad de los detenidos concurriendo al Ayuntamiento.

Guardia Civil de Caballería y algunas fuerzas del Ejército trataron de disolver los grupos, siendo objeto de una silba por parte de los amotinados.

Después de algunas cargas, que originaron verdadero pánico, cerrándose los comercios y huyendo las gen-

tes, logró restablecerse el orden. Hubo bastantes heridos. La Guardia Civil patrulla las calles por temor á nuevos desórdenes.

EL EX-CAJERO DEL BANCO DEL RIO DE LA PLATA.—DECLARACIONES. Madrid, 12.

Ha llegado á esta Corte, ingresando inmediatamente en la Cárcel Modelo, el excajero del Banco del Río de la Plata, Manuel Martínez Guibeldalde.

Interrogado por el Juzgado, negó en un principio que hubiese hecho al Banco desfalco alguno, pero al fin confesó su delito.

Dijo que al fugarse de Madrid estuvo en Valencia, Zaragoza y París, hospedándose con él varios amigos suyos, entre ellos un actor cómico y un torero.

Supone que estos dos últimos fueron sus denunciadores.

VISTA DE UNA CAUSA.—DEFENSA DE MELQUIADES ALVAREZ.—FALLO ABSOLUTORIO. Oviedo, 12.

En la Audiencia de lo Criminal ha sido vista la causa seguida en Gijón contra el teniente de Alcalde señor Acevo que mató de un pistolazo á un individuo apodado "Bolta," el cual, repartiéndose socorros á las familias pobres víctimas de la epidemia tífica en Gijón, intentó perturbar aquel acto benéfico.

La defensa del procesado estuvo á cargo de don Melquiades Alvarez que pronunció una notabilísima oración forense.

El señor Acevo ha sido absuelto. Al conocerse el fallo, Melquiades Alvarez y el acusado fueron objeto de aclamaciones por parte del público.

## DE ANOCHE

LA CUESTION MARROQUI.—ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA.—DECLARACIONES DE CANALEJAS. Madrid, 12.

Interrogado el señor Canalejas respecto al estado de las negociaciones con Francia por la cuestión marroquí, ha declarado á los periodistas que se ha ultimado el convenio determinando las condiciones en que ha de ser construido el ferrocarril de Tánger á Fez; y que en cuanto á los demás extremos que son objeto de discusión entre Francia y España, sobre delimitación de zonas, régimen de aduanas, explotaciones mineras, etc., las negociaciones van muy adelantadas y se ultimarán en plazo breve, á cuyo fin han salido para San Sebastián los Embajadores de Francia, é Inglaterra, en cuya ciudad será firmado, por de pronto, el convenio referente al ferrocarril aludido.

Estas declaraciones del Jefe del Gobierno han sido muy bien recibidas por la opinión pública, ansiosa de ver resueltas satisfactoriamente las diferencias surgidas entre Francia y España por la cuestión marroquí.

LA REVOLUCION EN PORTUGAL.—COMENTARIOS Y NOTICIAS. Madrid, 12.

Coméntase por varios periódicos la ocultación de noticias de la revolución portuguesa y la contradicción que se observa, según el punto de procedencia, entre las que se transmiten

por los correspondientes en Galicia y pueblos fronterizos.

La mayoría de esos periódicos convienen en que el movimiento monárquico en Portugal tiene más importancia de la que, en un principio, le fué atribuida, suponiendo á las huestes de Don Manuel II desmoralizadas y maltrechas.

De Orense comunican que Paiva Couceiro hállase en Sotelinho con una columna de mil hombres, perfectamente armados y equipados; y que mil quinientos monárquicos más se encuentran del otro lado del Miño, para unirse al jefe de la revolución.

En telegrama oficial de Lisboa dícese que el pueblo de Cabeceira de Bastos se levantó en armas contra el Gobierno de la República, sin que uno solo de sus habitantes, al mando del cura párroco, dejara de secundar el movimiento monárquico, fraccionándose en partidas de cincuenta hombres para hacer más difícil la persecución de las tropas leales, á pesar de lo cual fueron batidos y dispersados los sediciosos, causándoseles bastantes bajas.

El Juez de primera instancia de Verín procedió al levantamiento de los cadáveres de dos monárquicos que encontrándose heridos pudieron, sin embargo, atravesar el Miño. Uno de los muertos era un sacerdote.

El Alcalde de Hoyos, Cáceres, secundando órdenes que le fueron transmitidas por el Gobernador Civil, ha detenido á los jefes del movimiento realista en Portugal, general Garret y señores Almeida, Sampayo, Pinto y Martínez, los cuales se dirigían á Portugal para tomar parte en el movimiento revolucionario. Conducidos á un hotel del pueblo de Valverde del Fresno, son allí custodiados por la Guardia Civil. La detención de dichos señores considérase importantísima por la influencia que han venido ejerciendo en las huestes monárquicas de Don Manuel II.

Por último; desde Tuy oyóse un continuado tiroteo que ocurría al otro lado del puente internacional sobre el Miño, resultando de las averiguaciones practicadas que el tiroteo tuvo lugar en las calles de Valenza entre grupos distintos de fuerzas del Gobierno que se confundieron por equivocación de consignas, juzgándose mutuamente enemigos.

DECLARASE A TANGER POBLACION INTERNACIONAL. Madrid, 12.

Ampliando las noticias comunicadas á la prensa por el señor Canalejas con relación á las negociaciones con Francia, infórmase á última hora en el Ministerio de Estado que está acordada definitivamente para Tánger, con anuencia de Inglaterra, la declaración de pueblo internacional, debiendo constituirse un Ayuntamiento compuesto de veinticuatro concejales, en esta forma: doce elegidos por ciudadanos residentes de las diversas nacionalidades, y los otros doce designados por los representantes de las potencias signatarias del Tratado de Algeciras.

ACTIVIDAD EN EL ARSENAL Y ASTILLEROS DE EL FERROL.—OBRAS TERMINADAS. El Ferrol, 12.

Imprímese gran actividad á los trabajos de los acorazados que construye la casa Willet's.

El dragado del puerto hacia el Arsenal se ha terminado ya; termináronse también cuatro grandes muelles, en las proximidades de los astilleros, dotándolos de potentes grúas;

y tanto los talleres de maquinaria como los de carpintería han sido provistos de magnífico y numeroso surtido de herramientas, de lo más moderno para construcciones navales.

### LOS CAMBIOS

Madrid, 12.

Las libras esterlinas se han cotizado á 26'68 y los francos á 5'75.

## CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

### VIA ESTADOS UNIDOS

LA PESTE BUBONICA EN CUBA Y PUERTO RICO. Washington, Julio 12.

Anuncian de Cuba y Puerto Rico que no ha habido cambio en la situación respecto á la peste bubónica.

El enfermo de la Habana cuyo caso se había clasificado como dudoso, murió en la pasada noche.

En San Juan de Puerto Rico no se registró ningún nuevo caso durante el día de ayer.

En ambas islas se siguen tomando rigurosas medidas preventivas, haciendo una guerra de exterminio á las ratas y ejerciendo una estricta vigilancia sobre todos los barcos que trafican con las Antillas.

### MEDIDAS PREVENTIVAS

El jefe de la Sanidad en Norfolk, Virginia, ha ofrecido pagar cinco centavos por cada rata que se mate.

En New Orleans continúan trabajando con la mayor energía los funcionarios de la Sanidad del Estado y del Municipio para impedir la introducción de la peste en dicha ciudad.

COMENTARIOS DE LA "GACETA" Londres, Julio 12.

La "Pall Mall Gazette," al comentar hoy la protesta formulada por el Gobierno inglés contra la ley que pretende el gobierno de Washington plantear para regular el tráfico por el canal de Panamá, dice que la Gran Bretaña tiene la obligación de defender los derechos mundiales que dependen del tratado firmado por Mr. Hay, el ex-Secretario de Estado de Washington, y Sir Pauncefoot, ex-Embajador de Inglaterra en los Estados Unidos, y reconoce al mismo tiempo la razón que asiste á los Estados Unidos para reclamar ciertos privilegios, siempre que éstos no estén en contradicción con las obligaciones que han contraído en el citado tratado.

### OTRO RECORD BATIDO

Estokolmo, Julio 12.

Ha sido batido hoy otro record de los juegos olímpicos, el de los saltos largos, con impulso, por el americano Guttersen, que dió un salto de 24 pies, once pulgadas.

### LOS JUEGOS OLIMPICOS

Estokolmo, Julio 12.

En los ejercicios celebrados hoy,

los americanos ganaron la carrera final de 110 metros. Fred W. Kelly quedó en primer puesto; James Wendell en segundo y Martin Hawkins tercero.

Nueve americanos han sido calificados para los semi-finales de la carrera de 400 metros.

Charles Reidparth hizo esta carrera en 48 7/10 segundos, y James Meredith en 48 segundos. Ambos atletas han batido el "record" anterior de la olimpiada.

Alemania y la Gran Bretaña ganaron tres "heats," respectivamente en la carrera de 3,000 metros, por "teams."

En los ejercicios del Pentathlon Gron Hagnen, sueco, alcanzó 35 puntos, y Patton, americano, 41 puntos; el primero quedó en el cuarto lugar y el último en el quinto.

El estado de las naciones contendientes, es el siguiente: Estados Unidos, 100 puntos; Suecia, 71; Gran Bretaña, 53; Alemania, 26; Finlandia, 23; Francia, 19, y otros países, 80 puntos.

### REBELDES DESALOJADOS

Juárez, Julio 12.

La caballería federal arrojó á los insurrectos de Sanz, después de cambiar con ellos algunos disparos.

### EL "MONTEREY"

Nueva York, Julio 12.

Procedente de la Habana, ha llegado á este puerto el vapor "Monte rey," de la "Linea Ward."

### LA PESTE NEGRA

Port-of-Spain, Trinidad, Julio 12.

Desde el día 29 de Marzo hasta la fecha se han registrado 13 casos de bubónica con nueve defunciones.

La Sanidad está haciendo una guerra terrible á las ratas.

### LA "PROHIBITION PARTY"

Atlantic City, New Jersey, Julio 12.

La Convención Nacional de miembros del "Prohibition Party" ó personas que abogan por la prohibición legal de la fabricación y consumo de bebidas alcohólicas, ha nombrado Presidente á Mr. Eugene W. Chafin y Vicepresidente á Mr. Aaron S. Watkins.

### LA REVOLUCION DE PORTUGAL

Lisboa, Julio 12.

Un grupo montado de realistas ha aparecido cerca de Carrequeira con

## ¿DESEAN USTEDES CALZAR BIEN Y COMODAMENTE?

Pues compren el Calzado PACKARD, horma francesa, mejorada, y todos los demás calzados especiales de la marca PONS y Cia.

¿Desean Vdes. que sus SEÑORAS é HIJAS LUZCAN SUS LINDOS PIES SIN MOLESTIA ALGUNA?

Pues aconsejenles compren sus zapatos, horma Francesa, especial para pies cubanos, de la marca PONS y Cia. y también de otros hornajenas.

¿DESEAN Vdes. que sus NIÑOS CALZEN BIEN y no se les DEFORMEN LOS PIES? Pues cómprenles los acreditadísimos CALZADOS de la marca del margen y en particular de los de horma Francesa que son una PRECIOSIDAD, recomendando muy especialmente los para Señorita que exceden en ELEGANCIA á las hechas á mano conservando siempre su bonita hechura á pesar del uso continuado.

De venta en todas las principales peleterías de la Isla. Exijan siempre la marca PONS y Cia. para no ser engañados con malas imitaciones.

VENTA AL POR MAYOR EXCLUSIVAMENTE EN CUBA NUMEROS 61 Y 63—CORREO: APARTADO NUMERO 141—HABANA.



Marca Registrada y conocida desde hace más de 25 años.

MUCHO OJO que no hay más que un solo LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO

que cura los catarros, las toses, el asma, las bronquitis y las afecciones de la piel. Es el que prepara el Dr. Antonio González en la BOTICA Y DROGUERIA DE "SAN JOSE"

Calle de Habana 112, esq. á Lamparilla Se vende en todas las boticas acreditadas. Liborio, no haga caso de monsergas

## DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5. 49 HABANA 49.

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS DE H. A. VEGA, especialista. El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Búfalo, Charleston y San Luis 31, OBISPO 31, Habana. C 2347 Jl. 1

## THE ROYAL BANK OF CANADA

ACENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR CAPITAL Y RESERVA . . . \$ 16,669,000 ACTIVO TOTAL . . . . . 116,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA: Habana: Obrapia 33.—Habana: Gallano 92. Muralla 62. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camaguey.—Cabrían.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Anilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande. F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33. "Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España é Islas Canarias." C 2349 Jl. 1



EL SETENTA POR CIENTO de las máquinas de escribir importadas en Cuba son "UNDERWOOD." Esta Compañía ha vendido más máquinas en DOCE años que las que ha producido cualquier fabricante en TREINTA Y CINCO. La "UNDERWOOD" es la máquina oficial en Cuba, como en los demás Gobiernos del mundo. Los buques de guerra Americanos é Ingleses usan la "UNDERWOOD" exclusivamente, por su resistencia á los cambios de clima y por considerarse la más fuerte, perfecta en su mecanismo y la original.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101. C 2312 Jl. 1

idea de provocar un levantamiento. Se han dado órdenes para que inmediatamente salgan las tropas republicanas en su persecución.

EL CAPITAN COUCEIRO

Los periódicos anuncian que el capitán Couceiro, al frente de 200 realistas, se encuentra en Valencia preparando la defensa de la plaza contra los republicanos.

CAMBIO DE REGLAMENTO

El Secretario Nagel ha invertido por completo la política del Gobierno referente a la inmigración, concediendo la ciudadanía a los hijos menores de los naturalizados, aunque nunca hayan residido en los Estados Unidos.

BASE BALL

El resultado de los juegos celebrados hoy por los clubs de las Grandes Ligas, fué el siguiente:

Liga Nacional

Pittsburg 8, Brooklyn 2. Cincinnati 4, Filadelfia 6. Chicago 4, Boston 2.

Liga Americana

Washington 2, Cleveland 1. New York 4, San Luis 1. Boston 4, Detroit 1. (Primer juego.) Boston 1, Detroit 0. (Segundo juego.)

Filadelfia 2, Chicago 0. (Primer juego.) Chicago 1, Filadelfia 4. (Segundo juego.)

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 12. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 104). Bonos de los Estados Unidos, 4 100/12. Descuento papel comercial, 4 1/4 a 4 1/2 por ciento anual. Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.84.75. Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.87.35. Cambio sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 17.1/2 céntimos. Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95.3/16. Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.86 cts. Centrifugas pol. 96, entregas de Julio, 2.1/2 cts. c. y f. Idem idem 96, entregas de Agosto, 2.0/16 cts. c. y f. Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.36 cts. Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.11 cts. Vendidos hoy 25,000 sacos de azúcar. Harina, patente Minnesota, \$5.55. Mantea del Oeste, en terceroles, \$10.85.

Londres, Julio 12

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 7.1/2d. Mascabado, 10s. 9d. Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 12s. 11d. Consolidado, ex-interés, 75.3/8. Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

ZAFRA DE CUBA 1911-1912

Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la Isla, en la semana que termina en 6 de Julio de 1912, y totales hasta esa fecha.

Table with 4 columns: Puertos, Toneladas (2,240 lbs.), Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Rows include Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua, Caibarién, and Anterior.

SEIS PUERTOS

Table with 4 columns: Puertos, Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Rows include Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banos, Antilla y Nipe Bay, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz del Sur, Júcaro, Zaza, and Trinidad.

TODA LA ISLA

Table with 4 columns: Semanas, Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Rows include Semana and Total hasta la fecha.

Nota.—Consumo se refiere al azúcar llegado a los puertos y tomado para el consumo y es aproximado. Del azúcar consumido en el interior sin haber entrado en los puertos y que puede ascender a unas 20,000 toneladas por año, se dará cuenta al final de la zafra.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$86.

París, Julio 12

Renta francesa, ex-interés, 92 francos, 30 céntimos.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Julio 12. Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 304,262 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 12. Azúcares.—Esta plaza ha estado hoy muy excitada por las noticias de la estupenda inesperada alza que ha tenido hoy en Londres el azúcar de remolacha, cuya cotización abrió esta mañana a 12s. 10/16d, y cerró esta tarde a 12s. 11d., ignorándose todavía la verdadera causa de tan grande como inesperado alza.

A tan sorprendente alza, correspondió el mercado de Nueva York con otra de 1/16 de centavos sobre la cotización de ayer, que también había tenido una mejora de 1/32 de centavo y vendiéndose 25,000 sacos a 2.1/2 centavos c. y f.

El mercado local quieto, debido al retraimiento de los tenedores que quedan a la expectativa del curso que asuma el mercado consumidor.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Table with 3 columns: Comercio, Banquero, Valor. Rows include Londres, París, Hamburgo, Estados Unidos, España, Deto. papel comercial, Greenbacks, Plata española, Acciones y Valores.

Acciones y Valores.—Hoy se vendieron en la Bolsa Privada: 100 acciones F. C. Unidos, 92.1/2. 100 idem idem idem idem, 92.3/4.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Table with 3 columns: Casa, Tipo, Valor. Rows include Plata española contra oro español, Oro americano contra oro español, Oro americano contra plata española, Centenes, Lulises, Id. en cantidades, Lulises, Id. en cantidades, El peso americano en plata española.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Table with 2 columns: Moneda, Valor. Rows include Centenes, Lulises, Peso plata española, 20 idem, idem, id., 10 idem, idem, id.

Mercado Pecuario

Julio 12

Entradas del día 11: No hubo. Salidas del día 11. Para el consumo de los mataderos de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 49 machos y 12 hembras vacunas. Matadero Industrial, 242 machos y 84 hembras vacunas.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

Table with 2 columns: Cabezas, Cantidad. Rows include Ganado vacuno, Idem de cerda, Idem de cerda.

Se detalló la carne a los siguientes precios en pista:

La de toros, boretos, novillos y vacas, a 16, 17, 18 y 19 cts. el kilo. Terneras, a 21 cts. el kilo. Cerda, a 34, 36, 38, 40 y 42 centavos el kilo (según clase.) Lanar, de 42 a 44 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Table with 2 columns: Cabezas, Cantidad. Rows include Ganado vacuno, Idem de cerda, Idem lanar.

Se detalló la carne a los siguientes precios en pista:

La de toros, boretos, novillos y vacas, a 18, 19 y 20 cts. el kilo. Cerda, a 34, 36, 38, 40 y 42 centavos el kilo (según clase.) Lanar, de 40 a 44 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

Table with 2 columns: Cabezas, Cantidad. Rows include Ganado vacuno, Idem de cerda, Idem lanar.

Se detalló la carne a los siguientes precios en pista:

Vacuno, a 18, 19 y 20 cts. el kilo. Cerda, de 36 a 38 cts. el kilo. Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo.

La venta de ganado en pie

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue: Ganado vacuno, a 4.1/4, 4.1/2 y 4.5/8 centavos. Idem lanar, a 2, 3 y 4 cts. Cerda, a 8, 9 y 11 centavos.

Recaudación Ferrocarrilera

Ferrocarriles Centrales de Cuba

Esta Empresa ha recaudado en la semana que terminó el día 6 del presente mes de Julio, la suma de \$6,069, teniendo de más en la semana, \$231, comparado con la correspondiente al año próximo pasado en la que recaudó \$5,838.

Sociedades y Empresas

La sociedad que giraba en Matanzas bajo la razón de Miret y Compañía, S. en C., ha sido disuelta con fecha 4 del actual, y para continuar sus negocios se ha constituido con la denominación de Miret y Martínez, S. en C., una nueva sociedad que se ha hecho cargo de los créditos activos y pasivos de la extinguida, siendo socios gerentes con el uso de la firma social, indistintamente, los señores don J. Miret Burunat, don Agustín Martínez Domínguez, y comendatario don José B. Miret Burunat.

Habiendo quedado disuelta con fecha 10 de Junio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Boning y Compañía, para continuar sus negocios se ha constituido con la denominación de Seeler, Pi y Compañía, S. en C., la que se hace cargo de los créditos activos y pasivos de su antecesora, siendo sus gerentes los señores don Arthur Seeler y don Manuel Pi, y comendatarios los señores don Oscar Boning, don Antonio Ball-llovera y don Juan B. Logman, como socio colectivo el señor don Gerardo Rodríguez, y como industriales los señores don Edmund Roth y don Francisco Zerquera.

Disuelta con fecha 10 de Junio, la sociedad que giraba en el vecino pueblo de Regla, bajo la razón de Vidaurrázaga, Careaga y Compañía, se ha constituido con la denominación de Vidaurrázaga y Careaga, S. en C., y efectos retroactivos al 29 de Febrero último, una nueva que continuará los negocios de fabricación de alpargatas, y se ha hecho cargo de todos los créditos activos y pasivos de la extinguida firma.

REVISTA DEL MERCADO

IMPORTACION

Habana, Julio 12 de 1912.

ACEITE DE OLIVA

En lastre de 23 libras, se cotiza a \$12 1/2 quintal. De nueve libras, se vende y cotiza a \$12 1/2 a \$12 3/4 quintal.

En lastre de cuatro y media libras, se cotiza a \$14 quintal. Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos, se cotiza sic, caja, a \$10 quintal.

ACEITE MANI

Se cotiza a 95 centavos libra.

ACEITUNAS

Se cotizan, barriles, a 37 cts. En cajas de 12 latas, de \$5 a \$5 1/4.

AJOS

De Murcia, nuevos, 30 cts. Catalanes, no hay. De Montevideo, 28 cts.

ALCAPARRAS

En galones a 45 cts.

En latas, a 50 cts.

ALMENDRAS. Se cotiza, a \$37 quintal.

ALMIDON

El de yuca, del país, a \$5 qtl. El americano y el inglés, de \$5 1/2 a \$6-00 quintal.

ALPISTE

Se cotiza a \$3-00 quintal.

ALPARGATAS

De Mallorca se cotizan a \$1-35. Las vizcainas corrientes a \$1-85. Las francesas se cotizan de \$2-50 a \$2-75.

ANIS

A \$9 1/2 qntal.

ARROZ

De Valencia, a \$6 quintal. Semilla, a \$3-80 id. Canilla, nuevo, de \$4 1/4 a \$4 3/4 qtl. Canilla, viejo, a \$4 1/4 id.

AZAFRAN

El puro se cotiza de \$14 1/4 a \$15 1/4 libra.

BACALAO

Noruega, a \$13 quintal. Escocia, no hay. Halifax, no hay. Robalo, no hay. Pesca, no hay.

CALAMARES

Se cotiza de \$3-90 a \$4 los 48/4.

CAFE

El de Puerto Rico, clase de Hacienda de \$2-80 a 2-90 quintal. Del país, de \$2 1/4 a \$2 1/2.

CEBOLLAS

Del país, no hay. De Montevideo, a 18 rs. Isteña, a 20 rs.

CIRUELAS

Las de España, \$1 caja. Las de los Estados Unidos, clase buena a \$2-50 caja, según peso.

CERVEZA

Inglésa P. P. botellas, caja y docena, \$10 1/4. Id. T. caja de 7 docenas "tarros", \$10 1/4. Id. negra, caja de 7 docenas \$9 1/4.

COGNAC

El francés, en botellas, a \$14 1/4 caja y \$13-25 en litros. El español de \$16-75 a \$17-50 caja. En del país, de \$15-50 a \$16-00 en cajas y de \$5 a \$10 garrafón.

COMINOS

El Moruno, a \$8-25 quintal. De Málaga, a \$11 1/4 qtl.

CHICHAROS

Según clase y procedencia, de \$5 a \$5 1/2 qtl.

CHORIZOS

De Asturias, de \$1-56 a \$1-60. De los Estados Unidos de \$1-46 a \$1-78 lata. Los de Vizcaya, clase buena, de \$4-25 a \$4-50. Del país, \$1-10 lata.

FRIJOLES

De Méjico, negros, de \$5 1/4 a \$5 1/2. Del País, \$4 1/4. Blancos, gordos, de \$5 1/4 a \$6 1/4.

FIDEOS

Los de España se cotizan de \$7 a \$8 las 4 cajas, según peso y clase. Los del país se cotizan de \$4-50 a \$7 las cuatro cajas de amarillo y blancos, según el peso de la caja.

FORRAJE

Mafz de los Estados Unidos, según clase, de \$2-35 a \$2-50 qtl. Del País, de \$2-35 a 2-90 qtl. Avena americana a \$2-45 qtl. Avena argentina, a \$2-25 qtl. Del Canadá, a \$2-45 qtl. Atrécho, el americano a \$2-40 qtl. Argentino, a \$2 qtl. Heno, de \$1-85 a \$1-90 id.

FRUTAS

Las peras de California en latas, se cotizan de \$2-40 a \$2-50 caja. De España las surtidas en latas cilíndricas se venden a \$2-50; ovaídas, a \$2-35, los melocotones de Canarias de \$3-75 a \$4-50.

GARBANZOS

De España, con poca demanda, se cotizan de \$4-50 a \$6 1/4 qtl. De Méjico, medianos, de \$5 1/4 a \$6 1/4 quintal. Chicos, a \$4 1/4 id. Gordos, de \$6-75 a \$7 1/4 qtl. Monstruos, de \$8 1/4 a \$8 1/2 id.

GUISANTES

Clases corrientes, en 1/2 latas, \$1-95 y en 1/4 de latas \$2. Clases finas de procedencia española, en 1/2 de latas, de \$2 a \$2 1/4. Los franceses corrientes, a \$3 1/2 y los buenos de \$3 1/2 a \$4 1/4.

VIGOS

Supra, \$12-50. Lepo, \$1-25. De Málaga, \$1-00.

GINEBRA

Del país, de \$3-50 a \$6 garrafón. De Amberes, a \$10-35 id. La Holandesa de \$6-75 a \$8-75 id.

JAMONES

Ferris, a \$2 1/4 quintal. Otras marcas, a \$2 1/2 quintal.

JABON

De España de \$7-00 a \$8-50 qtl. Del país, de \$4-00 a \$9-00 qtl. Americano, a \$4-50. El francés, a \$10-50 qtl.

JARCIA

Sisal, de 3/4 a 1 1/2 pulgadas, a \$5 1/4 qtl. Sisal "Rey", de 3/4 a 1 1/2 pulgadas, a \$10 quintal. Manilla legítima corriente de 3/4 a 1 1/2 pulgadas, a 9 1/2 qtl. Manilla Pira, de 3/4 a 1 1/2 pulgadas, a 12-50 qtl.

LAUREL

Se cotiza, a \$5-25 qtl.

LACONES

De 4 1/2 a 8 1/2 docena, según tamaño.

LECHASADA

Desde \$4 a \$6-75 caja, según marca.

LONGANIZAS

Se cotiza de 80 a 85 centavos.

MANTECA

Clase buena, en terceroles, de primera, a \$14 1/2 quintal. La compuesta, en terceroles, se cotiza a \$12 quintal.

MANTEQUILLA

De España en latas de 4 libras, de \$29 a \$37 quintal. De Hacienda, de \$41 a 43 quintal en latas de 1/2 libra, clase corriente, de Osmaragán americana, de \$10-50 a \$19-50 qtl. en latas de 4 libras.

MORTADELLA

Cotizamos: Las medias latas a 35 centavos y en cuartos a 40 centavos.

MORCILLAS

De \$1-20 a \$1-30 en medias latas.

MEMBRILLO

No hay en plaza.

OREGANO

El Moruno, a \$7-50 quintal. De Canarias, a \$7-00 qtl.

PAPEL

Zaragoza, de 30 a 35 centavos resma según tamaño.

Francés, a 19 centavos resma. Del país, de 18 a 20 id. id. Alemán, de 15 a 16 id. id.

PATATAS

En barriles, del Norte, a \$6. En sacos, del Norte, a 28 rs. Nuevas, del país, no hay. Isteñas, de \$3 1/2 a \$4 1/4.

PASAS

Se cotiza, de 90 cts. a \$1-00 caja.

PIMIENTOS

Medias latas, a \$2-50. Los cuartos, a \$2-75.

PIMENTON

Clases corrientes, de \$12-50 a \$14-50.

QUESOS

Patagras, buena clase, de \$23 a 27 qtl. Reinaosa, de \$34 a \$37 qtl.

SAL

De los Estados Unidos, en yano, a \$2-30 Yana y molida a \$2-50 id.

SARDINAS

En tomates, de 19 a 21 cts. los 4/4. En aceite, de 19 a 21 cts. los 4/4. En tabales, de \$1-50 a \$1-80, según tamaño.

SIDRA

De Asturias, clase corriente en caja de 12 botellas, a \$3-75, las de 24 a \$4-25 y la marca de crédito en iguales envases de \$4-50 a \$4-72 caja, impuestos pagados. Abunda asimismo la inglesa de distintas marcas que se ofrece de \$3-50 a \$3-75 caja y la del país que se ofrece de \$2-25 a \$2-75.

TASAJO

Se cotiza, a 32 rs. arroba.

TOCINETA

Se cotiza, de \$14 a \$15 1/4 qtl.

TOMATES

En medias latas a \$1 1/2. En cuartos de latas a \$1 1/2. Tomates al natural, en medias latas, a \$1 1/2 y en cuartos a \$1-25.

VELAS

Americanas a \$6-75 las chicas y a \$12-25 las grandes. Las belgas chicas de \$5-60 a \$5-35 y las grandes de \$10-50 a \$11-50. Las de España, marca Rocamora, de \$7-50 a \$14-50 chicas y grandes. Las del país a \$6 y \$12.

VINOS

Tinto, de \$69 a 77 pipa, según marca. Navarro, de \$70 a \$71. Rioja, de \$69 a \$73 los 4/4. Seco y dulce, a \$2-50 y \$3 barril.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Julio. 13—St. Laurent, Havre y escalas. 14—La Navarre, Veracruz. 14—Lugano, Liverpool y escalas. 15—Morro Castle, New York. 15—Méjico, Veracruz y Progreso. 16—Times, New York. 16—Manuel Calvo, Cádiz y escalas. 17—Saratoga, New York. 18—Silvia, Boston. 19—Reina María Cristina, Veracruz. 20—Corcovado, Veracruz y escalas. 20—Antonina, Hamburgo y escalas. 22—Montevideo, New York. 22—Esperanza, Veracruz y Progreso. 24—Havana, New York. 24—Steigerwald, Veracruz y escalas. 26—Elisabeth, Ambros y escalas. 28—Ida, Liverpool. 29—Manuel Calvo, Veracruz y escalas. 30—Trafalgar, New York.

Agosto

2—Espagne, Saint Nazaire y escalas. 8—Mathilde, New York. 14—Espagne, Veracruz.

SALDRAN

Julio. 13—Havana, New York. 15—La Navarre, St. Nazaire, escalas. 15—St. Laurent, New Orleans. 15—Morro Castle, Progreso Veracruz. 16—Méjico

# LEYES NUEVAS

El programa social que hemos expuesto y que encomienda la necesidad de legislar el trabajo, siguiendo en una marcha paralela ó lo menos posible regazada las leyes de otras naciones, cuenta con un voto más: ya lo habían acogido los trabajadores, que empiezan á olvidarse en todas partes del ideal de la revolución, y ahora lo recoge y lo secundan un periódico tan grave y tan conocedor de estos problemas como el *Avisador Comercial*, que en concienzudo artículo de ayer estudia las ventajas que reportaría el establecimiento en la República de los seguros obreros.

Algo que se parece á esos seguros lo encuentra el *Avisador* en nuestras sociedades regionales, que en las enfermedades de sus socios les deparan un cuarto en que dormir, un médico que los cuide y comida y medicinas; pero esto, que es completo y admirable para el socio que carece de familia y que lleva en su persona todas sus obligaciones, resulta muy deficiente para el obrero con esposa é hijos, á quien el pan que recibe obligará á pensar que allá, en su casa, durante su enfermedad, no tienen pan. Por otra parte, nuestras sociedades no abarcan todas las fases del problema del trabajo; encima de la frente del obrero hay males más terribles todavía que la misma enfermedad, porque la enfermedad es pasajera y siempre la suaviza la esperanza. Lo que no suaviza nada, lo que no se acaba nunca y sólo se remedia con la muerte, es la pérdida de un brazo ó de una pierna, y es la vejez dolorosa, que cuando se trabaja demasiado, llega demasiado pronto.

Nuestros gremios obreros, que hasta ahora no han tenido dirección, gastaron sus energías en el juego vicioso de las huelgas, y han creído incautamente que cada huelga ganada era una solución que se obtenía. El balance de tales aventuras quizás dé unas pesetas de aumento en los salarios algunas veces, muy pocas veces; pero en cambio da también la carestía espantosa que abruma al trabajador y que llevó la miseria á la generalidad de los hogares.

La experiencia, un poco dura, debería convencer á los obreros de que erraron el camino y su programa social debiera hoy encauzarse de otro modo. Más que en buscar conflictos á la industria y que en debilitar la producción, debieran poner sus fines en abaratar la vida, hacer la producción más intensa, asegurar su trabajo y garantizarse luego, con la ayuda de la ley, los medios de defensa necesarios para no ser un harapo ni un estorbo cuando llegue la vejez, ó si tienen la desgracia de que el mismo trabajo los inutilice. La previsión es necesaria en todo; en la lucha del obrero la previsión es una obligación.

Y así lo ha reconocido un pueblo magno, de fuerzas extraordinarias é iniciativas gigantes: Alemania. Alemania, que guiada por Bismarck elaboró una legislación completa sobre seguros obreros, lo mismo que ha declarado obligatoria la asistencia de los niños á la escuela, también ha declarado obligatorio el seguro de los trabajadores. Hoy ya no puede decirse que al Estado no le competen estas cosas y que su única misión es velar por la tranquilidad externa é interna; esto—como decía Lassalle burlesco—sólo sería aplicable á un Estado de serenos. Hoy se cree que su misión es más amplia y elevada; hoy se sabe que en él hay disensiones, intereses encontrados, ideales inarmónicos, y la tranquilidad que ha de cuidar pide que él los examine, los estudie, y los dirija. El Estado alemán, que así lo entiende, y que tiene el valor de practicarlo, no sólo obliga al patrono á rebuascar los locales en que ha de establecer su maquinaria, para que no sufra en ellos la salud del proletario y para que no haya polvo, ni basura, ni humedad, y haya en cambio mucho aire y mucha luz, sino que también lo obliga á asociarse á sus colegas de la misma profesión para que la asociación, en caso de accidente de trabajo, pueda pagar al obrero. La prima del seguro contra la vejez que es también obligatoria, la pagan entre el Estado, el obrero y el patrono. Y lo que se pudiera suponer causa de ruinas y apuros, sólo es causa de riqueza, prosperidad y armonía.

Entre nosotros todavía hay otro riesgo que es preciso señalar y prevenir y que tiene en pocas partes tanta pujanza y tanta duración: entre nosotros es amenaza continua de los asalariados el paro forzoso en las épocas de crisis. La ciudad tentacular atrae á los campesinos, retiene á los emigrantes, sufre una congestión de trabajadores; Alemania creó para los suyos agencias de colocaciones que se los llevan al campo y los convierten en labriegos útiles y los aficionan á la agricultura. De este modo se descarga la ciudad, se palia la aspereza de la competencia y se explota una tierra siempre pródiga, que no espera más que brazos.

Y he ahí ahora un esbozo del programa que deben estudiar nuestros obreros y meditar nuestros legisladores, sin perder nunca de vista que "nos hallamos en Cuba." Si nosotros acudimos á Alemania y hablamos de su labor, no es tanto porque creamos que debiéramos tomarla para ejemplo, como por demostrar hasta qué punto extienden algunos Estados la obligación de hacer leyes sobre "el problema social." Con un poco de buena voluntad y algo de legislación, sin que resultara carga ni para nuestros patronos ni para nuestros obreros, ni

para el Estado mismo, podríamos tener seguros contra los accidentes de trabajo, la vejez, la enfermedad y el paro forzoso.

No haríamos nada de más. Son los que tienen todas las naciones de civilización adelantada, y—digámoslo también—son los que los católicos incluyen entre los que se deben "de justicia."

## BATURRILLO

Acabo de leer en "El Comercio," reproducido de un periódico de Madrid, un hermoso artículo de Benavente, con motivo de una fiesta íntima, fiesta de arte y de hogar, celebrada en casa del insigne Sorolla en honor de mister Huntington, sabio norteamericano, hispanófilo fervoroso para quien va á pintar el glorioso valenciano un friso, neta y profundamente español.

Huntington, el crítico notable y escritor fecundo, tiene en su país un Museo hispano; para decorarlo, reproduciendo escenas del natural y paisajes plenos de luz de aquel suelo bendito, acopia materiales el pintor. Y fueron invitados algunos literatos y amigos predilectos de ambos grandes hombres á la comida fraternal y la amena charla, en aquel hogar donde la felicidad reina, porque hay una familia virtuosísima que ama y reverencia á su jefe como él merece ser querido y venerado.

Y apenas hubo doblado el periódico, echeme á la cara el último número de "El Peregrino," la publicación meritoria de Justo de Lara.

Este quinto número es tan interesante como los anteriores por lo escogido de su texto, por sus grabados, y porque trae dos retratos de insignes hombres: el de nuestro paisano don Rafael de Labra y el de Menéndez Pelayo, el genio inmenso que acaban de perder las letras castellanas. Pues bien: cuando hubie llegado á la página 302 de "El Peregrino," un artículo bellísimo apareció ante mis ojos: "España en los Estados Unidos." Ahí está descrita en toda su magnificencia la personalidad de ese Mr. Huntington que comió con Benavente en casa de Sorolla, y para quien pido un homenaje de amor á aquellos de mis colegas que me hablaron el otro día de "el enemigo odiado" refiriéndose al buen pueblo americano.

Cinco años después de la derrota de España en Santiago y Cavite, el generoso yanqui fundó en Nueva York "The Hispanic Society." Su objeto: Estudiar la historia, literatura, artes, ciencias é idiomas de la Península. Instituto de educación. Museo y biblioteca, serían los medios de comunicación intelectual del alma ibérica y el alma anglo-sajona. Y Mr. Huntington cedió el terreno, y dió dinero para las obras. Y él ha publicado en su país libros justicieros y artículos entusiastas en honor de España, y ha vertido á su idioma obras clásicas, antiguas celebradas obras españolas y portuguesas, y fomenta grandemente entre sus paisanos la enseñanza de nuestro idioma.

En el pórtico del palacio se destacan los nombres de sabios de Iberia; en las paredes resaltan cuadros admirables de nuestros pintores; en su biblioteca hay, además de millares de libros en castellano, documentos autógrafos y preciosos manuscritos.

Y en todo eso que "El Peregrino" recuerda complacido, se ha gastado

mucho oro el erudito yanqui, por el sólo placer de que su pueblo conozca bien á la nación de Velázquez y Calderón, de Sorolla y Benavente, porque en ella aprenda algo que le falta y porque como él la admire y la ame.

Un párrafo final de Justo de Lara, que viene á sancionar mis humildes argumentos del otro día, contentiéndome con un culto colega español de Cuba:

"Ni el ilustre fundador, ni sus eminentes compañeros de la "Sociedad Hispánica de América," han dejado de ser muy buenos ciudadanos de los Estados Unidos, ni hombres dignos de su raza, por reconocer y ensalzar los méritos de la nuestra. Son justos, y sienten un justo entusiasmo por cuanto es bello y grande. Sigamos, pues, el ejemplo; aprovechemos la enseñanza. Y puesto que somos tan clarividentes para nuestras graves faltas propias, abramos también los ojos á lo que tenemos de bueno y procuremos aumentarlo, ya que hombres ilustres de otras naciones no son tan ciegos como nosotros á las virtudes que laten en nuestra sangre."

Si; que eso del "enemigo común, eterno y odiable," es ya un prejuicio risible. Donde hay Huntingtons y demás sostenedores de la "Hispánica," hay justicieros y amigos con quienes muy bien podemos entendernos sin hacer dejación de las hermosas virtudes de nuestra raza.

He estado en estos días si ponía ó no ponía mi firma en un talonario de inscripción de afiliados al partido conservador. Pensaba hacerlo, exigiendo dos condiciones previas. Una, que si había triunfo, no se acordaran de mí más que se han acordado en estos tiempos de oposición y lucha. Otra, que me admitieran con mis tristezas, mis desalientos á ratos y mi criterio firmísimo acerca de la determinación precisa y definitiva de nuestras relaciones políticas con los Estados Unidos. Podré prestar la pluma al partido conservador en el último esfuerzo por salvar la soberanía; abjuraré de mi credo y cerrar los ojos á la luz, no en mis días.

Pero me detengo. Acabo de leer en "La Provincia," de Pinar del Río, un vapuleo rudísimo contra Dolz, porque ha opinado en parecido sentido al mío; entendiéndolo indispensable lo que yo entiendo, y contando para nuestra salvación en todos los órdenes nacionales con la autoridad y la fuerza del tutor.

"Cuba se siente fuerte y capaz para el gobierno propio; sus hijos tienen que mantener este criterio por encima de todo," dice el colega.

Y arguyo: pues lo siento; yo no lo creo fuerte ni mucho menos; yo no he visto hasta ahora pruebas cabales de nuestra capacidad; yo quería ayudar á ver si ahora las dábamos y adquiríamos fortaleza con nuestra cordura, nuestra honradez y nuestra mejor educación patriótica. Pero si he de creer que lo podemos todo, lo sabemos todo y nos bastamos solos... bien se está San Pedro en Roma; que tallen los que se sienten fuertes, sin tesoro, sin paz moral, con apetitos y pasiones malsanas, y quedándose sin camisa y sin ideales cada nuevo día; ahora con muchos millones de deuda y muchos odios de raza latentes.

Mil gracias á A. G. Otero por las cariñosas frases que desde "La Unión Española" vuelve á dirigirme. No estaba yo resentido, estimadísimo colega; es que quise aprovechar la ocasión para señalar la desidia de tantos, la indiferencia de tantos cuyos

sentimientos he querido conmovir en defensa del nobilísimo hogar criollo.

Un apreciable lector me escribe desde Puerto Padre, quejoso de la fealdad que se desprende de las cachazas del "Delicias" y el "San Manuel," y alarmado por la salud de sus familiares y la de todo el vecindario, entre las emanaciones de esa basura que mal conducen dos arroyos vecinos.

Supone mi lector que Menocal no conoce las quejas del vecindario. Sentiría tener que llevar la queja á donde por una cláusula de la Ley Platt podrían atenderla, porque ningún cubano quisiera hacer justicia. Y en nombre de la salud pública, de vidas de inocentes y de mujeres entre quienes pudiera hacer víctimas una epidemia, acude á mí.

Es el problema eterno, amigo mío. Todos los centrales producen una gran cantidad de cachaza. Se necesitarían pozos inmensos para recogerla. No hay más remedio que encaminarla al río ó al arroyo cercano. En todos los centrales sucede eso. Contra el hedor protestan muchos pueblos. Pero sería peor suprimir las fábricas de azúcar condenando á la miseria á media población.

Hay que buscar un medio para inutilizar ese hedor; pero no hay más remedio que arrojar las cachazas. ¿Haríamos un alcantarillado en cada ingenio? Costarían millones. Y siempre irían al mar, matando los peces como ahora ve mi lector de Puerto Padre.

El Gobierno estudie ese asunto y sus Secretarías de Sanidad y Obras Públicas lo resuelvan; que la queja de los que huelen es justa, y los intereses de los azucareros son legítimos.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

## LA PRENSA

No acaban de enajar las combinaciones de la unificación liberal.

Ya está; Asbert gobernador, como ahora, Zayas Presidente y Manduley Vicepresidente.

Asbert acaba de declarar rotundamente que no se apea de la Presidencia.

Otra combinación; Zayas Presidente, Gerardo Machado Vicepresidente y Manduley Gobernador oriental reelegido.

Zayas ha manifestado terminantemente que quedan en pie incommovibles las candidaturas y los demás acuerdos tomados por la Asamblea Nacional liberal.

Y así pasan el tiempo los liberales, mientras hay todavía en Oriente veinte cabezallas.

Y mientras muere un atacado de peste bubónica.

Sin embargo al fin acabarán por arreglarse los liberales.

Notése que decimos "arreglarse" lo cual no es lo mismo que unirse.

Dice *El Comercio*:

¿Se unen ó no los liberales? Hay quien dice que sí; hay quien dice que no será sólida esa unión, y que sólo tendrá por objeto la conquista del botín en las próximas elecciones. Esto nos parece lo más indicado y siempre lo supusimos así porque sabemos de lo que son capaces los liberales con tal de que se prolongue para ellos la época triste en que han gobernado y siguen gobernando.

¿Le parece poca empresa al colega "la conquista del botín"?

Ante ella toda abnegación toda abdicación, todo sacrificio son pequeños. Se abnegarán, abdicarán rencillas y boberías, se sacrificarán los liberales. El becerro de oro los llama.

Cortamos de *El Día*:

Una Comisión de la Asociación de Proprietarios, Industriales y vecinos del distrito Este Limitado de la Habana, pasó á la Secretaría de Sanidad, á ponerse á su disposición para ayudar á la campaña de desratización y saneamiento de la ciudad, y al mismo tiempo llamar la atención de todo el vecindario de la Habana, que no deben sacar de un golpe y porrazo, todas las basuras y terecos y trastos viejos, pues no da tiempo á Sanidad y Obras Públicas, porque no dan abasto y con el tráfico se trituran los detritus y si hay algún germen se esparce; así es que todo debe hacerse ordenadamente y científicamente, para lo cual el Departamento de Sanidad, irá avisando diariamente por las calles en donde harán la limpieza especial y general. Las autoridades sanitarias dieron las gracias á la Comisión, y le dieron instrucciones para coadyuvar á la defensa contra la peste bubónica en este sentido.

Si todos los vecinos se dan á sacar basuras y trastos viejos al mismo tiempo no hay brigadas sanitarias y de Obras Públicas que puedan cargar con ellos el mismo día.

Establézcase el turno indicado, por calles, y espérelse prudente y discretamente cada vecino.

La animosidad de ciertos policías municipales contra los comerciantes parece que ha invadido también á algunos oficiales.

Dice *El Comercio*:

Hace pocos días, dos comerciantes amigos nuestros que platicaban tranquilamente en la calle y contra los cuales parece que había viejas prevenciones, fueron requeridos bruscamente con formas descompuestas por un oficial de la octava estación, y al rechazar dignamente la amonestación, fueron conducidos al Prescinio y acusados de resistencia por dicho oficial.

Mañana se verá el caso en el Juzgado Correccional de la sección tercera, y esperamos que será fallado con la equidad á que nos tiene acostumbrado el recto juez señor Leopoldo Sánchez.

La brusquedad, la descortesía, las formas descompuestas son faltas graves en todo vigilante.

Todo vecino tiene pleno derecho al comedimiento en la reconvencción que cuadra perfectamente con la justa y reposada energía.

Pero faltas de esa clase son muchos menos disculpables en un oficial en quien se supone mayor grado de cultura y más honda conciencia de sus deberes.

Dentro del uniforme no pueden haber dignamente prevenciones ni contra los comerciantes ni contra nadie.

"¡Colmo de los colmos!" titula su editorial *La Discusión*.

Y lo es á la verdad el que el *New York Herald* discurriendo sobre la peste bubónica en Cuba señale la conveniencia de una intervención sanitaria.

Escribe *La Discusión*:

Nos importa sobremedura que cubanos celosos de nuestro crédito nacional, recoger y rechazar de plano

### FOLLETIN 53

## LA HIJA DEL DIRECTOR DE CIRCO

POR LA BARONESA FERNANDA DE BRACKEL

Se vende en la librería ROMA, de Pedro Carbón, Obispo número 63.

(Continúa)

¿Qué era lo que escribía? Una exposición fiel, clara y sencilla de los tremendos sucesos, de aquella hora fatal que la había hecho formar el terrible propósito. La parecía como si escribiera acerca de otra persona: aquel dolor era demasiado grande, demasiado cruel para poder concebirlo como propio. Sólo al fin se dió cuenta de la indecible amargura, y al escribir la despedida se desbordó el torrente, inundando toda su alma. Curt iba á quedar apartado de ella para siempre. Lo que iba á suceder, sería un muro de bronce, que se levantaría entre los dos. Ni por un momento se le ocurrió pensar que la palabra dada pudiera todavía llegar á ella.

bunda... como una moribunda que ha perdido ya toda esperanza de vida. Ya no podré aceptar la mano que generosamente pudieras tenderme. ¡Oh! Si hubieras estado aquí, acaso habrías hallado medio de sacarme de este horrible abismo. Pero estaba sola, sola y me creí en el deber de hacer lo que ya te he referido. Si hago mal, sirvame lo inmenso del sacrificio, para merecer el perdón. No puedo hacer otra cosa, no me queda otro remedio. ¡Adiós Curt, adiós! ¡Que el Señor te bendiga!"

La pluma se le cayó de la mano, cerróronse sus ojos, y su cabeza se inclinó pesadamente. Quedó sumida en un profundo letargo, pero su alma seguía sufriendo, sufriendo horriblemente, sin sentir nada del sosiego, nada de la calma que suele suceder á la tempestad. Su imaginación reprodujo aquella noche en que, niña todavía, lloró su primer amargura en brazos de Curt. Vió á su madre moribunda, á Curt que la llevaba en sus brazos junto al lecho de muerte; y sintió cómo su madre quería con mano febril arrancarla de los brazos del muchacho, para ponerla en los de su padre.

"¡Madre mía! ¡Madre mía! ¡Lo has querido tú así! ¡Ha sido esa tu voluntad!" gritó la pobre Nora, mientras de sus ojos brotaba un torrente de lá-

grimas. "¡Eres tú la que lo has dispuesto así! ¡Quieres que sea toda de mi padre! ¡Oh!... ¡Con sangre de mi corazón me he firmado ya toda suya!... ¡Vén pues, madre mía! ¡Vén y bendice á tu hija!"

Este recuerdo fué para ella un bálsamo consolador, fué como una blanda y fresca brisa que templó un tanto los abrasados ardores que quemaban su alma. Era ese soplo de bendición que acompaña siempre á todo sacrificio hecho por amor de otro, esa aura de paz que acaba por acompañar á cada acto de abnegación, hecho con buena y pura voluntad. Nora siguió así tranquila y en paz unas horas, hasta que, cuando ya el alba comenzaba á clarear, vinieron á llamarla de parte de su padre.

¿Adónde dirigir la carta? La cabeza de la pobre Nora era un caos de confusiones, no podía hacerse idea clara de nada. En la última visita de Curt se habían prometido los dos no volver á infringir las condiciones impuestas, durante el tiempo de prueba. Esto había sido causa de que no hubieran convenido nada acerca de la dirección de las cartas. Pensar que aquella pudiera caer en manos extrañas, la horrorizaba. Así fué que se dijo por fin: "Se la mandaré á su madre... Ella se cuidará de hacerla llegar á sus manos. ¿Qué me importa que ella la lea? Pre-

cisamente no contiene más que lo que ella me pedía..."

### XVI

Landolfo había conseguido su objeto más pronto de lo que él mismo pudo esperar. De propósito había exagerado el mal estado de los negocios en el último telegrama que mandó al Director, para inducirle á exigir de Nora lo que le había indicado. En un principio no dejó de impresionarle el aspecto trágico que habían tomado las cosas, pero, poco delicado de conciencia, se aquietó bien pronto, felicitándose del buen éxito de sus artificios. Estaba ciertamente persuadido de que sólo la intervención de Nora podía poner á flote al Director, mas no lo estaba menos de que aquello era también lo más conveniente á sus planes. "Con el tiempo ha de acostumbrarse á esta vida," se decía, y ya se veía yerno del Director, y al frente de la más célebre compañía de circo.

Lo más importante por el momento era cortar á Nora la retirada, y comenzar á excitar el interés y la curiosidad del público, para que su estreno fuera un verdadero acontecimiento. Al dedillo conocía él los secretos caminos que hay que seguir, y los mil resortes que se han de tocar, para preparar la

cosa dignamente, y se puso á la obra con toda prontitud y eficacia.

Todavía estaba Nora á la cabecera de su padre, y ya los periódicos de más circulación, principalmente los de la capital en que había de presentarse en público por vez primera, la traían y la llevaban sin cesar. Ora hablaban de su belleza, ora de su educación, ora de su historia, mezclándola con mil fantásticas invenciones, pero tocando acá ó allá tan de cerca á la verdad, que el lector suplía muchas veces nombres de lugares y personas y hacía las más arriesgadas suposiciones. Tampoco faltaron alusiones al mal estado de la fortuna del Director, y á otros tristes sucesos, de modo que unas veces aparecía Nora como víctima de un amor de desgracia, otras como una hija que llevaba el amor filial hasta el heroísmo, otras, en fin, como artista entusiasta y apasionada. Todas aquellas historias se leían con avidez, se creían y se comentaban. Carsten era una celebridad europea, y las celebridades son siempre objeto de viva curiosidad, y todo cuanto se refiere á su vida privada, se oye y se lee con gusto, y cuanto más íntimas y románticas sean las historias, cuanto más picantes los detalles, tanto mejor. Por lo menos una tercera parte de los que leen periódicos, antes que en las noticias de universal inte-

res, se fijan en esa sección de crónica menuda, de ordinario tan falseada; y como acontecimientos de interés mundial había tan pocas, aquellas historias lograron excitar la curiosidad de todo el mundo, y todos estaban ya ansiosos por ver á la hermosa que tanto daba que decir á todos los periódicos, sin percatarse de que todos ellos hablaban por la misma boca, y de que todo aquello era obra de una sola pluma.

Landolfo tuvo maligno placer en remitir todos aquellos periódicos á la condesa, haciéndola en lo más vivo. Algunos días antes había ésta recibido la carta de Nora para su hijo, é indignándose de que así quisieran traspasar sus mandatos, no se creyó obligada á mandarla á su destino. Al recibir después los envíos de Landolfo, supuso que entre la carta y el anunciado acontecimiento habría alguna relación, pero no supo si entristecerse ó alegrarse viendo de aquel modo traído y llevado por los órganos de la publicidad el nombre de aquella á quien su hijo había honrado con su amor. No había que pensar en buscar ni aceptar razón alguna que pudiera disculpar el proceder de Nora, y aun en el supuesto de que todo fuera mentira, bastaba por sí misma el indigno abuso de que aque nombre se hacía, para que fuera y imposible de toda imposibilidad que

esos ligerísimos conceptos del periódico neoyorquino, donde se revela una injusticia notoria, enorme. En el triste episodio actual de la invasión de la "peste bubónica," precisamente le ha correspondido a Cuba el papel de víctima, sufriendo las consecuencias de la terrible infección "importada" por cierto de una vecina posesión norteamericana. Tendría que ver, sería el colmo de las manifestaciones de delirio de "expansión proteccionista" hablar en serio en la presente oportunidad de una "intervención sanitaria."

El *Horad* que puede negar una serie de hechos que, siendo del dominio público, vienen a destruir por completo sus puntos de vista. En la entrada del azote bubónico en la pequeña antilla, sometida totalmente a la gestión y la responsabilidad del ramo sanitario de los Estados Unidos, radica la única causa inicial de nuestro problema de actualidad. Está probado que existiendo la epidemia en Puerto Rico durante varios días, no se hizo sin embargo la declaración oficial por la Sanidad. A esa tardanza, a esa negligencia, que no es nuestra, se debe que la eficaz, la inmejorable Sanidad cubana no pudiese adoptar a tiempo medidas severas contra las procedencias de un puerto infestado "de hecho," pero no "de derecho."

La mala fe indigna al más paciente. Y es manifiesta mala fe la del periódico neoyorquino.

Dos meses hace que la peste bubónica produce sus víctimas en Puerto Rico, colonia americana. Hace un mes que la Sanidad cubana tuvo conocimiento de ello no por aviso oficial de Washington sino por la Prensa Asociada.

Por cablegramas de esa misma Prensa vinimos a saber ayer que han sidido treinta y cuatro los atacados de peste en aquella isla y veinticuatro los muertos.

Hubieran contenido allí la epidemia esa Sanidad terrestre y ese cuerpo marítimo "Marine Hospital Service" de que tanto se ufana el *New York Herald*; hubieran siquiera tenido la precaución de avisar oportunamente a Cuba, la existencia de la peste y a buen seguro que hoy no tendríamos que lamentar ni siquiera los dos únicos casos que se nos han presentado.

Tampoco Méjico hubiera tenido que deplorar hace algunos años los estragos de la peste si al brotar en San Francisco de California, lo hubieran avisado y hubieran tomado todas las medidas para que no pasara por el puerto de Mazatlán.

Tampoco en Cuba hubiera reaparecido la fiebre amarilla, maravillosamente reducida a dos ó tres casos, si no la hubieran importado de Nueva Orleans.

La intervención sanitaria!  
La de Cuba en Puerto Rico!

Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un cúralo todo.

# EL CONGRESO

## SENADO

**La sesión de ayer**  
A las cuatro y diez minutos de la tarde comenzó ayer la sesión en el Senado, bajo la presidencia del doctor Antonio Gonzalo Pérez.  
De Secretarios actuaron los señores Regüeyeros y Godínez.

**Las garantías constitucionales en Oriente**

El Presidente de la República envía un mensaje indicando la conveniencia de que se restablezcan en la provincia de Santiago de Cuba las garantías constitucionales, suspendidas por ley de 5 de Junio de 1912.

Seguidamente se aprobó un proyecto de ley enviado por la Cámara de Representantes, por el que se restablecen dichas garantías.

**El ascenso de los cancellees**

Se acuerda suplicar al Ejecutivo, a solicitud de la Comisión de Relaciones Exteriores, que al ascender a los cancellees, dándoles ingreso en la carrera consular, se tenga en cuenta su antigüedad, á menos que motivos justificados obliguen á no considerarlo así.

**Con motivo de la causa del Gobernador de Oriente.**

Se envía á estudio de la Comisión de Códigos, con la recomendación de que informe para el próximo lunes, el siguiente proyecto de ley, firmado por los señores Antonio Gonzalo Pérez, Regüeyeros y Figueroa:

Artículo 1º.—Se entenderán delitos políticos, cometidos por los Secretarios del Despacho ó Gobernadores de provincias, á los efectos del artículo 47 de la Constitución, el definido y penado en el artículo 211, sección 2ª, capítulo 2º del vigente Código Penal, y el comprendido en el párrafo 2º del artículo 216 de la misma sección y capítulo, cuando se cometieren por razón de orden público.

Artículo 2º.—La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo sobreseerá las causas de que conoza en cualquier estado en que se encuentren, por los delitos expresados en el artículo anterior contra dichos funcionarios, reservando á los que se consideren perjudicados el derecho de que se crean asistidos para acudir ante el Consejo Provincial respectivo ó al Presidente de la República á los fines del expresado artículo 47 de la Constitución.

**Otro proyecto importante**

Pasa á las Comisiones de Aranceles y Hacienda el siguiente proyecto de ley, presentado por los señores Berenguer, Figueroa y Ramírez:

Artículo 1º.—Toda persona, sociedad ó empresa que establezca en el territorio nacional una industria nueva, podrá importar libre de derechos de Aduana toda la maquinaria y materia prima que necesita para el establecimiento, funcionamiento y explotación de la nueva industria.

Artículo 2º.—Durante este tiempo estará la nueva industria libre de toda contribución al Estado, la Provincia y el Municipio.

Artículo 3º.—Los aprendices y auxiliares de las nuevas industrias que se establezcan gozando de los beneficios de esta ley, tendrán que ser cubanos y los obreros y sus familiares que como peritos y prácticos trabajen en la nueva industria gozarán de las ventajas que á los inmigrantes les concede la Ley de Inmigración.

Artículo 4º.—La Secretaría de Agricultura, Industria y Trabajo hará la declaratoria oficial de industria nueva y el Ejecutivo reglamentará esta Ley para los efectos de su aplicación y cumplimiento.

**Para el acueducto de Santiago de Cuba.**

A las Comisiones de Obras Públicas y Hacienda se envía una proposición de ley de los señores Marcané, André y Regüeyeros, relativa á autorizar al Ejecutivo para que por precio no superior á 3,500,000 pesos contrate la inmediata ejecución de los trabajos del acueducto nuevo, alcantarillado y pavimentación de la ciudad de Santiago de Cuba.

**El Negociado de los Registros y del Notariado.**

Se aprueba el proyecto de ley que modifica los artículos 123 y 124 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, en la siguiente forma:

Artículo 123.—El Negociado de los Registros estará á cargo de un Jefe de Administración de quinta clase, que habrá de ser abogado.

Corresponderán á este Negociado todos los asuntos que se refieran á los Registradores de la Propiedad, Mercantil, Civil y de religiones.

Artículo 124.—El Negociado de asuntos notariales se hallará á cargo de un Jefe de Administración de quinta clase, que habrá de ser abogado.

Corresponderán á este Negociado todos los asuntos relativos al Notariado, Ley Notarial y su Reglamento y Registro general de actos de última voluntad.

**Otras modificaciones**

También se aprueban las modificaciones á los artículos 68, 69 y 80 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, tendentes á que los Jueces Municipales propietarios, de primera clase, mientras desempeñen su cargo tengan categoría y figuren en la clase octava del escalafón, á los efectos del ingreso en la carrera judicial.

**Para un cementerio**

Se aprueba el proyecto de ley que concede un crédito de 2,000 pesos para la construcción de un cementerio en Los Palacios (Pinar del Río).

**Debate suspendido**

A solicitud del señor Godínez se deja para discutirse en otra sesión, el proyecto de ley que concede 2,000,000 de pesos para continuar la carretera central.

Este proyecto ha sido informado desfavorablemente por las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas.

**Sesión privada**

Luego, en sesión secreta, tomó el Senado los siguientes acuerdos:

Aprobar el nombramiento del señor Pedro Junco Rodríguez para Vicecónsul de Cuba en Río Janeiro.

Aprobar el del señor Germán Peñaranda para Vicecónsul de Cuba en Méjico.

Aprobar el del señor Francisco Clausó para Vicecónsul de Cuba en París.

Y autorizar al Sr. José Antonio Beola para aceptar el cargo de Vicecónsul honorario de Noruega en Gíbara.

## CAMARA DE REPRESENTANTES

12-VII-1912

**Al empezar**

A las tres de la tarde se declara abierta la sesión, presidida por el señor Ferrera.

Leída y aprobada el acta de la última, se da cuenta de un mensaje del Poder Ejecutivo solicitando el restablecimiento de las garantías constitucionales, y acto seguido se pone á votación el correspondiente proyecto de ley, que es aprobado sin debate alguno.

**Proposiciones**

Tómense en consideración las siguientes proposiciones de ley:

De los señores Pino y otros, referente á eximir de derechos arancelarios la brea, el alquitrán y cualquier otro producto derivado de la hulla, siempre que sea importado por el Gobierno ó los contratistas de Obras Públicas con destino á trabajos del Estado, etc.

De los señores Busto y otros, relativa á conceder una pensión vitalicia de seiscientos pesos anuales á la señora viuda del coronel Pedro Michelini.

De los señores Messonier y otros, relativa á modificar el artículo tercero de la ley de cinco de Junio de mil novecientos doce.

De los señores Torralba y otros, relativo á modificar el artículo veinte y ocho de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

De los señores Castillo y otros, referente á conceder una pensión vitalicia de mil doscientos pesos anuales á la señora Mercedes Romero viuda del capitán señor Rafael de Armas.

De los señores Xiques y otros, relativa á conceder un crédito de cincuenta mil pesos para la construcción de un edificio destinado á Instituto Provincial, en la ciudad de Camagüey.

**Moción**

Se procede á la lectura de la suscrita por los señores André y otros, referente al nombramiento de una comisión especial investigadora de todo lo actuado con relación al contrato y ejecución de obras del nuevo alcantarillado, etc.

Los señores FERRARA y MENDIETA observan que esto no es una moción propiamente dicha, sino más bien una proposición de ley, que debe ser dictaminada por las respectivas Comisiones.

El señor ANDRE insiste en sus apreciaciones contra la compañía del alcantarillado.

El señor FERRARA le contesta manifestando que no se propone defender á la Compañía aludida, ni á los ingenieros americanos, ni á la Secretaría de Obras Públicas.

Limitase á recordar que cuantas modificaciones se hicieron en los co-

respondientes contratos fueron hechas amparándose en la Enmienda Platt, por el gobierno norteamericano.

Agrega que siempre se exagera, especialmente por los periódicos de oposición, y á propósito de esto recuerda que de él mismo, en su último viaje, periódico hubo como el "Cuba" que el señor Soto dirige—en el cual se afirmó que el señor Ferrera había pagado 5,000 pesos por su camarote, que apenas si le costó 500...

Añade que del empréstito de "16" millones destinados al alcantarillado hubo que gastar millones y más millones para diversas atenciones, más ó menos sagradas—que minuciosamente reseña—sólo unos "seis" se gastaron en tal alcantarillado... Es decir, mucho menos de la cantidad presupuestada, que ascendía á 14.

Declara que el Presidente de la República se limitó, como él, á exponer datos, y sólo pide que la Cámara resuelva lo que estime por conveniente, no habiéndose hecho, por tanto, ninguna gestión para un nuevo empréstito.

El señor ANDRE insiste en la necesidad del nombramiento de una comisión investigadora.

El señor FREIRE propone que este asunto pase á informe de la Comisión de Justicia y Códigos.

El señor FERRARA rectifica, y manifiesta que es deber de Cuba el respetar la Enmienda Platt, mientras ésta no sea derogada, por lo que está justificada la intervención del Gobierno norteamericano en el asunto del alcantarillado.

Pregunta al señor Freire por qué él con sus correligionarios llamaron á dicho Gobierno para que interviniese en algo más que en el alcantarillado...

El señor FREIRE protesta, exaltándose.

Niega que él llamase á los norteamericanos, y que de esto ya se sinceró oportunamente.

(De distintos escaños salen, á la vez, confusas alusiones á la revolución de Agosto, exculpándose unos y otros...)

El señor FERNANDEZ protesta contra la acusación que supone lanzada por el señor Ferrera sobre los conservadores que pidieron la segunda intervención norteamericana.

Recuerda que él solicitó siempre una solución cubana.

Afirma que, moralmente, los liberales fueron quienes pidieron aquella.

El señor André retira su moción, y queda suspendido el incidente.

**Dictámenes**

Procédesse á la primera lectura de los siguientes dictámenes:

De las Comisiones de Aranceles é Impuestos y Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley del Senado, relativo á conceder un crédito de nueve mil pesos que se invertirá en adquirir una bomba de extinguir incendios y sus accesorios para la villa de Colón.

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley relativo á conceder un crédito de cinco mil pesos que se invertirá en la erección de dos columnas en la terraza de la

Universidad Nacional, para colocar los bustos del Padre Félix Varela y D. José de la Luz Caballero. Falta el dictamen de la Comisión de Obras Públicas.

De la Comisión de Justicia y Códigos al proyecto de ley referente á crear, en el partido judicial de la Habana, el Registro de la Propiedad del Noroeste.

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos á la proposición de ley referente á conceder una pensión vitalicia de setenta y cinco pesos mensuales á la señora Carolina Romero, viuda del capitán del Ejército Libertador, señor Ubaldo Viamonte.

De la Comisión de Aranceles é Impuestos á la proposición de ley relativa á comprender en la letra "B" de la partida ciento sesenta y uno del Arancel de Aduana el papel de cigarrillo empalmado.

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley del Senado, relativo á conceder una pensión anual de trescientos pesos á la señora Sofia y Carolina Pimentel. (Falta el dictamen de la Comisión de Sanidad y Beneficencia.)

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos á la proposición de ley re-

## 20,000 SOLDADOS

De importancia para todos los habitantes del Mundo, los que no dudo se aprovecharán del llamamiento que les hago, ordenando cuanto antes, mi tratamiento de prueba y el gran libro "El Camino á la Salud." TODO SERA ABSOLUTAMENTE GRATIS, TODO SERA ENVIADO A USTED PORTE PAGADO.

Son 20,000 tratamientos que me dispongo á repartir; son 20,000 enfermos que quedarán curados con mi famoso tratamiento; son 20,000 libros que serán de una gran ayuda en el trato de todas las enfermedades en su propio hogar.

La primera edición de diez mil ejemplares de mi interesante libro titulado "El Camino á la Salud," ya ha sido distribuida, mayormente entre los habitantes de México, Cuba, Puerto Rico y demás Repúblicas de la América Latina. Sé que muchos de los habitantes que residen en dichos países, carecen aún de tan importante obra.

Quiero darle una oportunidad á todos para que puedan obtener un ejemplar de este gran libro Médico del Hogar, que es de mucha utilidad en el trato de todas las enfermedades en general, por lo tanto, he mandado á imprimir una segunda edición aumentada, la que constará de veinte mil ejemplares, todos serán distribuidos ABSOLUTAMENTE GRATIS. Acabo de recibirla, así es que hoy me encuentro en condiciones de ofrecerla á todos los que se encuentran sufriendo de los males que ha creado la Naturaleza para venir á perturbar las felicidades del Género Humano, por lo tanto, no le extrañe á usted que le haga tan valiosa oferta.

Mi destino en esta tierra, es ayudar al que se halla sufriendo, así es que además de mi ya mencionado libro, también ofrezco ABSOLUTAMENTE GRATIS UN TRATAMIENTO DE PRUEBA PARA SU CASO PERSONAL, el cual será seleccionado expresamente para su caso especial y de acuerdo con los síntomas que me comunique al dirigirse en busca de mi ayuda.

El corto tiempo que llevo tratando con la gente Latino-Americana y los muchos casos que ya he curado, la mayoría de los cuales ya habían sido dados de alta por hombres que se titulan médicos, me han demostrado que mis medicinas son efectivas y eficaces en la curación de todas las enfermedades que invaden dichas regiones, por lo tanto, cada día, con más ahínco me propongo seguirle demostrando al pueblo Latino, lo que un Doctor de vastos conocimientos puede hacer en pro de su SALUD. No solamente al pueblo Latino-Americano es el único beneficiado con mis sabios consejos, sino que todo el Universo, pues mi libro ya ha sido publicado en diferentes idiomas y repartido por todo el mundo. Mis estudios sobre el carácter, costumbres, etc., etc., de la raza latina, me ayudan grandemente á obtener los triunfos que hasta ahora he logrado conseguir y de los cuales me vanaglorio, pues sé que son pocos los doctores que tienen á su crédito tantos triunfos como los que yo he alcanzado en casos verdaderamente obstinados.

La Dr. E. L. Titus Co., tiene una experiencia sin límites en el tratamiento de todas las enfermedades que afectan al género humano, y con gusto ayudará, LIBRE DE TODO GASTO, á los que actualmente sufren de alguna enfermedad. No pierda tiempo, escriba hoy mismo dando una descripción de su caso, y á vuelta de correo, recibirá un TRATAMIENTO DE PRUEBA GRATIS, EL FAMOSO LIBRO TITULADO "EL CAMINO A LA SALUD," y una CARTA DE CONSEJOS PROFESIONALES muy importantes, todo será gratis, sin costo alguno para usted. Si quiere recobrar su salud perdida, sus fuerzas y su vigor, aprovechése de esta oportunidad y pronto se alegrará de haber leído este artículo.

No importa cual sea su sexo ó afección. Toda la correspondencia será absolutamente confidencial.

Dirija todas sus cartas á DR. E. L. Titus Co., 608 F. Mass. Ave., Indianapolis, Ind. U. S. A.

# LA ALEMANA

**Efectos Eléctricos en General**

Extenso surtido en bombas y calderas de vapor  
Motores eléctricos de todos tamaños  
Dinamos para luz y fuerza  
FILTROS "Delphin"  
VENTILADORES DE ALCOHOL  
Ultima novedad

ALMACENES Y OFICINAS:  
OBRAPIA No. 24—TELEFONO A-1854  
Sucursales: San Rafael 22, Teléfono A-3752—Belascoain n. 24 B., Teléfono A-8059—Monte 211, Teléfono A-1966.



C 2421 alt. JI. 4

## DE NORTE Á SUR



«Muy satisfecha de vuestro dentífrico, me decidí á no emplear otro.»  
Firmado: condesa de FRONSAC.  
«Castillo de Vildor (Pas-de-Calais).»  
«Le agradezco mucho el cofrecito muestra que ha tenido la bondad de enviarme. El Dentol es realmente el dentífrico más prodigioso que he conocido. Se me ha concluido la muestra y no puedo prescindir de usarlo.»  
Firmado: Claudio GAANPROIX, en Buriat (Hérault).  
«El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.»  
«Creando de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.»  
«Aplicado sobre algodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.»  
De venta en las buenas Droguerías, farmacias y Perfumerías.

## EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.  
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.  
C 2305 JI. 1

# CREOLINA

**EL MEJOR DESINFECTANTE**

Véndese en las principales quincallerías, droguerías y farmacias.

La Marca palabra Creolina es registrada bajo el n° 1948 en la República de Cuba por WILLIAM PEARSON, Hamburgo.

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de París en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Se halla en las Principales Farmacias.

# ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

Hémoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre OURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

# RAMON PLANIOL

MADERAS, BARROS, MARMOLES, EFECTOS SANITARIOS  
Y VIGAS DE HIERRO, UNICO AGENTE DE LA  
PINTURA FERRUBRON.  
FABRICANTE DE LOS MOSAICOS "LA CUBANA"

Monte Núm. 361  
Teléfono A-7610

HABANA.

Cable: PLANIOL  
Apartado N° 256

C 2471 alt. II-9 III-11

lativa a conceder un crédito de veinte mil pesos para indemnizar a los propietarios de terrenos utilizados por el Estado para carreteras. (Falta el dictamen de la Comisión de Obras Públicas.)

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley del Senado, referente a conceder un crédito de diez mil pesos para abonar las dietas, gastos de viaje y transportes, correspondientes a la Secretaría de Instrucción Pública, pendientes de pago del ejercicio económico de mil novecientos nueve a mil novecientos diez. (Falta el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública.)

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley del Senado, relativo a conceder un crédito de cuatro mil quinientos pesos para obras de ampliación, etc., en el asilo "Padre Valencia," de Camagüey. (Falta el dictamen de la Comisión de Obras Públicas.)

De la Comisión de Sanidad y Beneficencia, relativo a conceder un crédito de mil setenta y cinco pesos para abonar los gastos de los funerales del señor José Francisco Remírez de Estenoz.

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley del Senado, referente a conceder una pensión vitalicia de novecientos pesos anuales a la señora Beatriz de Cisneros, viuda de Prímiles. (Falta el dictamen de la Comisión de Sanidad y Beneficencia.)

De las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y Sanidad y Beneficencia al proyecto de ley relativo a conceder una pensión vitalicia de mil novecientos pesos anuales a la señora Micaela Castillo, viuda del general Félix Figueredo.

Suspendido hasta el lunes la continuación del debate del dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos y enmiendas presentadas a la proposición de ley relativa a eximir de derechos arancelarios el petróleo que se importe y destine a la irrigación, fines azucareros, etc.

Acordada la alteración de la orden del día, arribóse a la totalidad del proyecto de ley del Senado creando un Consulado de segunda clase en Toronto (Canadá).

Y asimismo se aprueba todo el articulado.

Semanan las cinco.  
Levántase la sesión.

ZONA FISCAL DE LA HABANA	
Recaudación del día de hoy	
Por Rentas	\$ 954.69
Por Impuestos	5,739.93
Por F. de Epidemias	15.00
Total	\$ 6,709.62
Depósitos ingresados	\$ 545
Id. devueltos	500
Habana, julio 12 de 1912.	

## POR ESAS CALLES

La salida por delante

Hemos señalado, no una, ni dos, sino un celemin de veces, las innumerables deficiencias de que adolece el servicio de los tranvías en esta venturosa capital, las incontables molestias que el paciente y desgraciado pasajero se ve en la imperiosa necesidad de aguantar, y los abusos sin límites que tiene que sufrir, y ello no obstante, nuestras indicaciones y nuestras protestas, así como la de los demás periódicos locales que, no han sido otra cosa que el eco del general clamor público, han producido el mismo efecto en el ánimo de la abusiva y poderosa empresa yanqui, que ponerles sinapismos a un muerto.

¿Para qué, ni por qué ha de tratar, después de todo, de complacer a nadie la Compañía, ni ha de ser otra cosa que su "reverenda" voluntad?  
¿Qué daño ni perjuicio le va en ello, si de cualquier suerte, a la gente no le queda otro recurso—sobre todo a la que no es rica—que valerse del tranvía, aunque vaya mal y caro, ó ir a "pedibus" andando, lo cual tampoco es tarea agradable que digamos, dado el estado intransitable en que se encuentra la ciudad?

Aceptemos beatíficamente todos esos detalles que forman en conjunto una verdadera desesperación del pasajero; unos, porque hay que reconocer que no dependen en absoluto de la Compañía, como las demoras y las irregularidades del tiempo, por efecto de las obras del alcantarillado, y otros, porque no le conviene a sus intereses el modificarlos y hay que conformarse con decir: "Así están las cosas... y basta." Pero, lo que no comprendemos, ni comprendemos a nadie, es por qué en peticiones y súplicas que a diario se vienen haciendo en que nada se perjudicaría la administración con acceder a ellas, y en cambio le ofrecería comodidades al público, no se ha de complacer a éste?

¿Por qué esa renuencia a no consentir que el pasajero salga por la plataforma delantera, con lo cual se evitaría las dificultades que sufre el que sale y los demás que se encuentran en la plataforma, y que por la escasez de carros en circulación siempre van repletos de personas, y estas no solo tienen que ir ya mal, sino que al descender un individuo, soporta otras nuevas y muy enormes molestias?

Las señoras que tienen que salir del carro cuando las plataformas se encuentran "atiborradas" de hombres, lo hacen con aprensión, porque se exponen a cualquier libertad peligrosa, y por otra parte con grandes dificultades materiales y estropeándose sus sombreros y vestidos.

Además, el pasajero en general sufre con ello un retraso perjudicial, puesto que lo laborioso de la salida, reclama algún tiempo, cosa que desde luego se

evitaría con el desalojo del público por la parte delantera del carro.

No es ello ninguna práctica nueva, por el contrario, es esa la costumbre establecida en casi todas partes, y con adoptar la aquí, no creemos que en nada menoscabe los intereses de la Compañía, ni el valor de las acciones.

Conque señor Stainhart, sea usted un poquito complaciente con el público y expida una orden disponiendo que los pasajeros entren en los carros por detrás, y cuando salgan que lo verifiquen por delante. La Compañía sigue cobrando con ello sus cinco centavos moneda americana, el público saltando siete en calderilla, los conductores ganándose en la "combinación" centavo y medio y "tutti contenti."

FULANO DE TAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

## EL TIEMPO

### OBSERVATORIO NACIONAL

Julio 12.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762.07; Habana, 762.15; Matanzas, 762.17; Isabela, 761.43; Camagüey, 761.55; Manzanillo, 761.70; Songo, 762.00.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 27.4; máxima 35.4, mínima 23.6; Habana, del momento, 27.5; máxima 30.2, mínima 24.5; Matanzas, del momento, 24.1, máxima 32.7, mínima 20.5; Isabela, del momento, 29.0, máxima 33.0, mínima 24.5; Camagüey, del momento, 26.9, máxima 33.5, mínima 24.0; Manzanillo, del momento, 26.6, máxima 32.6, mínima 19.8; Songo, del momento, 26.5, máxima 32.5, mínima 23.0.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, ENE, 5.4; Habana, E, fofo; Matanzas, S, id.; Isabela, E, id.; Camagüey, N, id.; Manzanillo, E, 4.2; Songo, calma.

Lluvia: Pinar del Río y Matanzas, lloviznas; Habana, 4.5 mm.; Camagüey, 10.7 mm.; Manzanillo, 4.3 mm.

Estado del cielo: Pinar del Río, Isabela, Camagüey y Songo, parte cubierto; Habana, Matanzas y Manzanillo, despejado.

Ayer llovió en Guane, La Fe, Arroyos de Mántua, Dimas, Consolación del Norte, Guanajay, San Cristóbal, Consolación del Sur, Pinar del Río, Jaruco, Santa María del Rosario, Nueva Paz, Guira de Melena, Vegas, Managua, Hoyta Colorado, Columbia, Caimito, Marianao, Jagüey Grande, Antillas, San José de los Ramos, Banaguises, Perico, Arabos, Roque, Máximo Gómez, Santo Domingo, Manacaná, Lajas, Corralillo, Jicotea, Cruces, Camarones, Esperanza, Santa Clara, Martí, Camagüey, Bayamo, Yara, Guisa y Bahñey.

Estado del cielo: Pinar del Río, Isabela, Camagüey y Songo, parte cubierto; Habana, Matanzas y Manzanillo, despejado.

Ayer llovió en Guane, La Fe, Arroyos de Mántua, Dimas, Consolación del Norte, Guanajay, San Cristóbal, Consolación del Sur, Pinar del Río, Jaruco, Santa María del Rosario, Nueva Paz, Guira de Melena, Vegas, Managua, Hoyta Colorado, Columbia, Caimito, Marianao, Jagüey Grande, Antillas, San José de los Ramos, Banaguises, Perico, Arabos, Roque, Máximo Gómez, Santo Domingo, Manacaná, Lajas, Corralillo, Jicotea, Cruces, Camarones, Esperanza, Santa Clara, Martí, Camagüey, Bayamo, Yara, Guisa y Bahñey.

Los señores Manuel Secades y F. del Vidal nos participan haber trasladado su bufete de abogados a la calzada de San Lázaro número 131, altos.

Los señores Manuel Secades y F. del Vidal nos participan haber trasladado su bufete de abogados a la calzada de San Lázaro número 131, altos.

## TENED LA CABEZA DESCUBIERTA

Con el Sombrero puesto se propagan Gérmenes de la Caspa

Hay muchos hombres que tienen casi constantemente el sombrero puesto, mientras están despiertos, y por la noche se ponen un gorro; pero si el cuero cabelludo de estos hombres llega a infectarse con los gérmenes de la caspa, estos parásitos se multiplican rápidamente por falta de aire en la cabeza, trayendo la calvicie. Para estos casos la utilidad del Herculio Newbro está patente, puesto que mata los gérmenes y estimula el cabello malsano. El Herculio es una loción agradable para el cabello, al igual que una cura para la caspa. No contiene ni un átomo de substancia nociva. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.  
"La Reunión," E. Sarrá—Manuel Johnson, Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.

## CUERPO DE POLICIA NACIONAL

JEFATURA

Circulares de Julio 9 de 1912.

UNA RECOMENDACION

Por la Secretaría de Gobernación, con fecha 6 del que rije, se dice a esta Jefatura lo siguiente:

"El señor Secretario de Sanidad y Beneficencia dice a esta Secretaría con fecha de hoy lo que sigue. En vista de existir casos de Peste Bubónica en Naciones que están en constante y frecuente comunicación con esta República, y habiéndose presentado en la Habana, casos sospechosos de esa infección, que nos han obligado a adoptar medidas severas contra la misma, acudo a usted en súplica de que se digna interesar de los Alcaldes Municipales, el que cooperen a los fines que persigue esta Secretaría, dando órdenes a los médicos municipales, no solo para que se esmeren en la asistencia de los enfermos a su cuidado y estar alertas para comunicar al Jefe Local de Sanidad respectivo cualquier caso en que pudiera recaer la más ligera sospecha de esa infección, sino también para que en sus visitas a las casas procedan a recomendar el que se haga campaña contra las ratas y las pulgas, y se empleen con tal objeto las trampas y ratoneras y los distintos medicamentos que se recomiendan. Asimismo se deberá interesar de los distintos Cuerpos de Policía de la República el que cooperen a los trabajos sanitarios, activando la matanza de perros callejeros, por ser éstos peligrosos, ya que muchas veces recogen de las casas infectadas las pulgas y van a transmitirlos a otros lugares. Rogándole que con toda urgencia se digna dar las órdenes oportunas para los fines expuestos."

LAS BASURAS

Por disposición de la Jefatura Local de Sanidad se recomienda lo que sigue:

Los Agentes de este Cuerpo, cuidarán de que ninguna persona ande en los depósitos de basuras que los vecinos colocan frente a sus casas para la recogida, ni extraigan de ellos efectos ni substancia alguna, toda vez que en razón de los venenos que se están utilizando para matar las ratas, se ofrece peligro y cualquier cosa que se utilice puede resultar en daño de las personas.

EL ESTIERCOL DE LOS ESTABLOS

El señor Jefe Local de Sanidad, en escrito fecha de hoy, dice a esta Jefatura lo siguiente:

En esta Jefatura se ha presentado el señor Rodríguez, como representante de los señores Méndez y Compañía, encargados de la recogida de abonos de los establos de esta Capital, manifestándonos que con motivo de las recientes órdenes para el saneamiento de esos lugares, han tenido una demanda extraordinaria del servicio, al extremo de que se les dificulta prestarlo en las horas señaladas. Como el objeto primordial de esta Jefatura es el que se retire el estiércol de las casas y establos, para el debido saneamiento de las mismas, no ve inconveniente alguno en que mientras duren las actuales circunstancias, se les permita el transporte de ese material en horas extraordinarias, siempre que sea para ese servicio de limpieza general.

Lo que se circula de orden del señor Jefe, para general conocimiento y cumplimiento.

P. O.

Francisco Regueyra,  
Capitán Ayudante.

## EL COMERCIO DE LA REPUBLICA

SECRETARIA DE HACIENDA.—Sección de Estadística.—Negociado Mercantil.—Estado comparativo del valor total exacto de las importaciones y exportaciones, incluyendo la moneda, durante los períodos que se expresan:

PAISES	IMPORTACION		
	Mercancías.	Moneda	Total
AÑO DE 1910			
Estados Unidos	\$ 54,569,393	\$ 27,850	\$ 54,597,243
Otros Países de América	8,319,929		8,319,929
Alemania	6,542,760		6,542,760
España	8,890,256		8,890,256
Francia	5,514,939	4,246,993	9,761,932
Reino Unido	12,292,219		12,292,219
Otros Países de Europa	5,532,357		5,532,357
Todos los demás Países	2,223,728		2,223,728
Total	\$ 103,675,581	\$ 4,283,617	\$ 107,959,198

PAISES	AÑO DE 1911		
	Mercancías.	Moneda	Total
AÑO DE 1911			
Estados Unidos	\$ 59,962,408	\$ 52,596	\$ 60,015,005
Otros Países de América	9,159,359		9,159,359
Alemania	7,234,957		7,234,957
España	9,046,511	158,240	9,204,751
Francia	6,202,738	387	6,203,125
Reino Unido	13,699,060		13,699,060
Otros Países de Europa	5,352,137		5,352,137
Todos los demás Países	2,398,863		2,398,863
Total	\$ 113,055,774	\$ 211,223	\$ 113,266,997

PAISES	EXPORTACION		
	Mercancías.	Moneda	Total
AÑO DE 1910			
Estados Unidos	\$ 129,328,507	\$ 426,551	\$ 129,755,058
Otros Países de América	3,391,216		3,391,216
Alemania	3,646,398		3,646,398
España	727,297	20,100	747,397
Francia	1,549,080		1,549,080
Reino Unido	10,696,289		10,696,289
Otros Países de Europa	915,175		915,175
Todos los demás Países	569,945		569,945
Total	\$ 150,823,907	\$ 446,651	\$ 151,270,558

PAISES	AÑO DE 1911		
	Mercancías.	Moneda	Total
AÑO DE 1911			
Estados Unidos	\$ 106,660,616	\$ 192,727	\$ 106,853,343
Otros Países de América	3,641,696		3,641,696
Alemania	3,641,555		3,641,555
España	459,703		459,703
Francia	1,307,517		1,307,517
Reino Unido	5,697,314		5,697,314
Otros Países de Europa	809,075		809,075
Todos los demás Países	726,176		726,176
Total	\$ 122,943,652	\$ 192,727	\$ 123,136,379

Vto. Eno.:

R. Sánchez,  
Sub-Secretario de Hacienda.

Habana, Julio 1.º de 1912.

P. de la Torre,  
Jefe de la Sección.

NOTA.—La diferencia que resulta de 28 millones de pesos de menos en el año de 1911 comparado con el de 1910, se debe a la merma habida en la exportación del segundo semestre de 1911 y ser mayor la producción de azúcar en la zafra de 1909 a 1910 comparada con la de 1910 a 1911.

También contribuye a esa diferencia la gran y extraordinaria exportación de azúcar, por valor de 27 millones, para los Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y otros países, durante el año fiscal de 1909 a 1910, y al alza en el precio del mencionado artículo en dicho año.

En la importación existe una diferencia de más de 6 millones en el año de 1911 por haber aumentado la importación de los Estados Unidos en muchos de sus artículos.

### CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores óseos, Corvasas, Formas, Esperevanos, Sobresuelos, etc.

### UNGUENTO ROJO MÉRÉ

NO DEJANDO CICATRICES

Dolores, Reumas, Eranquitis, Anginas, Fiebre de Pecho, etc., en todos los animales, son curados por la aplicación de los Caballos.

### EMBROCACION MÉRÉ

sin igual para robustecer las extremidades de los Caballos.

40 años de éxito. — De venta en casas de: DE MANUEL JOHNSON, Obispo 53, HABANA D. F. TAQUECHEL, Obispo 27, HABANA Y EN TODAS FARMACIAS.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

### CUELLOS BLANDO de ARROW

NASSAU

Con todo el estilo para excursiones, viajes y para los días calientes en la ciudad. 20 cts. cada uno, 2 for 35 cts. oro español incluyendo los gemelos.

Cluett, Peabody & Co. Troy, N. Y., E. U. A.

### AGUA DE LA SALUD

DEL DR. GONZALEZ

El mejor purgante salino. No se altera. Su acción evacuaante no falla. Indicando en los casos de Indigestiones, Dispepsias, Dolores fuertes de cabeza, Diarreas, Estreñimientos y Fiebres palúdicas ó infecciosas.

Vale 25 centavos la botella en toda la República

De venta en la Botica de San José Calle de la Habana 112, y en las Droguerías de Sarrá, Johnson y Taquechel.

## Estoy Dispuesto a Probar Que Puedo Curarle.

### ¿ A Este Fin Estoy Regalando 10,000 Pesos en Valor de Medicinas

DR. T. FRANK LYNOTT  
Quien está regalando diez mil pesos en valor de medicinas.

Instrucciones para su administración un tratamiento de mi cura y he de cumplir mi palabra.

Creo también oportuno significar que todos los ingredientes que toman parte en la composición de los medicamentos que componen mi tratamiento, se hallan garantizados, habiéndome cumplido con todos los requisitos de la ley. Este tratamiento vencerá el reumatismo, vencerá los dolores en las espaldas y vencerá el deseo frecuente de orinar, sanará y apaciguará, en una palabra, habrá Vd. mejorado considerablemente con su uso. En su composición no entra ingrediente alguno que pueda perjudicar y cada uno contribuirá beneficiosamente a su mejoría. Solo pido, que se dignen emplear mis medicamentos Vd. mismo, a fin de lograr su convicción personal.

Debido a la crecida demanda, he editado diez mil ejemplares más de mi libro médico ilustrado.

Este libro médico es completo en sí y contiene instrucciones y descripción detallada de los síntomas, efecto y cura del mal de los riñones, la vejiga y de las enfermedades reumáticas. Todo el que se sirva pedir un tratamiento gratis de mis medicamentos, recibirá también un ejemplar de mi gran libro médico ilustrado, el mejor que hasta el presente se ha publicado, tratando de esas enfermedades y para distribución general y gratuita.

Si tiene Vd. necesidad de mis medicamentos y está ansioso de obtener su cura, sin tener que desembolsar en AVERIGUAR que remedio es el que ha de devolver a Vd. su salud perdida, sírvase leer la adjunta nota de síntomas y comunicarme hoy mismo cuales son los que se manifiestan en su caso.

### He Aquí Los Síntomas.

- 10—Dolores en las espaldas.
- 20—Deseo frecuente de orinar.
- 30—Irritación y dificultad al orinar.
- 40—Mal de la prostata.
- 50—Casos ó dolores en el estómago.
- 60—Debilidad general, náuseas y fatigas.
- 70—Dolor y malestar debajo de la costilla derecha.
- 80—Hinchazon en cualquier parte del cuerpo.
- 90—Constipación ó mal del hígado.
- 100—Palpitaciones ó dolor del corazón.
- 110—Dolor en las caderas.
- 120—Dolor ó malestar en el cuello.
- 130—Dolor ó malestar en los riñones.
- 140—Dolor ó hinchazon en las coyunturas.
- 150—Dolor ó hinchazon en los musculos.
- 160—Dolor ó malestar en el sistema nervioso.
- 170—Reumatismo agudo ó crónico.

## DISENTERIAS COLICOS DIARREAS

PAPELILLOS

## ANTIDISENTERICOS

del Dr. J. GARDANO

Curan infaliblemente, en breves días, y para siempre:

Diarréas crónicas, celeriformes ó infecciosas.—Catarro intestinal.—Fiebre.—Colicos.—Disenteria. Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento.—Siempre triunfan, porque obran con más actividad que ningún otro preparado.

### JARABE DE HIPOFOSFITOS del Dr. J. GARDANO

Poderoso reconstituyente del sistema nervioso, muscular y cerebral. Níngun otro le iguala y supera. La Neurastenia, Cloro-anemia, Impotencia, Pérdidas, Abatimiento, Inapetencia, Tisis incipiente, Brouquial, Asma etc., son siempre vencidas con este maravilloso remedio, aun en los casos más crónicos. Un frasco de prueba basta para obtener resultado y convencer al más incrédulo.

RELASCOAIN 117.—SARRA.—JOHNSON.—TAQUECHEL.—AMERICANA Y BOTICAS.

## AGUA DE COLONIA

DE L

## DR. JOHNSON

DE VENTA; DROGUERIA JOHNSON, OBISPO Y AGUIAR

C 2205 41-24 264-23

### PROTEJA SU CASA CONTRA GERMESES MORBOSOS

## FENO-CRESOL "SARRA"

DESINFECTANTE SEGURO

Droguería de SARRA FABRICANTE

Tte. Rey y Compostela HABANA.

BOT. 15 CENTAVOS

2464 20-9 JI.

## LOS DISPEPTICOS DESESPERADOS

recobran la esperanza después de probar la eficacia del gran remedio para el estómago.

### ELIXIR ESTOMACAL

## STOMALIX

SAIZ DE CARLOS

Hasta ahora ha sido difícil curar casos de indigestión crónica. Las dietas especiales, los alimentos saludables, los remedios convencionales dejan con frecuencia de producir alivio y la víctima se desanima y al fin se desespera.

Pruébese ahora un remedio que opera según un nuevo principio fisiológico. No se requiere un cambio de alimentos ni una dieta rigurosa, sino que se tome con la alimentación ordinaria una cucharada de **Stomalix** disuelto en agua. Con esta medicación podrán continuarse las tareas cotidianas con el espíritu alegre, pues el malestar del estómago comienza a desaparecer en seguida y se recupera el buen humor y la zozanía.

### Purgatina, SAIZ DE CARLOS.

Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. J. Rafecas, Obrapia 19, Habana.—Único Representante y Depositario para Cuba.

NOTAS PERSONALES

Enhorabuena
Nuestro querido amigo el joven doctor Victoriano Rodríguez Barahona ha sido elegido para desempeñar interinamente la plaza de jefe de Laboratorio de la "Purísima Concepción" de la Casa de Salud del Centro de Dependientes.

Y no es sólo por este motivo tan honroso para quien cuenta tan escasos años, por el que le damos nuestra enhorabuena: Victoriano Rodríguez cursó este año el quinto de la Facultad de Medicina y obtuvo siete notas de sobresaliente. Y en los ejercicios de grado de Doctor obtuvo la misma nota.

El triunfo es más meritorio todavía si se tiene en cuenta que mientras estudiaba trabajaba de practicante y ayudante del Laboratorio de la quinta "Covadonga."

Pero la fuerza de voluntad, la aplicación, la inteligencia y el amor a la carrera que se estudia, hacen milagros: Victoriano Rodríguez tiene todas esas dotes en alto grado, a más de la inestimable de un hermoso corazón y de una bondad sin límites.

Los que le conocemos y queremos no podemos perder esta ocasión de proclamarlo y de hacer el recuento de sus triunfos. Y al felicitarle a él, también felicitamos a su padre, nuestro distinguido amigo don Rafael Rodríguez, del comercio de esta plaza.

LA ESTATUA DE LUZ CABALLERO

El Presidente de la Sociedad Económica, señor Raimundo Cabrera, ha recibido un cablegrama de la Legación de Cuba en París informándole que el arquitecto Mr. Cousin ha terminado ya la construcción del pedestal de granito azul, el cual, así como la estatua en bronce, lista desde el mes de Febrero último, se le remitirá en el corriente mes a la Habana por uno de los vapores de la Transatlántica Francesa.

El pedestal y su transporte se pagará con la dádiva del Ayuntamiento de la Habana a la suscripción iniciada por la Sociedad Económica para dicho monumento.



Crónica Judicial

AUDIENCIA
No hay señalamientos para hoy.
Notificaciones
Tienen notificaciones en la Audiencia, de ocho a doce, las personas siguientes:

Letrados.—Moisés A. Vieites, Carlos de Armas, Fernando Freyre de Andrade, Emilio A. del Mármol, Mario Díaz, Alexander W. Kent.
Procuradores.—Sterling, Grandaos, Tejera, Castro, Reguera, Loscos, Leandés, Zayas, A. Daumy, Pereira, Hernández.

Partes y mandatarios.—José Q. Peñate, Domingo Navarrete, Francisco López Rincón, Ruperto Fernández, Joaquín G. Saenz, Charles Blasco, Juan I. Piedra, Pedro Pifa, Francisco García Miranda, José Abeleira, Alfonso López Valdés, Francisco Díaz, Alberto Pons.

Por un peso

6 retratos imperiales c/e ó 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colominas y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION
Acuerdo suspendido
El Alcalde Municipal de Guanabacoa, ha suspendido el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de aquella villa, disponiendo la suspensión de las obras públicas que por cuenta de los fondos de la corporación se realizan.

Crimen
La Secretaría de Gobernación tuvo ayer conocimiento de que el comerciante de Santiago de las Vegas, don Nicasio Gómez dió muerte al empleado de la Estación Agronómica de dicho pueblo Ignacio Alfonso, resultando herido también el empleado de la misma don Rafael Oliva.

Consulta
El Gobernador Provincial de Oriente señor Manduley, en telegrama dirigido ayer a la Secretaría de Gober-

nación consulta qué atribuciones competen a dicho Gobierno en la persecución de los pequeños grupos de alzados que quedan por la jurisdicción a que ha afectado la rebelión, teniendo en cuenta que a pesar de haberse restablecido en dicha provincia las garantías constitucionales, aun siguen operando en la misma algunas fuerzas militares.

SECRETARIA DE ESTADO
Canciller trasladado
El señor Bienvenido Martínez, Canciller del Consulado de Cuba en Berlín, ha sido trasladado con igual cargo a Santander.

SECRETARIA DE HACIENDA
Posesión
Ha tomado posesión del cargo de Inspector General del Impuesto, el señor Ernesto Sánchez.

El señor Martín Leunda continuará desempeñando el cargo de segundo jefe de la inspección.

Circular
El Secretario de Hacienda, señor Gutiérrez Quirós, ha redactado una circular dirigida a los demás Secretarios del Despacho, recomendándoles que remitan cuanto antes los datos para proceder a la liquidación general de los presupuestos.

Traslado de Oficinas
Las oficinas de la Sección de Estadísticas han sido trasladadas al local que ocupaba la Sección de Impuestos, y éstas a aquéllas, quedando comunicadas y unidas la Sección de Impuestos y la Inspección General del ramo.

Una queja
La Compañía del Dragado se ha quejado al Secretario de Hacienda, de que el administrador de la Aduana de Santiago de Cuba, no admitió en el puerto dos dragas de la Compañía, exigiendo que las abanderaran cubanas.

Se ha pasado un telegrama al señor Masferrer, diciéndole que puede admitir y dejar circular dichas dragas, toda vez que la Compañía del Dragado ha prestado fianza de diez mil pesos para abanderar sus dragas.

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Registro pecuario
A consulta elevada por el Alcalde Municipal de Mántua, el Secretario de Agricultura, ha dispuesto se infor-

me a la expresada autoridad que procede cerrar bajo su firma el libro de inscripciones del Registro Pecuario del barrio de Macurijes echado a perder por ineapacidad del encargado, transfiriendo a un nuevo libro las operaciones, archivando el anulado y que al copiar el nuevo libro procure hacerlo persona competente.

El tabaco cubano en Chile
El periódico "La Unión," de Chile, en su edición del día 13 de Abril próximo pasado, tratando sobre las falsificaciones y contrabando de tabaco que allí se hace, dice lo siguiente: "No conocemos el dato total del tabaco internado en 1911, pero podemos calcular que no baja de diez millones de cigarrillos puros, correspondiendo a Cuba 3.339.981 cigarrillos puros y el resto a lo que de Alemania, Bélgica, etc. nos envían y que aquí nos hacen pasar como habanos. Con esto demostramos que existe el contrabando y hay falsificación de tabaco."

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA
Sobre un expediente
El escrito titulado "Láos escolares," publicado por el diario "El Triunfo" en su edición correspondiente al 11 del corriente, ha sido remitido al señor Superintendente Provincial de Pinar del Río, para que lo una a las diligencias de investigación que se le ordenó practicar en virtud de los hechos que se dicen realizados por la Junta de Educación del distrito de Pinar del Río.

Títulos visados
El señor Secretario de Instrucción Pública ha visado los siguientes títulos expedidos por los Institutos Provinciales que se expresan:
De Santa Clara.—De Agrimensur y Tassador de Tierras: Pedro Agustín Oné y Abrens, Pedro Leandro Fariñas y Mayo, Julio Octavio Jiménez Carrillo.

De Camagüey.—Idem: Fernando Felipe Martínez Lamo.
De Pinar del Río.—De Bachiller: Juan Francisco Argudín Gutiérrez, Armando José Alacán Lastres, Silvia Clotilde Alacán Lastres, Luis Paulino Tamayo Soto, Víctor Manuel Pérez Lorena, Simón Clemente y Fors, Ricardo Benito Juan Cobán Vela.

De la Universidad.—De Doctor en Derecho Civil: Néstor María González de Mendoza y Freyre de Andrade, Carlos Manuel Cruz y Ugarte, Santiago Gutiérrez de Celis y de la Cruz.
De Doctor en Cirujía Dental: Fermín José Torralbas y Lora.

De Doctor en Farmacia: José Ra-

món Rodríguez Trujillo, José Macías Díaz, Ana Cristina Vega y Thomas, José Badía Carbonell, Luis Francisco Donéstevé Navarino, José Sotero Tijera y Salas, Rogelio Emidgio Pozo García.

SECRETARIA DE SANIDAD
¿Se venden títulos?
El Secretario de Sanidad ha dado traslado al señor Rector de la Universidad Nacional, de una comunicación del señor Secretario de Estado, en la cual transcribe un informe del Consur de Cuba en Filadelfia dando cuenta de haber sido detenidos en Wilmington el Presidente y el Secretario de la "Universidad Carnegie," acusados de otorgar títulos profesionales mediante el pago de determina la cantidad.

Esos "aprovechados" traficantes de títulos nombranse J. J. Hermann Vanderhender y James Smillot.

CORREO EXTRANJERO JUNIO

Una esposa sorprendida.—"¿Pero sales de la tumba?"—¿A quién enterraron?
Berlín, 19.

En la cercana población de Groslichterfeld ha ocurrido un suceso verdaderamente extraordinario. Hace quince días desapareció de su domicilio un obrero casado y con hijos, apellidado Kuehn.

Su esposa acudió a las autoridades, y dijo que tenía vehementes sospechas de que su marido hubiese atentado contra su vida. Efectivamente, cinco días más tarde, los hechos parecieron confirmar sus temores.

Fue encontrado, flotando sobre las aguas del Canal de Treptow, el cuerpo de un hombre. Sus señas coincidían con las del desaparecido Kuehn. La esposa del mismo fue llamada por la policía para que identificase el cadáver.

La desventurada, cuando estuvo en presencia de éste, se arrojó sobre él, Horando.
—¡Infeliz! ¿Qué has hecho?—exclamaba.—¿Por qué te has suicidado? ¿Qué va a ser ahora de tus hijos? La escena conmovió a cuantos la presenciaron.

Procedió a la inhumación del cuerpo, y sobre la tumba fué colocada una lápida con el nombre y los apellidos de Kuehn, y la fecha probable de su muerte.

La viuda y los huérfanos se vistieron de luto. La sociedad de socorros mutuos a que pertenecía el obrero pagó a aquélla 300 marcos.

Pero anteañoche, estando la viuda Kuehn en su domicilio, entregada a las tristes reflexiones propias de su situación, vió que la puerta, que estaba entornada, se abrió, y que penetraba en la habitación un hombre. Dió un grito, levantóse, y abriendo los brazos, cayó de espaldas.

El recién llegado acudió a levantarla. Ella, vuelta a la realidad, exclamó temblorosa:
—¡Tú! ¡Tú! ¿Pero sales de la tumba?—No—respondió Kuehn, pues él era.—No salgo de la tumba. Vengo de Hamburgo, a donde fui en busca de trabajo.

—¿Pero si estás enterrado?—Kuehn quedóse atónito.
—¿Enterrado yo?—Sí; ve al cementerio y allí verás tu sepultura, con una lápida donde consta que quien está enterrado allí eres tú.

—Pues estoy vivo. —Ya lo veo.
Tranquilizada ya la pobre mujer, rogó a su marido recorriera la población y demostrara con su presencia y sus palabras que no estaba muerto.

Así lo hizo Kuehn, trasladándose inmediatamente al local de su Sindicato. Su llegada a éste causó una extraordinaria sorpresa.

Algunos antiguos compañeros suyos de trabajo, que habían ido al entierro del falso Kuehn, comenzaron a gritar:
—¡Es un aparecido! Cuando todo se puso en claro, la gente empezó a preguntarse quién era el sujeto a quien enterraron con el nombre de Kuehn.

Las autoridades han dispuesto la exhumación de su cuerpo.

LONGINES FIJOS COMO EL SCL DE CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. altos
Teléfono 602. Telégrafo: Teodomiro
Apartado 636

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

RETRATOS

superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios.—Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. 6 imperiales c/e., un peso. 6 postales c/e., un peso. Enseñamos pruebas para hacer los retratos a gusto del interesado.

PROFESIONES
GERARDO R. DE ARMAS
Y
EASTON ALONSO BETANCOURT
AOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5.
Teléfono A-7999.
Jl. 13

DR. MIGUEL VIETA
HOMEOPATA
Estómago, intestinos, impotencia, neurálgias. Enfermedades de señoras y niños. Verdaderas curaciones alta frecuencia.
VILLEGAS, núm. 65, DE 2 A 4.
Da consultas por correo.
26-10 Jl.

HILARIO PORTUONDO
ABOGADO
Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 a 5.
TELEFONO A-7008.
Jl. 1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3.
Prado número 105
Jl. 1

Dr. Ramón Grau San Martín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: de 2 a 4 p. m.
Bernaza núm. 34. Teléfono A-1247.
C 1591. 78-4 My.

DR. M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO-CIRUJANO
CONSULTAS: DE 12 A 2
Monte 92 (108 nuevo.) Teléfono A-4934.
7924 26-7 Jl.

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4.
Compostela 23, moderno. Teléfono A-4105
C 2238 Jl. 1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Consultas de 1 a 3. Consultado 114.
C 2301 Jl. 1

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NISOS
Consultas de 12 a 3.—Chacón 31, esquina a Aguacate. Teléfono 310.
C 2389

BERNARDO CASTILLO
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
Apartado 1069.
Jl. 1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.)
Cristina 38. Teléfono A-2825
C 2291 Jl. 1

Dr. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Misericordia
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 a 3.
Aguilar núm. 108 1/2. Teléfono A-5096.
C 2290 Jl. 1

DR. PERDOMO
Vías urinarias. Estrecheces de la orina. Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 608. Teléfono A-1322. De 12 a 3. Jesús María número 33.
C 2285 Jl. 1

ANALISIS DE URINA
FUNDADA EN 1897
Laboratorio Bacteriológico de la Orina Médico-Quirúrgica de la Habana.
Se practica análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc. de Prado 107.
C 2357 Jl. 1

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis.
Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradización, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.
Teléfono A-2544.—Compostela 101 (hoy 109)
C 2274 Jl. 1

Laboratorio del Dr. L. Plasencia
AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150
C 2375 26-2 Jl.

DOCTOR J. RAFAEL BUENO
MEDICO-CIRUJANO
Ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas a la calle 17 núm. 324, entre A y B, Vedado. Consultas de 2 a 5 p. m.
7964 26-9 Jl.

NATALIA B. DE MOLINA
Comadrona facultativa, por las Universidades de Madrid y la Habana
Presta atención y practica toda clase de reconocimientos, curaciones y asistencia, relacionada con su especialidad.
DE 2 A 4.
Industria 74. Teléfono A-2431.
7952 13-7 Jl.

AVISO
DR. JUSTO P. GUTIERREZ
OCULISTA
Se ha hecho cargo de la numerosa clientela del Dr. Lamothé, durante su ausencia.
Consultas de 12 a 3. Virtudes núm. 94.
C 2389 26-2 Jl.

S. GANCIO BELLO Y ARANGO
ABOGADO
Habana núm. 72. Teléfono 702.
C 2389 Jl. 1

Dr. Nuñez
CIRUJANO-DENTISTA
Habana N. 110
ESPECIALIDAD EN DENTISTIA
Polvos dentífricos, élixir, cepillos. Consultas de 7 a 5.
7845 26-5 Jl.

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
FORRES-GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91.
TELEFONO A-1332.
Jl. 1

Dr. Gonzalo Pedroso
CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1.
Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes uretroscópicos y distenso-cópicos
Tratamiento de la Sífilis por el "6069" en inyección intramuscular ó intravenosa.
CONSULTAS EN AGUILAR NUM. 65: DE 12 A 4.
CLINICA ESPECIAL PARA POBRES: DE 10 A 11 DE LA MAÑANA
DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20.
6426 313-4 Jl.

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 3 a 4, un peso al mes.
Industria número 130
C 2276 Jl. 1

ANTONIO J. DE ARAZOZA
ABOGADO
Retna 95, moto. Teléfono 2518
G. F. 9

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAJE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 3 de la tarde
NEPTUNO núm. 45, bajos. Teléfono 1458.
Gratis sólo lunes y miércoles.
C 2292 Jl. 1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno.
Especialista del Dispensario "Tamayo."
Virtudes 188.—Teléfono A-3176.
Cirujía.—Vías Urinarias.
Consultas: De 4 a 5 p. m.
C 2282 Jl. 1

Dr. Gustavo G. Duplessis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3.
Leñidá núm. 36. Teléfono A-4488.
C 2289 Jl. 1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.
PRECIOS
Extracciones, desde . . . . \$ 1.00
Limpezas " . . . . . 2.00
Empastes " . . . . . 2.00
Orificaciones " . . . . . 3.00
Dientes de espiña, desde . . . \$ 4.00
Coronas de oro " . . . . . 4.25
Incrustaciones " . . . . . 5.30
Dentaduras " . . . . . 12.72
PUENTES DE ORO, desde \$ 4-24 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m.
C 2274

Pelayo García y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara
ABOGADOS
CURA NUM. 50. TELEFONO 5153.
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
C 2275 Jl. 1

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas: de 1 a 3.
Amisad núm. 34. Teléfono A-4544.
C 2800 Jl. 1

DOCTOR C. E. FINLAY
Profesor de Oftalmología
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.
DR. J. M. PENICHER
Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
Gabinete: Galiano núm. 50. Tel. A-4611.
Consultas: de 11 a 12 y de 3 a 5.
Domicilio del Dr. C. E. Finlay: 17 y J. Vedado. Teléfono F-1175.
C 2288 Jl. 1

DOCTOR LUIS DE SOLO
ABOGADO
MERENDONES 4, ALTOS. Teléfono A-2244.
C 2282 Jn. 27

DR. TOMAS SALAYA
ABOGADO Y NOTARIO
Merendones 4, altos. Teléfono A-2244.
C 2282 Jn. 27

DR. ALVAREZ RUELLEN
Medicina general. Consultas de 12 a 3
Acosta núm. 29, altos
C 2279 Jl. 1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 2.
Cerro núm. 519. Teléfono A-3715.
C 2287 Jl. 1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter. De París, por el análisis del jugo gástrico. Regresará de su viaje a París en Noviembre próximo. Prado 76, bajos.
C 2302 Jl. 1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas: de 1 a 3 de la tarde.
Lamparilla núm. 74, altos.
Teléfono 374. Automático A-5552.
C 2277 Jl. 1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5.
C 2355 Jl. 1

DOCTOR ANTON LUTZ
OCULISTA ALEMÁN
PRADO NUMERO 98, ALTOS
De 2 a 6 todos los días.
Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 a 11.
26-22 Jn.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
Consultas de 12 a 3.
Luz núm. 40. Teléfono A-1340.
C 2283 Jl. 1

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.
Consultas de 12 a 2. Días festivos de 12 a 1.
Trovadero 14, antiguo. Teléfono A-5418.
C 2294 Jl. 1

DR. LAGE
VÍAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 48, ALTOS.
Consultas de 1 a 4.
26-22 Jn.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosos del Hospital Número Uno.
Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna: Martes, Jueves y Sábados, de 2 a 5.
POLICLINICA para los pobres: Los demás días. (\$2.00 al mes.)
C 2295 Jl. 1

M. A. GIMENEZ LANIER
ABOGADO
Aguilar 68, altos. Consultas de 2 a 5.
C 2270 Jl. 1

Doctores Ignacio Plasencia
é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital Número Uno
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 60. Teléfono 34.
C 2298 Jl. 1

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 4.
C 2280 Jl. 1

GONZALO G. PUMARIEGA
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha
Teléfono A-1221 Apartado 603
C 2180 26-15 Jn.

DR. BERNARDO MOAS
DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES
CONSULTAS DE 3 A 4
LUNES, MIERCOLES Y VIERNES
Paseo núm. 37, esquina a 17, Vedado
EXCLUSIVAMENTE
PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS
POR EL 606
26-12 Jl.

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 11 a 2, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6, núm. 27, Vedado. Teléfono F-2605.
C 2297 Jl. 1

DOCTOR JOAQUIN DIAGO
Especialista del Centro Asturiano
Vías Urinarias, Sífilis, Enfermedades de Señoras.
Consultas de 1 a 4.
Empedrado núm. 19. Teléfono A-5498
C 2296 Jl. 1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela núm. 101
Entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, heces, aguas, abundancia mineral, materias grasas, azúcares, etc.
Análisis de orinas (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2)
TELEFONO A-3444.
Jl. 1

EUGENIO MAÑACH
ABOGADO
Aguacate Núm. 61, esquina a Muralla
Altos del Canadá Bank
Admite representaciones para toda clase de negocios y especialmente para pensiones de pagos, quiebras, testamentos, sucesiones, abintestados y demás juicios ordinarios.
Consultas: de 9 a 11.—Teléfono A-4915
Jl. 1

PLUMAZOS

Lecturas y comentarios

Confieso que el super-hombre de Nietzsche nunca logró conquistar mis simpatías. Lo admiré al pasar, como se admira una hermosa fiera, con más temor que placer estético.

Y es que al super-hombre nietzscheano le falta "alma," sentimiento, espíritu, ó como se quiera decir; pero es el caso que le falta ese "algo" que es el "todo," como decía Musset hablando de las poesías académicas.

Esto ya lo sintió y escribió ese exquisito poeta y filósofo del misticismo cristiano que legó á la humanidad ese poema melancólico y profundo que se llama "Imitación de Jesucristo."

Ya hemos dicho que ese monstruo espiritual que nos describe Nietzsche nos pone frío en la piel y espanto en el alma.

En cambio nos seduce y conquista, pueden adaptarse al corazón del hombre, solicitada continuamente por el Bien y el Mal, que disputan su alma eternamente.

Sea como sea, nosotros nos desentramos ante el hombre futuro soñado por W. James; ante ese hombre sin estómago, esa viscera de exigencias antiestéticas y brutales, en la que, según reza la dolosa "Buenas cosas mal dispuestas" de D. Ramón de Campoamor, fué donde Adán se colocó, equivocadamente, el corazón.

Como nuestro alimento consistirá mañana en un preparado líquido de los elementos químicos de la atmósfera, peptonado y digerido ya á medias é ingerido por un tubo de cristal desde un recipiente de lata, ya no tendremos necesidad de dientes ni de estómago y podremos vivir sin ellos, del mismo modo que sin músculos ni vigor físico; y entre tanto en medio de nuestra admiración creciente se ensanchará la bóveda gigantesca de nuestro cráneo, arqueándose encima de nuestros ojos y animando nuestros labios flexibles como pétalos de rosa con un raudal de relatos eruditos y geniales que formaran nuestra ocupación predilecta.

El contraste entre ambas concepciones del hombre futuro no puede ser más profundo, y el de Mr. James, es más noble y generoso: más ideal. William James supone que en el transcurso de los siglos el hombre logrará dominar las fuerzas dinámicas de la Naturaleza y subordinarlas por medio de la mecánica á que realicen los trabajos que hoy tienen que ejecutar los hombres; y entonces, redimido el ser humano del esfuerzo corporal y de la lucha por la vida, se dedicará exclusivamente á desarrollar su inteligencia y cultivar su espíritu, en medio de una paz evangélica y un ambiente de confraternidad y amor universal.

Y sin embargo, el super-hombre del filósofo norteamericano no ha logrado la universal admiración que logra al cruzar ante los espíritus el imposible y cruel super-hombre del diabólico filósofo alemán.

El super-hombre del filósofo norteamericano no ha logrado la universal admiración que logra al cruzar ante los espíritus el imposible y cruel super-hombre del diabólico filósofo alemán.

El super-hombre del filósofo norteamericano no ha logrado la universal admiración que logra al cruzar ante los espíritus el imposible y cruel super-hombre del diabólico filósofo alemán.

El super-hombre del filósofo norteamericano no ha logrado la universal admiración que logra al cruzar ante los espíritus el imposible y cruel super-hombre del diabólico filósofo alemán.

Noticias del Puerto

EL "PIO IX" A última hora de la tarde de ayer fundó en puerto el vapor español "Pío IX," que procede de Barcelona, Canarias y Puerto Rico, vía Santiago de Cuba.

Este buque no fué visitado por la Sanidad Marítima debido á lo avanzado de la hora á que hizo su entrada. Como el "Pío IX" procede de Puerto Rico, puerto declarado sucio por existir en el mismo la peste bubónica, el doctor Ponce de León dió orden á la policía para que no se per-

mita que ninguna persona se ponga en comunicación con el expresado vapor, hasta tanto no lo ordene la autoridad correspondiente.

La policía del puerto en la lancha de la misma estuvo durante la noche haciendo ronda al vapor para impedir que atracase al mismo embarcación alguna.

En las primeras horas de la mañana de hoy será visitado por los oficiales médicos de la Sanidad del Puerto.

EL "MIAMI" Con siete pasajeros de primera y siete de segunda entró en puerto ayer tarde el vapor americano "Miami," procedente de Key West.

EL "MASCOTTE" Para Key West salió ayer el vapor americano "Mascotte," conduciendo carga y correspondencia. No llevó pasajeros.

EL "HAVANA" El vapor americano "Havana" fué fumigado ayer y hoy serán abiertas sus bodegas para recibir la carga que ha de conducir al puerto de Nueva York.

CON UN OSTION Encontrándose bañando en el mar Luis Seoane Amado, se causó una herida en el pie izquierdo y otra en la mano derecha, al pisar un ostión.

LEVE

En el quinto aritejo de la mano derecha se causó una herida contusa, leve, el jornalero Andrés García Hernández, vecino de San Lázaro 313, al estar trabajando en el muelle del 4.º distrito.

TRABAJANDO Julio Manzaneda González, vecino de Vives 37, encontrándose trabajando en el espigón de Paula se causó una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

REYERTA Ayer el vigilante de la Aduana número 5 detuvo al mestizo Manuel Llanes González, vecino de Aguila 116, por estar en reyerta en el muelle de Luz con otro individuo, que logró fugarse. Al ser conducido Llanes á la estación de policía se dió á la fuga é hizo resistencia al vigilante. Ingresó en el vivas.

NUOVO REMOLCADOR En la mañana de ayer fué botado el agua el remolcador de la Havana Coal, "Nora," que ha sido construido recientemente. En la tarde del mismo día le fueron colocadas las calderas.

VARIEDADES

LO QUE COMEN LAS SARDINAS

Dada la abundancia de este pescado cualquiera observación relativa á las costumbres y régimen de las sardinillas es de un excepcional interés, puesto que puede darnos á conocer lo que pueda influir en su aparición ó desaparición, en su mayor ó menor abundancia.

Tratándose de un pez tan vulgar, parecerá extraño que ignorásemos hasta ahora todo lo relativo al mismo; mas no es así, ha habido muchos errores en lo referente á sus costumbres.

Creíase, hasta ahora, que las sardinillas eran carnívoras esencialmente; sólo se hallaban infusorios en su estómago, gusanos y pequeños zoofitos. Asimismo, se pescaban muchas sardinillas que tenían, al parecer, el estómago vacío, suponiéndose que éstas habían pasado por un prolongado ayuno. Pero ahora, la estación zoológica de Wimerex ha resuelto el problema, observando al microscopio el estómago de algunas sardinillas jóvenes, de las que se creía dedicadas á la abstinencia y hallando en su interior bastantes biotomas, plantas marinas microscópicas, de las cuales existían en la tripa de alguno de los pececillos más de veintidos especies distintas.

El GRIPPOL es de un efecto completo é inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

Advertisement for GRIPPOL medicine, featuring an illustration of a man and a woman. Text: 'Como tose! Si la conociera, le recomendaria "GRIPPOL"'. 'El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Boque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada á todo el que lo solicite.'

DEBERES DE LA MUJER

La mujer debe precaverse contra el estado de flaqueza y debilidad en que suele caer por efecto de aquellos trastornos orgánicos á que se halla expuesta cuando la naturaleza impone en ella ciertas exigencias extraordinarias propias del organismo femenino.

GRANTILLAS DEL DOCTOR GRANT cuyas inimitables cualidades curativas llevan salud, fortaleza y vigor á las partes del organismo que más los hayan menester.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5

Advertisement for 'Vapores de travesía' and 'VAPORES CORREOS'. Includes 'ANTONIO LOPEZ Y CA' and 'PRECIOS DE PASAJE' table.

Advertisement for 'MANUEL CALVO' shipping agent, listing routes to Veracruz and Puerto México.

Advertisement for 'Reina Maria Cristina' shipping agent, listing routes to Coruña and Santander.

Advertisement for 'MANUEL CALVO' shipping agent, listing routes to New York, Cádiz, Barcelona and Génova.

Advertisement for 'VAPORES CORREOS ALEMANES' and 'HAMBURG AMERICAN LINE'.

Advertisement for 'Salidas Semanales para España y Norte de Europa'.

Advertisement for 'Servicio directo á España y Puerto México'.

Advertisement for 'Servicio vía Canarias'.

Advertisement for 'PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO' and 'REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA'.

Advertisement for 'PROXIMAS SALIDAS' and 'PASAJES BARATOS A EUROPA'.

Advertisement for 'VAPORES CORREOS ALEMANES' and 'HAMBURG AMERICAN LINE'.

Advertisement for 'Salidas Semanales para España y Norte de Europa'.

Advertisement for 'Servicio directo á España y Puerto México'.

Advertisement for 'Servicio vía Canarias'.

Advertisement for 'PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO' and 'REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA'.

Advertisement for 'PROXIMAS SALIDAS' and 'PASAJES BARATOS A EUROPA'.

Advertisement for 'LINEA WARD' and 'CUBA Y NEW-YORK'.

Advertisement for 'VAPORES CORREOS FRANCESES' and 'BAJO CONTRATO POSTAL'.

Advertisement for 'LA NAVARRE' shipping agent.

Advertisement for 'ESPAÑE' shipping agent.

Advertisement for 'CORUÑA, SANTANDER y St. Nazaire' shipping agent.

Advertisement for 'PRECIOS DE PASAJE' and 'SALIDAS PARA VERACRUZ'.

Advertisement for 'LINEA WARD' and 'CUBA Y NEW-YORK'.

Advertisement for 'Servicio de la HABANA á PROGRESO y VERACRUZ'.

Advertisement for 'Vapores costeros' and 'EMPRESA DE VAPORES'.

Advertisement for 'SOBRINOS DE HERRERA' shipping agent.

Advertisement for 'Vapor GIBARA' shipping agent.

Advertisement for 'Vapor NUEVITAS' and 'Vapor JULIA' shipping agents.

Advertisement for 'Atraveses en Guantánamo' and 'AVISOS'.

Advertisement for 'ALAVA II' shipping agent.

Advertisement for 'SAGUA y Caibarién' shipping agent.

Advertisement for 'HERMANOS ZULUETA y GANIZ' shipping agent.

Advertisement for 'COMPANIA NAVIERA DE CUBA' and 'ETELVINA' shipping agents.

Advertisement for 'ETELVINA' shipping agent.

# Página del Hogar



## El amor maternal

La bondad de la Providencia se muestra sin límites, en la cuna del hombre. ¡Esas armonías conmovedoras serían efecto de una materia insensible? Nace el niño y el pecho de la madre ya está provisto; la boca del pequeño convidado no está armada, á fin de que no pueda lastimar la copa del banquete maternal; mientras más crece aquel, la leche va siendo más sustanciosa: se le desteta y al momento se agota el maravilloso manantial. Esta mujer tan débil, repentinamente ha adquirido fuerzas, para sobrellevar las fatigas que abrumarían al hombre más robusto.

¿Qué es lo que la despierta á media noche en el momento mismo en que el hijo va á pedir el acostumbrado alimento? ¿De donde le viene esa destreza que jamás habrá tenido? ¿Cómo puede manejar esa flor delicada, sin deshojarla? Sus trabajos parecen el resultado de la experiencia de toda su vida y sin embargo este es su primer niño. El menor ruido espantaba á la virgen; ¿dónde están ahora los ejércitos, los rayos, los peligros capaces de hacer que palidezca la madre?

Antes necesitaba esta mujer un alimento delicado, vestidos finísimos, un lecho blanco, el menor venticello la molestaba; ahora nada le importa un pan grosero, ni un vestido burdo, ni un lecho de paja, ni las lluvias ni los vientos, con tal de que en sus pechos haya una gota de leche con que alimentar á su hijo, y entre sus harapos un pedazo de lienzo con que abrigarlo.

Chateaubriand.

## Letras hebreas

### Locura

Terah, padre de Abraham, según la tradición, fué no sólo idólatra, sino constructor de ídolos, los que acostumbraba á exhibir en público, para venderlos. Viéndose un día obligado á salir para sus asuntos particulares, dijo á Abraham que le sustituyera. Este obedeció de mala gana.

—¿Cuál es el precio de este Dios?, preguntó un viejo que acababa de entrar en la tienda, señalando un ídolo que había llamado su atención.

—Anciano—me será permitido preguntarte qué edad tienes?

—Tres veintenas de años—repuso el viejo idólatra.

—Tres veintenas de años!—exclamó Abraham;—¿y quieres adorar un objeto que ha sido construido por las manos de los esclavos de mi padre no hace aún veinticuatro horas? No comprendo, en verdad, cómo un hombre de sesenta años quiere humillar sus canas ante un ser nacido hoy.

El viejo se retiró corrido y avergonzado. Después de esto llegó una apacible y grave matrona, llevando en la mano un gran plato de harina.

—Aquí te traigo—dijo—un presente para los dioses. Colócalo ante ellos, Abraham, y ruégales que sean propicios.

—Colócalo tú misma, necia mujer, contestó Abraham; pronto vas á ver con cuánta voracidad lo devorarán.

Ella lo hizo así. Entretanto, Abraham tomó un martillo y rompió todos los ídolos en pedazos, excepto el mayor de todos, en cuyas manos colocó el instrumento de destrucción.

Terah regresó, y con la mayor sorpresa é indignación contempló el destrozo que habían hecho entre sus dioses favoritos.

—¿Qué es esto, Abraham? ¿Qué miserable profano se ha atrevido á tratar á nuestros dioses de esta manera?—exclamó el infatuado é indignado Terah.

—¿Cómo podría ocultar nada á mi padre?—repuso el piadoso hijo. Durante tu ausencia llegó una mujer con presentes para los dioses, y los colocó ante ellos. Los dioses más jóvenes, que como es de suponer hacía largo tiempo no habían probado bocado, alargaron vorazmente las manos y empezaron á comer antes que el viejo dios les diera permiso para ello. Furioso por su atrevimiento, levantóse, cogió el martillo y les castigó en esta forma por su falta de respeto.

—¿Quieres burlarte de mí? ¿Quieres engañar á tu anciano padre?—exclamó Terah furioso. ¿Acaso no sé yo muy bien que no comen, ni se enfadan, ni se mueven?

—Siendo así—repuso Abraham—¿por qué les concedes honores divinos, les adora y quieres que yo los adore también?

Fué en vano que Abraham quisiera convencer á su idólatra padre. La superstición es á la vez sorda y ciega. El desnaturalizado Terah le entregó al cruel tribunal de Vimrod, quien también era idólatra. Pero un padre más misericordioso, el bendito Padre de todos, le protegió contra el peligro que le amenazaba; y Abraham llegó á ser el padre de los fieles.

(Del "Talmud.")

## Postales

(De María del Carmen López)

La firma que me has pedido te mando, y no por cumplido me agradezcas el favor, que siendo tu servidor yo soy el favorecido.

Manuel del Palacio.

Si siembras muchas semillas recogerás muchas flores... tantas como desengaños cuando siembras ilusiones.

Carlos Arniches.

### CANTAR

Hay penas que pasan y penas que duran, lo de verse en el mundo sin madre no se acaba nunca!

Narciso Díaz de Escobar.

Dios no me dé existencia sin ilusiones, cielo sin sol radiante, campo sin flores; árbol sin nidos, colmena sin abejas, casa sin niños.

Emilio Ferrari.

### COPLA

Tu mirar es una espada hecha de un rayo de sol, y atravesada la llevo en medio del corazón.

Salvador Rueda.

Bastará, para que seas completamente feliz, con que Dios te dé la dicha que no quiso darme á mí.

Carlos Fernández Shaw.

## Higiene del baño

Es necesario tener en cuenta estos preceptos de la higiene para que no se convierta el baño de provechoso en perjudicial:

1o. Antes de entrar en el agua es muy conveniente que el cuerpo se encuentre descansado y la piel seca de sudor.

2o. Jamás debe tomarse un baño sino pasadas las tres horas después de haber tomado alimento.

3o. La inmersión en el baño debe ser violenta, mojando luego todo el cuerpo, incluso la cabeza.

4o. El baño frío no debe durar más de diez minutos. Las personas robustas, de temperamento sanguíneo, pueden soportarlo algunos minutos más; pero en todo caso se debe salir del agua inmediatamente que se sientan calofríos.

5o. Es muy provechoso no dejar inactivo el cuerpo dentro del agua.

6o. La ropa del baño debe ser holgada para permitir algún ejercicio muscular.

7o. Después del baño hay que restregar el cuerpo para que quede bien seco. Es conveniente hacer después un ejercicio moderado.

8o. Siempre debe preferirse para tomar un baño las primeras horas de la mañana.

## "Lo que no debe decirse"

Caminaba por las calles del Tajo, caballero sobre un alto y brioso alazán, un célebre filósofo moderno de los de ciento en boca. La suya principió á hacerse agua á la vista de un frondoso y corpulento cerezo, de cuyas altas ramas pendía apiñada y apetecible la delicada fruta de aquel árbol precioso. El diablo de la gula tentó á nuestro hombre; miró á su alrededor por ver si le observaban; levantó el caballo, afianzó un pie en el estribo, levantó el otro en un santiamén se encontró los pies sobre la silla y las manos en las ramas más altas estrujando cerezas.

En esta situación y cuando parecía que estaba trabajando para levantarse á las nubes, pensó un momento en el peligro que corría, y dijo gritando: —¡Diable, si pasase alguno y le ocurriese decir, ¡arre!

Apenas pronunció esta última palabra, cuando el animal, creyendo obedecer á su amo, tomó el trete, y ¡cataplum!, el pobre filósofo midió el santo suelo con su cuerpo, rompiéndose las nuélas.

EUSEBIO BLASCO.

## Un pomo

—Tío Simón!  
—¿Qué hay?  
—Que ice el alcalde que vaya usted á comer á su casa, que ha legao el deputao y hay una miaja á lifara!

—Voy á lavarme y á ponerme la capa. ¿A qué hora es eso?  
—A las doce y media. Yo también voy. Aaarre usted pronto, que iceen que hay una comida que da miedo.

—¿Tú conoces al deputao?  
—Yo no, porque es forastero; y en su vida ha estao en el pueblo. Ahora li visto, muy cachorro, es pa nosotros, pequeñito, poco, amos, un arguelluz.

—Pues si te paice le daremos una serenata esta noche y luego le echaremos al río, pa obsequiarlo!...

—Tío Serapió!  
—¿Qué hay?  
—Póngase usted majo y saque el guitarró, que hay comida pulitica.

—Aguarte que acabe este calceoro que es pal médico.  
—A mí me va usted á dar unas alpargatas, que ya estoy aborrecido con estas.

—Pruébate esas que hay al sol.  
—Rediós, qué grandes me están!  
—Se me caín de los pies!  
—Pues ahí tienes otras más pequeñas: no flores por eso.

—Estas paice que cumplen. ¿Cuánto valen?  
—Cinco riales.  
—¿Y las grandes, cuánto?  
—Lo mesmo.

—Pues por el mesmo precio me llevo las más grandes.

(En casa del alcalde. Mesa de doce cubiertos, flores en medio, el alcalde en el centro, la alcaldesa enfrente, los personajes del pueblo alrededor, el diputado en la punta.)

—Señores, brindo por el señor diputado que viene á hacernos el camino de hierro!  
(El diputado promete el camino y brinda por la señora alcaldesa, que se pone muy colorada.)

El sacristán al tío simón:  
—Tío Simón, ¿qué será eso que hay en el frasquito que nadie come?

—No sé; alguna cosa que habrán traído de Madrid. ¿Qué dice el rótulo?  
—No lo entiendo, está en latín ó en frances... pero esto hay que probarlo.

—¿Qué amarillito es!; Si será helao en conserva! Mete la cuchara.  
(El sacristán se traga una cucharada grande, abre los ojos desmesuradamente y se le caen las lágrimas.)

El tío Simón, que está enfrente:  
—¿Por qué lloras, Mariano?  
—Porque me estoy acordando de mi padre que lo mataron en las elecciones... (¡Lo que es al que haya traído el frasquito ya lo encontraré yo esta noche!)

El tío Simón:  
—No pienses en eso y no te comas tú solo el bote de la cosa esa.

—¿Quisté un poquito?  
—Echala.  
(El tío Simón llora, y toma una segunda cucharada del frasco de mostaza.)

El sacristán.—Tío Simón, también usted llora! ¿Qué le pasa á usted?  
—¡Lloro... de pena de que no te matasen á tí después que á tu padre. ¡¡Agua!! (Sale corriendo.)

El diputado al alcalde.—¿Me hace usted el favor de pasarme la mostaza inglesa?  
—No puedo servirle á usted; ¡se la han comido el sacristán y el soguero!

## Muero porque no muero

Santa Teresa

¿Qué tienes corazón? ¿Por qué apresura tu ritmo tu latido?  
¿Qué anhelo de morir jamás sentido Te causa tal congoja?  
Si en tí vive el amor más encendido, No dió tu amante, por rescate tuyo Toda su sangre de cariño en prenda?  
¿No estás, oh corazón, correspondido? Pues si vives de amar y eres amado, Gózate en tus amores regalado.

Agülla soy y tengo allí en la altura Labrado el nido en que vivir espero: Amo del Sol Divino la hermosura. Y enjaulado en la tierra me consumo Y me muero de afán, porque no muero. Ciervo sediento soy que va buscando La fuente que se esconde en la espesura: Oigo el dulce rumor de su corriente; Mas no veo brillar su límpida pura: No me puedo saciar; no hallo la fuente. Soy mariposa que la Luz adora Y se esconde la Luz á mi deseo; Amo con un amor que es infinito, Y mi Amado se oculta... ¡No lo veo! Vivo, es verdad; pero esta vida mía No es vida, es un tormento que no acaba: Vivo como el antiguo Prometeo.

A quien un crimen suyo encadenaba: Como el ave en la jaula prisionera. Como la ola á quien se pone un dique... ¡Dejadme, por favor, besar la playa! ¡Dejadme alzar el vuelo! ¡Haced que muera!

Es el Amado mío tan hermoso, Que yo no sé pintar tanta belleza: Rayos del sol que nace, Las crenchas de oro son de su cabeza Como la flor más roja de granado, Sus labios que sonríen, y sus ojos, Como la flor del lino son azules:

Su frente es blanca, como blanca nieve Y se gracioso su andar, como es graciosa La palma cuando al céfiro la mueve. Lleva en su frente el sol y de sus labios Brota miel aun más dulce que la hibia: Su voz es el rumor de un arroyuelo. Y es rico y poderoso;

Pues para alfombra suya se hizo el cielo. Yo le amo con amor tan acendrado, Que nada hay en la tierra comparable Con el amor que tengo yo á mi amado. Pequeño fuera el mar si se midiera Con este amor que siento:

Al medirse con él, pequeño fuera. Suya es mi vida, suyo el pensamiento, Suvo todo mi ser: ya en mí no vivo, Que vivo en Él, de quien recibo Vida y muerte á la vez; pues que dilata Mi amarga vida y con su amor me mata. Mi anhelo de morir, ansia infinita De amores es y de vivir anhelo El ansia de gozar del amor mío: Sed que quiere saciarse en claro río. Vida de amor, sin que un instante solo Me falte de ventura.

Un eterno gozar de su hermosura. Me ha prometido el dueño de mi vida, Cuando me una con Él en lazo estrecho. ¡Dejadme pues, correr en busca suya...! ¡Quiero salir de aquí rasgando el pecho!

Filomena DATO MURIAS.

## Para la compra

De caza

El conejo de madriguera ha de tener de tres á cinco meses: la libra, de siete á ocho. Conviene que tengan cuello corto, rodilla abultada, carnes firmes y cebadas.

El buen perdigón es gordo y redondo; su carne es tierna al tacto, su pico tierno y flexible, sus patas amarillentas y lisas.

El buen faisán, de doce á catorce meses, puede ser elegido como un pollo. El espolón poco desarrollado indica demasiada poca edad; en cambio, las patas ásperas son indicio de vejez.

La mayor parte de las piezas de caza exigen una mortificación prolongada; pero, en lo posible, cómprense frescas. Evítense la que desprenden un olor característico, ó cuya piel toma un tinte verdoso en las articulaciones y en el vientre.

## El pescado

Para reconocer la frescura del pescado es menester un olfato especial. En estos casos, la nariz da mejor resultado que la vista.

Puede tomarse con confianza el pescado que no exhala olor desagradable, cuyas agallas presentan un hermoso color rojo vivo que no tiñe los dedos, cuyos ojos no están mortecinos, cuyas escamas están brillantes y cuya carne es firme y tiesa. No olvidar que hay industriales que "pintan" las agallas del pescado y dan á sus ojos un brillo falso.

## Los huevos

Un huevo fresco es, un manjar delicioso; en cambio, un huevo añejo es muy desagradable.

El huevo fresco tiene el cascarón diáfano y sonrosado por transparencia.

Al envejecer el huevo el huevo, su cascarón se vuelve opaco, y poco á poco, salpicando de manchas.

Es un recipiente de agua fría, los huevos frescos se quedan en el fondo; y según que son más ó menos añejos, van subiendo más ó menos hacia la superficie.

Al cascar los huevos en un plato, se ve que son frescos cuando la yema forma una masa compacta y firme en medio de la clara.

## Ellas

Lo que á ellas les gusta que las requiebren, bien lo sabe Juan del Pueblo al poner en boca de ua mocita esta copla:

"M' estao" sin dormir seis noches "pa" presumir "er" domingo y que digan los "chaveas" ¡olé los cuerpos bonitos!

Requebrar discreta y delicadamente á una mujer no puede ofenderla pues

¿qué te quito de esa cara? ¿qué te quito de ese cuerpo? ¿qué te quito de tu gracia al decirte resalero?

Y ya dice Alarcón en "Quién en gana más á quién":

Que no es culpa querer bien si es la afición recatada.

¡Sin embargo de lo dicho no les faltan apologistas á los amantes silenciosos.

Vélez de Guevara en "El caballero del sol" dice:

El amor más perfecto cuando es hijo del respeto es menos ciego que mudo. Calderón en "El astrólogo fingido" defiende que el querer callando es de amor más justa ley.

## De Franklin

El marido que enseña á menudo su mujer y su bolsa se expone á que se las pidan prestadas.

Si los pícaros supiesen enán ventajoso es ser hombre de bien, serían hombres de bien por picardía.

La experiencia es una maestra que hace pegar caras sus lecciones, pero su escuela es la única donde pueden aprender los insensatos.

El vino y las mujeres, el juego y la mala fe, disminuyen la fortuna y aumentan las necesidades. Es más costoso alimentar un vicio que criar dos hijos.

Los locos dan festines y los cuerdos son los convidados.

## Los espárragos

Se dice:

Quien nísperos come y bebe cerveza, espárragos chupa y besa á una vieja; ni come, ni bebe, ni chupa ni besa.

No es exacto. Los espárragos alimentan, y quien los come no sólo se nutre, sino que se medica. Hipócrates hizo notar que eran astringentes. También tienen la cualidad de calmar las palpitaciones del corazón, y para calmarlas se empleaban en otro tiempo; cualidad que se debe á la esparagina; pero ¡tate! porque la esparagina perjudica á los diabéticos, que deben comerlos con moderación.

Gustaban de los espárragos los romanos, que comían las yemas con salsa de aceite y ajo y rábano. Según Juvenal, los mejores espárragos que comían los romanos procedían de la Galia. En Ravena los había enormes.

Los espárragos son blancos, verdes ó violáceos, pero la primera condición es que sean tiernos, y la segunda no muy grandes, y con perfume. Constituyen un delicioso alimento de fácil digestión y sano.

Los espárragos silvestres se comen en los pueblos y tienen sabor más fuerte aromático, pero no tan delicado como el de los otros. Ahora digamos cómo se preparan. Se raspan, se lavan, se ponen á hervir en agua con sal. A los quince minutos se retiran. Se escurren; se colocan en una fuente con una salsera en la que haya salsa de manteca con algo de nuez moscada. Y si esta salsa no os gusta, la que preferáis. ¡No es verdad que la cosa es sencilla? También podéis aderezarlos con aceite y ajo y rábanos. Los griegos y romanos podían permitirse la tal salsa en sus épocas de vigor, que es sencillamente el alcohol más ó menos adulterado; pero en nuestros días, ¿cómo han de aderezar con ella los espárragos los gomosos?

Espárragos á la flamenca. Para prepararlos no se requieren guitarras ni canto hondo. Se raspan y después de cocidos se les pone en manteca de vaca hirviendo. Se raspan y después de cocidos se les pone en manteca de vaca hirviendo, con ralladuras, se tienen cinco minutos al fogón y ya están aderezados los espárragos flamencos.

Y así podría seguir dando recetas todas parecidas, porque la preparación de los espárragos no admite variaciones y todo consiste en la salsa. Os recomiendo los espárragos en tortilla, en particular los del campo.

Y ahora, lectores míos, si hay alguna que tenga novia, deseo que la manda no le mande á freír espárragos.

## Para atar el caballo

Para atar el caballo á una valla en el campo, es muy útil el atadero que reproduce nuestro dibujo.

Se compone de dos piezas de alambre grueso, de unos veinte centímetros de largo, dobladas en la forma que indica la figura del ángulo superior.

La otra figura indica el modo de emplear el par de ganchos para formar el atadero. Se introducen separadamente entre dos tablas ó en una grieta de la valla de madera, y se ata á ellos el ramal ó la brida de la caballería. El travesaño de la valla impide que el atadero caiga al suelo y la brida arrastre.

El mismo atadero puede colocarse en una pared de tabla donde no haya grietas, si se tiene la precaución de llevar en el bolsillo una barrita pequeña para hacer un par de agujeros en la madera.

La principal ventaja de este atadero es la de poder llevarse en el bolsillo de la americana.



## Recetas

Para quitar las manchas de pintura de los delantales, se les aplica un poco de parafina, y se frota hasta hacerlas desaparecer. Después se lavan como de ordinario.

La glicerina aplicada al calzado suaviza el material é impide que se corte.

Las manchas de grasa de las máquinas se quitan frotándolas con un poco de mostaza ó de tocino y lavándolas después con agua caliente y jabón.

Los cubos de la basura deben vaciarse y lavarse con agua fría diariamente. Todas las semanas se escaldan con agua de sosa caliente y se ponen á secar al sol.

El papel de las paredes puede lavarse de vez en cuando si está barnizado, con lo cual se mejora su aspecto.

Para limpiar el cinc es muy buena el agua que ha contenido bacalao en remojo. Después de aplicar el agua y frotar se deja secar exponiéndolo á un calor suave.

Las salchichas no revientan si antes de freirlas ó cocerlas se rebozan con harina. Este procedimiento es mejor que el pincharlas.

# LA PESTE BUBONICA

## LOS ALMACENISTAS

En el despacho del señor Jefe local de Sanidad, se reunieron ayer, a las tres de la tarde, los señores V. Hechevarría y Fernández Boda, en representación de sus colegas, para tratar respecto a las disposiciones sanitarias.

Los expresados señores, después de un cambio de impresiones con el doctor López del Valle y un detenido estudio sobre el asunto, determinaron proceder sin pérdida de tiempo a la observancia de lo dispuesto.

## VARONA, SATISFECHO

El Secretario de Sanidad, doctor Varona Suárez, al conocer la actitud de los comerciantes importadores de víveres, no pudo ocultar su satisfacción.

## MEÑEZ GUERRA, MEJORA

El apóstrofo Vicente Méndez Guerra sigue mejorando; pero los médicos no se atreven todavía a precisar si lograrán salvarlo.

## LOS PASAJEROS DE LA HABANA

Al Inspector de inmigración en Antilla (Oriente), doctor J. F. Plá, se le han dado órdenes terminantes para que observe la vigilancia de todos los pasajeros que procedentes de la Habana lleguen a aquel pueblo.

## UNA QUEJA

El Jefe Local de Sanidad de Artemisa ha puesto en conocimiento del Secretario que el jefe de la estación del ferrocarril del Oeste en aquella localidad no cumple las medidas sanitarias, pretendiendo carecer de órdenes de la Administración.

Ayer se le manifestó por escrito al Administrador de la Empresa citada, para que exija el cumplimiento de lo dispuesto.

## BUENAS NOTICIAS

Los partes transmitidos por los Jefes locales, indican que no ocurre no-

vedad en ninguna parte de la República.

Así nos lo manifestó el doctor Varona anoche, a nuestra salida de la Secretaría.

## COMPLACIDO

La Dirección de Sanidad nos envía con ruego de que la publiquemos, la siguiente copia de una carta que con fecha de ayer le dirigió el Director de Sanidad, Dr. Guiterras, al director de nuestro colega "El Día":

Habana, Julio 12 de 1912.

Sr. Director del periódico "El Día."

Señor: Mucho siento no tener el tiempo suficiente para enterarme con usted directamente de los métodos que usted emplea para el aislamiento de casos de peste; pero el enfermo del hospital "Las Animas" está aislado según el método que a mí me parece más seguro.

Aprovecho esta ocasión para informar a sus lectores que un enfermo con peste bubónica, debidamente atendido en un hospital como lo está el enfermo de "Las Animas," apenas ofrece peligro alguno para las personas que lo atienden.

Yo mismo no tengo inconveniente alguno, y lo hago dos veces al día, de visitar al enfermo, examinarlo en todo lo que sea necesario, quitarme después la bata, lavarme las manos con solución desinfectante e ir directamente a mi casa, que está dentro de los terrenos del hospital "Las Animas," donde tengo a mi familia, mi esposa y mi hija.

De usted atentamente.—Juan Guiterras, Director de Sanidad.

## MEMORANDUM PARA EL SEÑOR DIRECTOR DE SANIDAD

En vista de las enseñanzas que la práctica nos viene ofreciendo, que no son debidamente cumplidas las órdenes dictadas a las Empresas de ferro-

carril, las que tienen en casi todas sus estaciones graves defectos sanitarios y no se ejecutan en su oportunidad las obras sanitarias dispuestas en distintas épocas, ruego a usted que reiteré de manera terminante a los Jefes Locales de Sanidad el que indiquen con toda prontitud si se han cumplido ó no esas disposiciones y las obras que deben llevarse a cabo para que las referidas estaciones y los carros de pasajeros y cargas se ajusten a lo dispuesto.

Se sugiere la conveniencia de que la Dirección de Sanidad, por medio de un Inspector, tome una acción directa sobre el particular.

M. Varona Suárez, Secretario de Beneficencia y Sanidad, DE SANIDAD A GOBERNACION

El señor Secretario de Sanidad dirigió ayer a su colega de Gobernación el siguiente escrito:

Sr. Secretario de Gobernación.

Ciudad.

Señor:

Al comenzar el nuevo año económico y por lo tanto contando los Ayuntamientos con recursos para acometer las obras de saneamiento de sus servicios sanitarios tantas veces recomendados, ya por haber consignado créditos especiales para ello, ó por contar con otros que son aplicables al caso, he de merecer de usted que en obsequio de la salud pública, exija a esas corporaciones el que procedan sin demora a presentar sus planos y proyectos a las Jefaturas locales para que después de informarlas remitan esos expedientes a la Dirección de Sanidad de acuerdo con los artículos 604 y respecto a los mercados con el 358 de las Ordenanzas Sanitarias.

Como los actuales momentos exigen una acción inmediata, creo deber recordarle con respecto a los mercados que son urgentes en la provincia oriental, terminar las obras del mercado de Santiago de Cuba.

Construir el proyectado de Guan-tánamo; reparar el de Manzanillo de acuerdo con lo que se comunicó a

esa Secretaría con fecha 26 de Septiembre de 1911, y

Poner en buenas condiciones el de Holguín, mandado clausurar, según se le comunicó a usted con fecha 23 de Noviembre último.

En otras comunicaciones se le señalarán los mercados que de las demás provincias son necesarios reparar, esperando de su reconocido celo en bien de la salud pública, preste su valioso apoyo a esta obra tan necesaria.

Quedo de usted atentamente, M. Varona, Secretario de Sanidad y Beneficencia.

## EL MOVIMIENTO REGISTA DE NUESTROS CORRESPONSALES

(Por telégrafo)

### GUANTANAMO.

Dos emboscadas.—Muerte de Savón.—Las partidas deshechas.—Cesa el mando militar.—Felicitaciones.

12—VII—2 p. m.

Anoche fuerzas de la columna del comandante Castillo en grupo de emboscadas mandadas por el teniente Delgado, dió muerte al titulado comandante Chano Varona.

En otra emboscada cayó el cabecilla Agapito Savón, acompañado de su ordenanza, dando muerte a este último cuando huía Savón herido.

Persigúese por el rastro de sangre que dejaba, pero por ser el monte muy espeso pudo escapar. Síguesele la pista. Sólo quedan grupos sin importancia muy ocultos entre los breñales, no haciendo acto de presencia en ninguna parte; persigúenles con mucha actividad.

Los indios de Yateras se portan bizarramente teniendo el término limpio y en su zona la confianza está casi restablecida. Los campesinos reanudan sus trabajos.

Hoy llegó el teniente coronel Varona; viene en comisión del servicio. El Comandante militar Machado entregó el mando civil a las autoridades, habiendo ejercido el mando durante la suspensión de las garantías sin tener el más ligero rozamiento con las autoridades.

Los demás elementos todos vecinos del término, están muy agradecidos, deséase continúe el comandante militar por ser persona grata a todos los elementos sociales.

Infanzón.

### SANTIAGO DE CUBA.

Una noticia falsa

12—VII— p. m.

Hoy circuló la noticia de que Ivonet había concentrado sus fuerzas dirigiéndose a Yateras y que ha incendiado el caserío de Guaso.

La noticia resulta completamente falsa. Es una noticia que puede descartarse por completo.

Especial.

### SANTIAGO DE CUBA.

División de las fuerzas militares en Oriente.

12—VII—3.30 p. m.

La división de las fuerzas está hecha; divídese Oriente en ocho zonas; que son: Santiago, Palma Soriano, Songo, Guantánamo, Mayarí, Holguín, Bayamo y Manzanillo.

Especial.

### SANTIAGO DE CUBA.

Cesantías de policías.—Una multa.—El banquete a Montaguero.

12—VII—1 p. m.

Hanse declarado cesantes a los cincuenta policías que aumentáronse con motivo de la rebelión.

El Juez Correccional acaba de condenar a quinientos pesos de multa a Julio Castillo, por infracción del impuesto.

El banquete que ofrecerán a Montaguero las Sociedades será el domingo en la glorieta de Cuabitas. Cuesta 800 pesos y será monstruo.

El coronel Vaillant irá a la Habana con las fuerzas de Montaguero. Créese obedece a medida disciplinaria.

Especial.

### CAIMANERA.

Movimiento de fuerzas americanas

12—VII—12 m.

El transporte "Prairie" llegará esta noche a la Estación Naval procedente de Manzanillo; tomará 200 soldados de Infantería de Marina y los llevará a la zona del Canal. Un remolcador que llegará hoy, tomará todos los soldados que tengan dos años 91 días de servicios, llevándolos a los Estados Unidos.

El Corresponsal

### SANTIAGO DE CUBA.

Galantería de Montaguero.—Exceso de presos.—Las causas pendientes.

12—VII—3.30 p. m.

Montaguero ha dispuesto en obsequio a la sociedad santiaguera ofrecer el día 16 una retreta en la explanada del cuartel.

El alcalde de la cárcel ha telegrafiado a Gobernación pidiendo autorización para adquirir hamacas y utilizar los corredores para dormir los presos por ser éstos muy numerosos y haber en las galeras excesivo número.

El Juez militar de Guantánamo ha puesto a disposición del Juez especial la causa por rebelión de 95 procesados. El auditor señor Guerrero ha comunicado al Juez señor Saladrigas que hoy remitirá a la cárcel 45 presos que había en el cuartel Moncada.

Calculáase que más de 300 presos ingresarán en toda la provincia. Ahora la causa por rebelión habrá recibido más de 1,000 declaraciones y seguramente pasará un año antes del juicio en la Audiencia.

Especial.

**JAQUECAS-NEURALGIAS REUMATISMOS FIEBRES Y CANTANCIO CURADOS RÁPIDAMENTE**

por las obras de

**NEURALGIC BROSSARD**

Recetadas por todos los médicos

**BROSSARD & SOENEN**, Farmacéuticos en LA ROCHELLE (Francia)

La Habana: DRUG STORE, D. H. JOHNSON

## OFICIAL

### GOBIERNO PROVINCIAL DE LA HABANA

El día treinta y uno del mes actual, desde las dos hasta las dos y quince, p. m., se recibirán en el Gobierno de la Provincia de la Habana proposiciones en pliegos cerrados para la subasta de construcción de un edificio destinado a Palacio Provincial. A las dos y quince se dará lectura públicamente a los pliegos presentados, de lo cual se extenderá la correspondiente acta.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar cualquiera ó todas las proposiciones.

En la Dirección de Obras Públicas Provinciales, sita en Aguiar 57, se suministrarán cuantos datos se soliciten.

Habana, Julio 4 de 1912.

Alberto Barreras, Secretario de la Administración Provincial.

C. 2433 alt. 6-6

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Habana, 9 de Julio de 1912.—Hasta las 2 p. m. del día 10 de Agosto de 1912, se recibirán en esta Oficina (Antigua Maestranza) proposiciones en pliegos cerrados para la compra al Estado del abono (estércol) procedente de los establos de la Jefatura de la Ciudad de la Habana y del barrio de calles, y entones serán abiertos y leídos públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten, informes de impresos.—Manuel D. Diaz, Ingeniero Jefe. C. 2434 alt. 6-11

### Municipio de la Habana

#### Departamento de Administración de Impuestos

#### AVISO

Creados en la Tarifa de Patentes de libre regulación para el ejercicio actual de 1912 a 1913, los epígrafes que se expresan a continuación, se hace saber a los señores Industriales por dicho concepto, el deber en que están de solicitar el alta y la licencia correspondiente, apercibidos que de no efectuarlo incurrirán en las responsabilidades que señalan los artículos 89, 110 y 120 de la Ley de Impuestos Municipales, y que se les concede para su cumplimiento como plazo hasta la terminación del pago voluntario.

#### EPIGRAFES QUE SE CITAN

- Núm. 5.—Agencia de información de la Lotería Nacional: \$20.00.
- Núm. 7.—Esquiladores de ganados, con uso motor: \$30.00.
- Núm. 59.—Gabinetes de Masajes: \$20.00.
- Núm. 72.—Puestos ó ventas de tabacos, cigarros y fósforos exclusivamente en soporales: \$15.00.
- Núm. 73.—Puestos ó ventas de tabaco, cigarros y fósforos exclusivamente en Café ó en cualquier otro establecimiento: \$20.00.
- Núm. 74.—Puestos de tabacos, cigarros, fósforos y efectos de bisutería, postales, papeles de cartas, lápices, quincallerías, siempre que la existencia de estos artículos no excedan de \$150, sea cualquiera el lugar en que se encuentre instalado: \$30.00.
- Núm. 174.—Talleres dedicados exclusivamente al lavado de sombreros: \$20.00.

### SEGUNDO GRUPO

Núm. 66.—Peinadoras con taller ó obrador: \$20.00.

Núm. 77.—Trenes de lavado mecánico que emplean unos aparatos especiales movidos por la electricidad para el lavado de la ropa á particulares exclusivamente: \$60.00.

Núm. 78.—Jardines, pagarán por cada metro cuadrado que tengan de terreno en explotación: \$0.02.

#### PERMISOS ESPECIALES

Los cafés cantinas situados en la Zona de tolerancia que tengan escenarios para cantos y bailes: \$75.00.

#### TRANSPORTE Y LOCOMOCION

Triciclos de carga: \$3.00.

Lo que exceda del señor Alcalde, se publica para general conocimiento.

Habana, Julio 1.º de 1912.

(f.) M. Romero, Jefe del Departamento de Administración de Impuestos.

C. 2462 5-9

### Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

#### COMPANIA de Mudadas y Transportes

de la Habana, Sociedad Anónima, Capital: 23,000 pesos. Oficina Central: Virtudes número 87, esquina á Manrique.

TELEFONO A-4206.

Esta Compañía cuenta con abundante material y personal inteligente y deseoso de destruir todo monopolio y favorecer al público; he establecido numerosas agencias, sucursales en la ciudad y barrios extremos y fijado una tarifa de precios tan equitativos, que hace imposible toda competencia.

Mandamos á domicilio á recibir órdenes y garantizamos todos los trabajos.

C. 2498 JI. 13

### Banco de la Habana

#### DIRECTIVA

SR. CARLOS DE ZALDO, Presidente.

SR. JOSE I. DE LA CAMARA, Vicepresidente.

SR. SABAS E. DE ALVARE, SR. LEANDRO VALDES, SR. FEDERICO DE ZALDO, SR. SEBASTIAN GELBERT, SR. EUSEBIO ORTIZ Y CORREA, SR. CARLOS PARRAGA, Secretario.

#### COMITE DE NEW YORK

JOHN E. GARDIN, Vicepresidente del National City Bank.

A. W. KRECH, Presidente del Equitable Trust Co.

JAMES H. POST, Socio de la firma L. H. Howell Son & Co.

Abre cuentas corrientes y de Ahorros, vende letras sobre España y gira contra las plazas principales del Extranjero.

C. 2321 JI. 1

### Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

#### DEPARTAMENTO DE AHORROS

Se avisa a los señores Depositantes, que desde esta fecha pueden presentar sus libretas de depósito en este Departamento, los días hábiles, de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m., para el abono de los intereses que vencen hoy.

Habana, 10 de Julio de 1912.

El Secretario, Mariano Panigagua.

8192 2t-12 24-12

### BANCO NACIONAL DE CUBA

#### DEPARTAMENTO DE AHORROS

#### AVISO

Se avisa a los señores depositantes, por este medio, que se sirvan presentar sus libretas a partir del día 15 de Julio de 1912, con el objeto de que los sean abonados los intereses que vencen en esa fecha.

C. 2493 1t-15 24-12

### AVISOS

#### AGENCIA DE POLICIA PARTICULAR

#### LA PRIMERA DE SU CLASE EN LA ISLA DE CUBA

Se practican toda clase de investigaciones en asuntos particulares y comerciales.

Se facilitan informes de todo género.

Absoluta reserva y seriedad.

Detectives de gran práctica que han funcionado ya con éxito en España.

Teniente Rey 19, esquina á Cuba.

TELEFONO A-8995

C. 2497 alt. 15t-13.

### Casa de Beneficencia y Maternidad DE LA HABANA

#### Jefe de Despacho SECRETARIA

Se convocan licitadores para la subasta de una parcela de terreno de 295 metros 7 centímetros en la Villa de Güines, calle de Duarte núm. 12, para cuyo acto se ha señalado el día 22 del corriente á las 10 a. m.

El precio mínimo de la subasta será el de \$500 oro americano, que quedarán reducidos á censo reservativo redimible al 5 por ciento anual á favor de esta Casa. Los pliegos de condiciones y cuantos más antecedentes se deseen, estarán de manifiesto en la Secretaría del Asilo, sita en San Lázaro y Belascoaín, todos los días hábiles de 8 á 12 a. m.

Habana, Julio 12 de 1912.

El Secretario, Jorge Coppinger.

C. 2499 3-13

### CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA

#### SECRETARIA

De orden del señor Director, cito á los señores Socios Suscriptores para la JUNTA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar los días 14 y 21 del corriente mes, á las UNA de la tarde, en los salones del Centro Gallego.

El día 14 se dará lectura á la memoria y se elegirá el Consejo por el tiempo reglamentario y dos liquidadores de cuentas, y el día 21 se dará posesión al Consejo elegido, se discutirá la memoria y se acordará el dividendo que ha de repartirse á los señores Socios y depositantes para invertir. Los señores Socios deberán exhibir el recibo correspondiente al mes de Junio último, para acreditar su derecho y personalidad.

Habana, 6 de Julio de 1912.

El Secretario p. s. r., Lodo. José López.

C. 2435 8-5

### CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP.

BANQUEROS 156-14F.

N. Gelats y Ca.

#### SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Se avisa por este medio á los depositantes en esta Sección, que pueden presentar sus libretas en nuestras Oficinas, Aguiar 108 y 108, desde el día 15 del actual, para abonar los intereses correspondientes al trimestre vencido en 30 de Junio de 1912.

Habana, Julio 5 de 1912.

C. 2446 10-7

### CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.

BANQUEROS 78-1 Jn.

C. 2072

## AVISO

### COMPANIA DE SEGUROS MU TUCS CONTRA INCENDIO

## "EL IRIS"

Se recuerda á los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año, el importe del sobrante del año de 1909, y á los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma á percibir lo que les corresponde.

Habana, 3 de Octubre de 1911.

El presidente, JUAN PALACIOS.

2368 JI. 1

### CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

### ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

### BANCO NACIONAL DE CUBA

C. 2313 JI. 1

### GIROS DE LETRAS

#### HIJOS DE R. ARGUELLES

#### BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana. Teléfono A-5564.—Cable: "Ramonargués"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Curo y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoratones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

C. 1234 156-1 Ab.

### G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

#### BANQUEROS—MERCADERES 22.

Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención

#### GRANFERENCIAS POR EL CABLE

C. 2366 78-1 JI.

### J. A. BANCES Y CA.

BANQUEROS Obispo núm. 21. Apartado número 7

# LOS LIBERALES

## La Convención Nacional

En los salones del Círculo de la calle de Zulueta, se reunió anoche la Convención Nacional del Partido Liberal, bajo la presidencia del doctor Alfredo Zayas.

Se aprobaron, por unanimidad, las actas de las sesiones en las cuales se proclamó la candidatura Zayas-Manduley para Presidente y Vicepresidente de la República, respectivamente.

Después se leyó la siguiente moción:

"A la Asamblea: Una lucha fratricida ha perturbado la paz de la República, y cuantos la amamos y quisiéramos ver rematado entre sus hijos todos eterna concordia y sincero y profundo cariño, sentimos honda tribulación y pena verdadera.

Por fortuna, el iris de la paz de nuevo brilla y el porvenir nos sonríe; y justo parece que esta asamblea, intérprete de las opiniones de la mayoría del pueblo cubano, haga las siguientes manifestaciones:

Primero.—Manifestar el júbilo con que ha visto el restablecimiento de la paz y formulando votos por que jamás vuelva a quebrantarse entre hijos de una misma patria, por cuyo engrandecimiento y ventura deben afanarse por igual.

Segundo.—Felicitar al Honorable Presidente de la República, como la más alta representación de la patria, por aquel fausto suceso, haciendo extensiva esta felicitación a nuestro valeroso ejército, voluntarios y cuantas personas contribuyeron a terminar la contienda.

Tercero.—Deplorar la sensible pérdida de vidas de cubanos que acaso hubieran sido útiles a la patria en días de peligro para sus instituciones.

Cuarto.—Declarar solemnemente que la actitud insensata de algunos hombres de la raza de color, en nada altera ni debe alterar las buenas y cordiales relaciones que para bien de Cuba han venido existiendo entre los elementos que la pueblan, que juntos sufrieron con sus tristezas, aspiraron a su libertad y lucharon por su independencia.

Habana, Julio 12 de 1912.

Alfredo Zayas, Enrique Messier, Faustino Guerra."

Por otra moción, que también se leyó, se proponía un voto de felicitación al general José Miguel Gómez, por su patriótica actitud ante el Gobierno americano con motivo de la rebelión racista, y al doctor Orestes Ferrara, por lo bien que cumplió la misión que le confió el Presidente de la República de informar al Gobierno y a la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de la verdadera situación del país, para evitar la intervención.

Ambas mociones fueron aprobadas después de pronunciar patrióticos discursos el señor Borges y el doctor Ferrara.

El primero puso de manifiesto en su discurso la actitud resultante del Gobierno liberal, opuesta a toda intervención, comparándola con la de los moderados que ocupaban el poder cuando la revolución de Agosto, que llamaron a los americanos.

El señor Ferrara habló después para manifestar su creencia de que pronto, muy pronto se llegará a la unión completa del Partido Liberal, sumándose la fracción más débil a la zarista.

Fundó su creencia en que las manifestaciones que le han hecho los representantes liberales por Oriente, con los cuales tuvo un cambio de impresiones, en otras formuladas por varios representantes y prohombres políticos de región, topográficamente hablando, más cerca de la Habana, en la presencia del coronel Luis Pérez en la Asamblea, en un telegrama del general Caballero que hay sobre la mesa y en los deseos de altas autoridades de la República de que se llegue cuanto antes a la unificación de los liberales.

En consecuencia con esa su opi-

nión, propuso que se acordara dar un amplio voto de confianza a la Presidencia de la Convención, para que designe las comisiones que estime convenientes para realizar los trabajos electorales y demás importantes que sean necesarios realizar de paz, unión y amor; pues reconociendo todos la legalidad de los actos realizados hasta ahora por la Asamblea y estando ésta como está dispuesta a no mostrarse intransigente, la unificación será un hecho.

El señor Gonzalo Pérez apoyó la proposición del señor Ferrara y recomendó a la Comisión encargada de redactar la plataforma electoral el programa de gobierno electoral, la necesidad de consignar lugar preferente en la misma al fomento de la inmigración y a la responsabilidad del Poder Judicial.

La proposición del señor Ferrara fué aprobada por unanimidad, acordándose además que la próxima sesión de la Convención Nacional se celebre el día 28 del actual, para dar tiempo que al seno del partido vuelvan los disidentes.

El doctor Zayas leyó un telegrama del general Gustavo Caballero, Gobernador del Camagüey, excomulgando su asistencia a la reunión por encontrarse enfermo y adhiriéndose a los acuerdos que se tomasen en pro del triunfo del partido en las próximas elecciones.

Por último se acordó dirigir un expresivo mensaje de felicitación al señor Juan Qualberto Gómez, miembro prominente del liberalismo, que celebraba sus días.

La reunión terminó cerca de las once y media de la noche.

## El Ejecutivo Municipal

La Mesa de la Convención Municipal del Partido Liberal se reunió ayer tarde en el Círculo de la calle de Zulueta.

Presidió la reunión el doctor Gerardo Rodríguez de Armas.

Los miembros de dicha Mesa que pertenecen a la fracción asbertista mandaron una carta, significando que no concurrirán a la reunión por celebrarse ésta en un local que no consideraban neutral y pidiendo que se citase para otro día, designándose otro lugar para la junta.

Esa protesta de los asbertistas fué desechada, por considerar los presentes el Círculo de Zulueta 28 como la casa solariega de los liberales.

La Mesa acordó después convocar a la Convención Municipal para el lunes, por la noche, en el local del Círculo.

Se trató en esa reunión de asuntos importantes.

# LOS SUCESOS

## NOTICIAS VARIAS

Por el doctor Fuentes, médico de guardia en el Centro de Socorro del tercer distrito, fué asistida ayer tarde de la menor de la raza blanca Encarnación Rosa Cobo, de 12 años de edad y vecina de Ayestorán número 22, de síntomas de intoxicación, de pronóstico grave, originada por ingestión de tintura de yodo.

Manifestó dicha menor que a causa de estar enferma desde hace días, y estar aburrida, trató de suicidarse ingiriendo la expresada sustancia tóxica.

La paciente quedó en el domicilio de sus familiares.

Pedro Solís Aspra, del comercio y vecino de la Calzada de Concha número dos, letra D, se presentó anoche en la Estación de Policía de Jesús del Monte, manifestando que de un placer que existe frente a la fábrica de vidrios le hurtaron una yegua que tenía allí amarrada, la cual aprecia en catorce centenes.

Según un menor, dicha yegua se la llevó un individuo con traje de obrero.

Trabajando en los terrenos del antiguo Arsenal, el negro José Rivera Lima, vecino de Suárez 130, se le resbaló de las manos un rail, cayéndole sobre el pie derecho, lesionándole.

Rivera fué asistido en el Centro de Socorro de una herida por avulsión, con pérdida de la uña del dedo grueso de dicho pie, de pronóstico grave.

El moreno Rivera Lima se trasladó hoy para el pueblo de Los Palacios, donde designará el médico que lo asistirá.

El señor Juez de guardia conoció de este hecho.

En la casa de préstamos, calle de Gloria número 134, fué ocupado por la Policía Nacional un reloj de oro que en el mes de Abril último le fué hurtado a Mr. Fred S. Kede, vecino de San Lázaro número 134, por cuyo hecho fué sentenciado hace poco por la Audiencia el mestizo Rafael Quintana.

El reloj fué remitido al Juzgado de la Sección Segunda.

Por la policía de la "Sección de Expertos" fueron detenidos ayer los blancos Antonio González, vecino de la calle de Zanja, autor del hurto de una caja de leche, y Antonio Bellora, por estafa de ocho centenes a Domingo Barreras y Manuel Ferreiro.

Ambos detenidos ingresaron en el vivac.

En la calle 11 esquina a Baños, al estar trabajando en una casa en construcción el obrero Justo Delgado Luque, tuvo la desgracia de caerse del andamio en que estaba subido.

A causa de este accidente, sufrió la fractura del hueso frontal y malvar izquierdo, de pronóstico grave.

# ALQUILERES

**VEDADO.** Se alquila la hermosa casa N.º 34, con siete cuartos altos y tres baños, y en los bajos sala, comedor, etc. Garage y buen patio. Informan en la misma. 8222 6-16

# SE ALQUILAN

**LOS PRECIOSOS Y MODERNISTAS BAJOS DE ECONOMIA NUM. 52.** 8220 8-13

**SE DESEA UNA BUENA CASA EN LA VIBORA, bien situada; se paga buen alquiler y se dan las mejores garantías, ó se cambia por otra, en lo más céntrico de la ciudad. Trato directo: Bernaza 36. 8241 4-18**

**¡GANGA!** En \$26-50 oro español se alquila la moderna casa calle de Zequeira núm. 98 A, con sala y comedor, con cuatro cuartos grandes, pisos y sanidad moderna. La llave al lado; informes en "Los Aliados," sembraduría, Habana y Obrapia. 8213 4-13

**SE ALQUILAN** en seis centenes los bajos de Virtudes núm. 166, con sala, saleta y tres habitaciones; informes: Oquendo número 6, moderno. 8230 8-13

**SE ALQUILA** un departamento alto con vista a la calle, en la casa Refugio núm. 4, antiguo, entre Prado y Morro. 8244 4-13

**VEDADO** Se alquila el espléndido hotel de dos pisos, situado en la calle G.º de Paseo núm. 3, casi esquina a Calzada, construido recientemente, con gran garage y todas las comodidades que puedan apetecerse. Llaves por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. J. L. 1 C 2327 8-12

**SE ALQUILAN** los altos de Anímas 68, con todos los servicios y comodidades para una familia; la llave en los tresesuelos; informes: San Pedro y Obrapia, Ricardo Palacio. 8205 8-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

# DESARREGLOS ESTOMACALES

Se corrigen con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Los males del estómago son tan comunes hoy en día, que es raro el hogar donde un miembro u otro de la familia no sea víctima de este quebranto. Unos curan de su enfermedad, mientras otros sufren por años y años, experimentando con drogas de diversas clases.

Infinidad de enfermos del estómago gozan hoy de buena salud por haber usado la medicina apropiada, y para estas enfermedades no hay remedio más apropiado que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. A su acción benéfica y a sus efectos en el organismo se debe la siguiente curación, descrita por el señor Antonio Calvo y F., residente en la calle Larcere baja número 144, Santiago de Cuba. "Me complazco en escribir estas líneas, para describir mi enfermedad y cómo obtuve mi curación, en la esperanza de que servirán para demostrar mi agradecimiento hacia el preparado que me devolvió la salud.

"Durante dos años sufrí del estómago y atribuyo mi enfermedad a desarreglos en las comidas, pues tomo los alimentos a deshoras y mal condimentados. Sentía pesadez en el estómago, no tenía gusto para nada y aunque tomé varios remedios y consulté médicos, mi enfermedad presentaba el mismo carácter.

"Por recomendación de la señora Regina Bausa, de esta ciudad, empecé a tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, con tan buenos resultados, que a los pocos días experimenté alivio, quedando pronto completamente curado de mi enfermedad."

Publicamos un folleto conteniendo instrucciones importantes con respecto a la dieta. Se mandará franco de porte solicitándolo del Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., indicando el periódico en que se ha visto este aviso.

**PROXIMO AL COLEGIO** de Bolán, se alquilan los bajos de la casa Luz núm. 25, con sala, comedor, tres cuartos y demás anexos. Tiene suelas de mosaico. Informan en O'Reilly núm. 59, camarisería. 8184 4-12

**SE ALQUILA** la casa calle de Carmen 55, con sala, comedor, tres cuartos, cocina, servicios sanitarios, etc., y un gran patio, propio para cualquier industria. Informan en Villegas 58, altos, Vieta. Teléfono A-1343. 8186 4-12

**LOS QUE DESEEN COMER BIEN, VIVIR cómodos y en buen punto, antes de decirnos en otra parte, visiten Prado núm. 60, antiguo, altos. Casa respetable para familias sin niños. 8191 8-12**

# SE ALQUILA

El magnífico piso alto de la casa O'Reilly núm. 50, casi esquina a Habana, propio para familias ó para escritorios. Entrada independiente, suelas de mármol, servicios sanitarios. Informan en el núm. 43, panadería "La Catalana," a todas las horas. 7954 26-2 J.

**SE ALQUILA en Guanabacoa** en Guanabacoa, un verdadero Palacio (La Casa de las Figuras), con todas las comodidades modernas, y en un punto saludable, apreciándolo después de visto; calle Máximo Gómez núm. 62, Guanabacoa. También se alquilan accesorias y cuartos amueblados ó sin amueblar. 7652 26-2 J.

**SE ALQUILA** en seis centenes los bajos de Virtudes núm. 166, con sala, saleta y tres habitaciones; informes: Oquendo número 6, moderno. 8230 8-13

**SE ALQUILA** un departamento alto con vista a la calle, en la casa Refugio núm. 4, antiguo, entre Prado y Morro. 8244 4-13

**VEDADO** Se alquila el espléndido hotel de dos pisos, situado en la calle G.º de Paseo núm. 3, casi esquina a Calzada, construido recientemente, con gran garage y todas las comodidades que puedan apetecerse. Llaves por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. J. L. 1 C 2327 8-12

**SE ALQUILAN** los altos de Anímas 68, con todos los servicios y comodidades para una familia; la llave en los tresesuelos; informes: San Pedro y Obrapia, Ricardo Palacio. 8205 8-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de planta baja calle de Lagunas núm. 87 A, propia para familia numerosa; tiene gran sala con balcones al Masecón, comedor, terraza al Malecón y servicio completamente independiente para criados. La llave é informes en Consulado núm. 18, altos. 8203 10-12

**SE ALQUILA** la casa de dos pisos Consulado núm. 103, a media cuadra del Parque; la llave en la ferreteria del lado. Su dueño: Jesús del Monte 496. Telef. A-5545. 8103 4-11

**SE ALQUILA** la moderna casa Malecón Anímas núm. 308, casi esquina a Escobar; informan: señor Galiano, señor Galiano. La llave en la bodega de Escobar y San Lázaro. 8124 4-11

**EN EL VEDADO** se alquila una casa calle B entre 15 y 17; tiene sala, comedor, siete cuartos, baño, cocina, una buena cacería y jardín. Informan en Salud núm. 36. 8136 4-11

**SE ALQUILAN** dos habitaciones corridas con balcón a la calle, en cinco centenes, y otras interiores, desde dos luises, en Orléanos núm. 11; informan en la fonda del lado. 8046 4-10

**A UNO O DOS** caballeros solos, se alquila habitación confortable é independiente, con muebles ó sin ellos; tiene lavabo, retrete y baño privado, luz eléctrica y servicio de limpieza; no es casa de huéspedes ni de familia. Precio: \$15. Villegas 65. 8055 4-10

**CONSTRUIDO EXPRESAMENTE** para establecimiento, con columnas de hierro y puertas metálicas, el piso bajo de Sol núm. 43, moderno. Sirve para oficinas ó comisiones. La llave en el mismo; informes en Cuba núm. 65. 8053 4-10

**BARBEROS. SE ARRIENDA UNA** barbería; en la misma se necesita un operario que sepa su obligación; Concordia núm. 97, esquina a Escobar. 8052 8-10

**JESUS MARIA NUM. 73,** antiguo, alto, se alquilan dos hermosas habitaciones bien ventiladas; no se admiten niños; son muy baratas y en casa particular. 8049 4-10

**VEDADO.** Se alquila, con 6 sin muebles, la moderna casa Luz núm. 122, entre 8 y 10; sala, saleta, biblioteca, 5 habitaciones, doble servicio. Precio módico. Informan: Samá núm. 21, Marianao. Teléfono 7036, ó en la casa misma, de 4 a 6 1/2. 81 4-10

**ESPLÉNDIDOS ALTOS** del café Marte y Belona, Monte y Amistad, juntos ó por departamentos, se alquilan; son de gran magnificencia, ó propósito para sociedad, casa de huéspedes, con amplias habitaciones, etc. Informan en el café. 8047 4-10

**ESTRELLA 145** Se alquilan en este gran casa, acabada de reformar, departamentos y habitaciones a precios módicos. Su dueño: Cerro núm. 701. Telef. A-5588. 8086 8-10

**EN LA PLAZA,** dando a la Calzada, se arrienda una finca de tres cuartos de caballería, con agua eléctrica, etc. Teléfonos A-2261 y F-1292. 8040 4-10

# A LOS VIAJEROS

Las recomendaciones van al hotel y fonda "La Gran Antilla," y encontrarán habitaciones con dos camas, desde 50 cts. hasta \$1-00, con balcón a la calle y comidas a precio muy barato. Serán servidos gratis por sus buenos agentes. 8044 15-10 J.

**SE ALQUILAN** los bajos de la casa calle Habana núm. 130, antiguo; se dan en propiedad; informes en la tintorería de enfrente. 8096 4-10

**O'REILLY NUM. 84,** moderno, se alquila un local de 6 metros por 12, con puertas metálicas, ó propósito para establecimiento. 8095 4-10

**SE ALQUILA** el hermoso piso de Lealtad núm. 38, con sala, recibidor, comedor, 4 cuartos grandes, baño moderno, servicio para cri

LA NOTA DEL DIA

Bueno: La nota del día es hoy lo mismo que ayer: andamos como Dios quiere; pero ya andaremos bien en cuanto empiece la danza política, que se ve un tanto afónica, gracias a desgracias. Claro es que ya empiezan a moverse los que aspiran al poder y a los garbanzos, y todos van con el mismo interés creyendo salvar la patria... y el estómago también. Pronto empezará la serie de los mítines; después habrá manifestaciones que serán lo que hay que ver con boñitos y con rumbas y todo el dulce belén de guaracheros cantando con tiple y guiro a la vez. Si Dios se lleva la racha de inquietudes, podrá ser que el carnaval se anticipe este año lo menos diez meses y dure catorce con sus bailes a granel.

Bueno: La nota del día es hoy lo mismo que ayer: andamos como Dios quiere pero ya andaremos bien.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: López Redondo, Darío Rodríguez Sousa, Amador González Pedre, Manuel Barquín Pérez, Miguel Canitrot Martínez, Ramón Díaz, Rafael Silva Valdivia, Antonio Feijó Sotelo, José Vázquez García, Andrés Rodríguez Lastra, Antonio Falgar González, Manuel Mouriz Bellas, Fernando Chao López, Marcelino López Bayolo, José González Iglesias, Francisco Páez Conet, Carlos Baltar, Manuel Guiselmunde Enríquez, Andrés Guerreriro Rey, Jesús F. Otero Cepeda, Romero Pérez Alpe, Marcelino Rodríguez y Carpena, Francisco Rivadulla Vilas y José Martínez Delbe.

De alta: José Rodal Lázaro, Andrés Montero, Juan García Rodríguez, Manuel González López, Manuel Pérez Muñiz, Cándido Requeijo Fernández, Juan Vidal Pazos, Camilo Blanco Casal, Rafael Silva Valdivia, Ramón Fonticoba López, José Fraga Adrán, Nemesio Guitián López, Ángel Fernández Álvarez, José Calza Seijas, José Gaveiras Castro, Ángel Canide Formoso, Juan Fernández Oliva, Vicente García Pombo, Andrés Rodríguez Santos y Ramón Arnosco Coira.

EN LA "COVADONGA"

De alta: Baldomero Villadomoro Rodríguez, Manuel Pradell Sereijo, José Menéndez Menéndez, Juan Pérez Santiago, Jesús López Medina, Ceferino Huerta García, Manuel de la Rda Felgueras, Ramón Pérez Sierra, Benito Menéndez Menéndez, Cándido Fernández Sainz, Manuel Mallón Veitio, Arturo Pía Pérez, Ricardo Fernández Bradelle, Donato del Valle Viña, Marcelino Fernández Gutiérrez, José Martínez Fernández, Ángel Suteon Pérez, Antonio Ramos Moreno, Manuel Álvarez Álvarez, Indalecio Barreira Rodríguez, Javier García Martínez, Juan Álvarez González, Félix Vázquez Martínez y Félix Aguilar Díaz.

Ingresaron: Alberto Blanco Hoyos, Felipe Alfonso Rodríguez, Benigno Alvera Valle, José Casado Ruiz, Isaac Bensusen, Emilio B. Arango Arango, Ramón García Pulido, Ángel García Rosa, Antonio Rosete Cústara, Manuel Pérez Magadán, Juan Mitjana Velaz, Lorenzo Nadal Pérez, Celedonio Menéndez Fernández, Alfredo Molina Sánchez, José Pérez Rodríguez, Eloy Viejo Suárez, Pedro Marrero Millán, Juan Posada Romero, José Fernández Blanco, Jesús Nieto Ablanedo, José González García, Modesto Fernández López, Aresenio Álvarez Tuero, Baldomero Lloredo Guerra, Edmundo Lardell Reti, Guillermo Fernández Fernández, Manuel Pérez Martínez, Amador González González, Celestino Suárez García y José Suárez Puerta.

EN LA "ASOCIACION CANARIA" Ingresaron: Saturnino Ojeda, Mariano Tato y Bileya, Nicanor Padrón, Domingo Hernández, Francisco Perdomo Méndez, Fermín País Amador, Eduardo Santana, José Martínez Espino, Faustino Hernández García y Belén Bello González.

De alta: José María Villaverde, Juan Luis Avila, Bartolomé Díaz, Diego García Oria, Antonio González Hernández, José Jorge García, Francisco Suárez, José Rodríguez, Manuel León Capote, Bartolomé Sánchez, Francisco Navarro, Vicente García, Paulino Aguilera, Faustino Torres, Domingo Hernández y José Cabello.

EN "LA BALEAR"

Ingresaron: Antonio Valent y María Tarrano.

De alta: María García, Ramón Rubio, José Formoso, Dolores Corral, Jaime Prats y Consuelo Vázquez.

EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Donato Díez y Cayetano Lacalle.

De alta: Cesáreo Gallo.

PUBLICACIONES

ISLAS CANARIAS

El número 163 de esta acreditada revista llena sus cuarenta páginas con los siguientes trabajos y grabados: En la portada, un aspecto del salón de fiestas de la Asociación Canaria. Manolito Funes, por Cayetano Bethencourt. Burbujas, poesía de Manuel Verdugo. Por tierras de Aridane, de Acosta Guzmán. Los abusos de la Guardia Civil. Remembranzas sentimentales, soneto de Rodríguez Figueroa. Del Revuelto Legajo, por Benítez y Rodríguez. Retrato del Director de "La Razón", de La Palma. Notas Sociales. Fotografía de la señorita García Pulido. Los comensales de Los Llanos, por Luis Felipe Gómez. Fiesta en el trapiche de Arucas, por T. Alenán. Crónicas de Gran Canaria, de Suárez León. Entre las sombras un sol, poesía de Baltasar Champour. Crónica de Tenerife, por C. C. Desd. Puntallana, por Correspondal. Desde Teide, por X. X. Solicitudes. Libro utilísimo. De Encrucijada. A los que van a Canarias. Varios testimonios. Pasajeros de las islas. Información de La Palma. Páginas tabacaleras. De Tenerife. Sección Mercantil. Información de Gran Canaria. Revista enciclopédica. Asociación Canaria. Contiene también este número, una vista del colegio "El Progreso", de Cabanilla y otros grabados del concierto co-

lebrado en la Asociación Canaria. Pliego número 208 de la Historia General de las Islas Canarias, la que regala a sus abonados el colega.

El último semestre

Hemos entrado ya en el último semestre del año. Y ya que usted no se suscribió a principios del mismo a "Modas y Pasatiempos", suscríbase ahora. Es una moda excelente, una revista sin igual, por texto, por grabados, por sus patrones, etc., y solamente cuesta tres pesos al año, ó un peso sesenta centavos el semestre. Se publica una vez al mes, y el número vale treinta centavos. El correspondiente a Julio es un número precioso. Trae todas las novedades de vestir en el verano. ¿Que dónde se puede adquirir—ya por número suelto, ya por suscripción—"Modas y Pasatiempos"? En Obispo núm. 52, la antigua librería de Wilson. Pidan las damas muestras de "Modas y Pasatiempos" que la agencia las envía.

LIBROS NUEVOS

Recibidos en la librería de "Cervantes", de Ricardo Veloso, Gallano núm. 62, Teléfono A-4958: Ubierna.—Apremios Administrativos: \$1-20. Calvo.—Jurisprudencia y Legislación sobre el Código Civil: \$1-50. Veocho.—El Fenómeno de la Guerra y la idea de la Paz: \$0-80. Perd de Lacroix.—Diario de Bucaramanga ó vida pública y privada del Libertador Simón Bolívar: \$1-00. Casta de Hidalgo; por Ricardo León: \$0 cts. Los Bárbaros; por Joaquín Dicenta: \$0 cts. Todo al vuelo; por Rubén Darío: \$0-80. El pobrecito Juan; por Martínez Sierra: \$0-40. La vejez de Hellogáballo; por A. de Hoyos: \$0-80. George, su vida y su obra; por Baldomero Argente: \$0-80. El Hijo del Capitán Memo, Viajes y Aventuras; por E. Benedito y Trujillo: \$1. El plagiario; de Gurarte: \$2-50. Los Modernos Barcos Submarinos al alcance de todos; por Montero y de la Torre: \$3-50. Manual Elemental de la Locomotora, (segunda parte); por Cerro y Acuña: \$0 centavos. Tecnología, Torno Mecánico, Forja; por Liegeart: \$0-60. La casa de Tócame Roque; por Ortega y Frías: \$0-75. Obras escogidas de Gustavo A. Becquer: \$1-30. Oposiciones al cuerpo de Aspirantes al Registro de la Propiedad, Contestaciones a Derecho Civil, Legislación Hipotecaria, Derecho Mercantil, Legislación Notarial, Derecho Administrativo, Impuesto de Derechos Reales, Procedimientos Judiciales y Derecho Internacional Privado (8 tomos): \$20-00.

Espectáculos

NACIONAL.— Compañía de Zarzuela de Regino López. Función por tandas. A las 8: *Napoleón*. A las 9: *La casita oriolá*. PAYRET.— Gran cinematógrafo de "Cuba Films Co." Función por tandas. Estrenos todas las noches. ALBISU.— Cine y Variedades.—Función por tandas. TEATRO MARTI.— Compañía de zarzuela Lufa cubana.—Función por tandas. CASINO.— Compañía de zarzuela española.—Función por tandas. A las 8: Tres películas y la comedia en un acto *Entre doctores*. A las 9: Tres películas y la zarzuela en un acto *¿Cómo está la sociedad!*. A las 10: Tres películas y la comedia en un acto *Mi misma cara*. CINE NORMA.—Cinematógrafo y Concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Matinés los domingos.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 13 DE JULIO Este mes está consagrado a la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. El Circular está en las Reparadoras. Santos Anacleto, papa y mártir; Joel, profeta; Turiano y Maximiliano, confesores; santa Sara, virgen, abadesa. San Anacleto, papa y mártir. El tercer pontífice que gobernó la Iglesia de Jesucristo, después de San Pedro, fué San Clemente, y habiendo coronado sus apostólicas fatigas con la gloria de su ilustre martirio en tiempo del Emperador Trajano, y en el año 102, estuvo vacante la santa sede por espacio de cinco meses. No pudo juntarse antes el clero romano para proceder a la elección, por la persecución suscitada contra los cristianos, hasta que en fin el día 3 de Abril del año 103, después de largas oraciones, fué electo San Anacleto por supremo pastor, del rebaño de Jesucristo, con aclamación y gozo universal de todos los fieles. No es fácil adivinar virtud más sobresaliente, caridad y celo más encendido, ni más generoso, que el que se admiraba en Anacleto. En fin, habiendo gobernado la Iglesia santamente, coronó San Anacleto su pontificado con un glorioso martirio el día 13 de Julio, al principio del segundo siglo. Fiestas del Domingo Misas Solemnas, en todos los templos. Corte de María.—Día 13.—Corresponde visita a Nuestra Señora de los Angeles, en las Ursulinas.

UNA CURACION QUE SE PRESTA A REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibí un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento a consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descendió por entones y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanitas toso y gargarico por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo, cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce desdeñoso vómito pero no logré conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto por nada. En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquirán de esa casa en circunstancias parecidas a las en que yo me encuentro. Rústame me cogió un frasco de verdadero Alquirán Guyot: Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Azabara (Perú).» Después de haber ensayado el verdadero Alquirán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: «El 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo a todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquirán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojaba más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molestado en la respiración. Continué usando el Alquirán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Yo no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente.» «Le agradezco en extremo haber inventado el Alquirán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. a todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía.—Firmado: Francisco Martínez.» El uso del Alquirán Guyot a todas las comidas, a la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquirán Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. —Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistiría nunca demasiado al recomendar a los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquirán Guyot que todos los farmacéuticos expenden. Este tratamiento viene a costar 2 centavos diarios, y... ¡Cural!



Sr. MARTINEZ

chob remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto por nada. En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquirán de esa casa en circunstancias parecidas a las en que yo me encuentro. Rústame me cogió un frasco de verdadero Alquirán Guyot: Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Azabara (Perú).» Después de haber ensayado el verdadero Alquirán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: «El 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo a todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquirán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojaba más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molestado en la respiración. Continué usando el Alquirán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Yo no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente.» «Le agradezco en extremo haber inventado el Alquirán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. a todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía.—Firmado: Francisco Martínez.» El uso del Alquirán Guyot a todas las comidas, a la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquirán Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. —Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistiría nunca demasiado al recomendar a los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquirán Guyot que todos los farmacéuticos expenden. Este tratamiento viene a costar 2 centavos diarios, y... ¡Cural!

NOVENA DEL CARMEN

EN LOS CARMELITAS DE SAN FELIPE Por ser esta novena la primera y principal que en esta ciudad se dedica a la Santísima Virgen del Carmen, se celebrará este año con solemnidad extraordinaria. Por las mañanas a las ocho, y a las siete por las tardes, con sermón. 7886

GABINETE DE Operaciones dentales DEL DOCTOR TABOADELA DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO OPERACIONES ESMERADAS DENTADURAS POSTIZAS DE TODOS LOS SISTEMAS CONSULTAS DE 8 a 4. TELEFONO A 7619

No abandone su dentadura, diríjase al Gabinete dental del doctor Taboada, y será eficazmente atendido, aunque su fortuna sea modesta. SAN MIGUEL 66 ESQUINA A S. NICOLAS 7887 26-5 JL

ENSEÑANZAS

PROFESORA DE FRANCÉS Una señorita francesa, buena profesora de su idioma, desea dar clases en su domicilio a domicilio. Diríjase por escrito a Neptuno núm. 129, antiguo. 8178 4-12

UNA SENORITA

Profesora de Instrucción Primaria y mecanógrafa, con títulos prácticos, desea encontrar niños y adultos para dar clases a domicilio ó en el suyo particular. Da clases en escuelas particulares. También desea encontrar una casa de comercio para trabajar de mecanógrafa. Precios convencionales. Informarán: Revillagigedo núm. 28, altos. 8117 4-11

A LOS PADRES

Ofrecemos un colegio de primera, situado en un bonito lugar de la ciudad de Nueva York, para la instrucción privada y personal de sus hijos. Instrucción individual con hospedaje y asistencia. Las clases son de 3 horas diarias. Los alumnos reciben Bancos, Bibliotecas y otras comodidades con el objeto de aprender sus métodos. Por esto no hay cargo extra. Precio: \$1,500 al año. Mr. Beers, Agente de Colegios, Cuba 37, altos. C 2449 6-7

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, a domicilio ó en su casa particular. Gervasio número 105, antiguo, ó 99 moderno. A 8249 4-12

PARROQUIA DE MONSERRATE

El día 14 del presente mes será la bendición del nuevo altar y de la nueva imagen del Niño Jesús. Con este motivo han querido los asociados a la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús celebrar con solemnidad religiosa este acto. A las siete de la mañana, misa de Comunion general para todos los cofrades y demás fieles. Durante la misa se cantarán devotos motetes al Santísimo. A las ocho y media tendrá lugar la bendición del altar de imagen por el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano. Terminada la bendición, será la exposición de S. D. M. quedando expuesto todo el día a la adoración de los fieles, los asociados harán la vela de hora en hora, siguiendo el orden señalado por las Jefes de División. Se cantará una misa solemne según el "Motu Proprio," a voces y orquesta dirigida por el R. P. A. Roldán. El sermón estará a cargo del R. P. Isidoro Ruiz. Por la tarde, a las cinco, se dará principio a los cultos con la estación al Santísimo, rosario, ejercicio y plática que dirá el R. P. Félix del Val, Director de la Cofradía, bendición con el Santísimo y procesión del Niño Jesús por las naves del templo, terminando la fiesta con la despedida a Jesús. La Presidencia y Directiva de la Cofradía, como también las Jefes de División y Monjes Simón, Mercedes y Urrutia de Cardona y Ledo. Pedro José Sarría y de la Hoya, al osario general, se ha señalado nuevamente el día 17 del actual, de seis y media a siete, para efectuar el acordado traslado. Lo que se publica por este medio, a fin de que llegue a conocimiento de los familiares de los expresados hermanos. Habana, Julio 9 de 1912. Justo L. Falcón, Mayordomo, 3-12

PARROQUIA DE MONSERRATE

El sábado 13, a las ocho, tendrá misa cantada San Antonio. Se suplica la asistencia a sus devotos. 8183 11-11 84-11

CULTOS EN LA IGLESIA PARROQUIAL DEL VEDADO

El día 14 del presente mes será la bendición del nuevo altar y de la nueva imagen del Niño Jesús. Con este motivo han querido los asociados a la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús celebrar con solemnidad religiosa este acto. A las siete de la mañana, misa de Comunion general para todos los cofrades y demás fieles. Durante la misa se cantarán devotos motetes al Santísimo. A las ocho y media tendrá lugar la bendición del altar de imagen por el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano. Terminada la bendición, será la exposición de S. D. M. quedando expuesto todo el día a la adoración de los fieles, los asociados harán la vela de hora en hora, siguiendo el orden señalado por las Jefes de División. Se cantará una misa solemne según el "Motu Proprio," a voces y orquesta dirigida por el R. P. A. Roldán. El sermón estará a cargo del R. P. Isidoro Ruiz. Por la tarde, a las cinco, se dará principio a los cultos con la estación al Santísimo, rosario, ejercicio y plática que dirá el R. P. Félix del Val, Director de la Cofradía, bendición con el Santísimo y procesión del Niño Jesús por las naves del templo, terminando la fiesta con la despedida a Jesús. La Presidencia y Directiva de la Cofradía, como también las Jefes de División y Monjes Simón, Mercedes y Urrutia de Cardona y Ledo. Pedro José Sarría y de la Hoya, al osario general, se ha señalado nuevamente el día 17 del actual, de seis y media a siete, para efectuar el acordado traslado. Lo que se publica por este medio, a fin de que llegue a conocimiento de los familiares de los expresados hermanos. Habana, Julio 9 de 1912. Justo L. Falcón, Mayordomo, 3-12

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento Erigida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

No habiendo podido verificarse el traslado de los restos de los hermanos Ángel Morales Simón, Mercedes Urrutia de Cardona y Ledo. Pedro José Sarría y de la Hoya, al osario general, se ha señalado nuevamente el día 17 del actual, de seis y media a siete, para efectuar el acordado traslado. Lo que se publica por este medio, a fin de que llegue a conocimiento de los familiares de los expresados hermanos. Habana, Julio 9 de 1912. Justo L. Falcón, Mayordomo, 3-12

Primitiva Realy Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados.

IGLESIA DE LA MERCED El domingo 14, segundo del presente mes, celebrará esta Ilustre Archicofradía, en la Iglesia de la Merced, la festividad reglamentaria mensual en honor de su excelentísima Patrona María Santísima de los Desamparados, con solemne misa cantada a las nueve y media, rogando encarecidamente la asistencia a dicho acto con el distintivo de la Archicofradía. Habana, 11 de Julio de 1912. El Mayordomo Interino, Mariano Bonafonte, C 2491 3-12

Fiesta a San Antonio de Padua

Se invita a los devotos de este glorioso taumaturgo a los solemnes cultos que en honor suyo se celebrarán en la Iglesia de Jesús María el domingo 14, a las 8.30. Ocupará la cátedra el doctor Enrique A. Ortiz. La Camarera, Mercedes Valmaceda. 8194 3-12

NOVENA DEL CARMEN

EN LOS CARMELITAS DE SAN FELIPE Por ser esta novena la primera y principal que en esta ciudad se dedica a la Santísima Virgen del Carmen, se celebrará este año con solemnidad extraordinaria. Por las mañanas a las ocho, y a las siete por las tardes, con sermón. 7886

GABINETE DE Operaciones dentales DEL DOCTOR TABOADELA DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO OPERACIONES ESMERADAS DENTADURAS POSTIZAS DE TODOS LOS SISTEMAS CONSULTAS DE 8 a 4. TELEFONO A 7619

No abandone su dentadura, diríjase al Gabinete dental del doctor Taboada, y será eficazmente atendido, aunque su fortuna sea modesta. SAN MIGUEL 66 ESQUINA A S. NICOLAS 7887 26-5 JL

ENSEÑANZAS

PROFESORA DE FRANCÉS Una señorita francesa, buena profesora de su idioma, desea dar clases en su domicilio a domicilio. Diríjase por escrito a Neptuno núm. 129, antiguo. 8178 4-12

UNA SENORITA

Profesora de Instrucción Primaria y mecanógrafa, con títulos prácticos, desea encontrar niños y adultos para dar clases a domicilio ó en el suyo particular. Da clases en escuelas particulares. También desea encontrar una casa de comercio para trabajar de mecanógrafa. Precios convencionales. Informarán: Revillagigedo núm. 28, altos. 8117 4-11

A LOS PADRES

Ofrecemos un colegio de primera, situado en un bonito lugar de la ciudad de Nueva York, para la instrucción privada y personal de sus hijos. Instrucción individual con hospedaje y asistencia. Las clases son de 3 horas diarias. Los alumnos reciben Bancos, Bibliotecas y otras comodidades con el objeto de aprender sus métodos. Por esto no hay cargo extra. Precio: \$1,500 al año. Mr. Beers, Agente de Colegios, Cuba 37, altos. C 2449 6-7

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, a domicilio ó en su casa particular. Gervasio número 105, antiguo, ó 99 moderno. A 8249 4-12

PARROQUIA DE MONSERRATE

El día 14 del presente mes será la bendición del nuevo altar y de la nueva imagen del Niño Jesús. Con este motivo han querido los asociados a la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús celebrar con solemnidad religiosa este acto. A las siete de la mañana, misa de Comunion general para todos los cofrades y demás fieles. Durante la misa se cantarán devotos motetes al Santísimo. A las ocho y media tendrá lugar la bendición del altar de imagen por el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano. Terminada la bendición, será la exposición de S. D. M. quedando expuesto todo el día a la adoración de los fieles, los asociados harán la vela de hora en hora, siguiendo el orden señalado por las Jefes de División. Se cantará una misa solemne según el "Motu Proprio," a voces y orquesta dirigida por el R. P. A. Roldán. El sermón estará a cargo del R. P. Isidoro Ruiz. Por la tarde, a las cinco, se dará principio a los cultos con la estación al Santísimo, rosario, ejercicio y plática que dirá el R. P. Félix del Val, Director de la Cofradía, bendición con el Santísimo y procesión del Niño Jesús por las naves del templo, terminando la fiesta con la despedida a Jesús. La Presidencia y Directiva de la Cofradía, como también las Jefes de División y Monjes Simón, Mercedes y Urrutia de Cardona y Ledo. Pedro José Sarría y de la Hoya, al osario general, se ha señalado nuevamente el día 17 del actual, de seis y media a siete, para efectuar el acordado traslado. Lo que se publica por este medio, a fin de que llegue a conocimiento de los familiares de los expresados hermanos. Habana, Julio 9 de 1912. Justo L. Falcón, Mayordomo, 3-12

PARROQUIA DE MONSERRATE

El sábado 13, a las ocho, tendrá misa cantada San Antonio. Se suplica la asistencia a sus devotos. 8183 11-11 84-11

CULTOS EN LA IGLESIA PARROQUIAL DEL VEDADO

El día 14 del presente mes será la bendición del nuevo altar y de la nueva imagen del Niño Jesús. Con este motivo han querido los asociados a la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús celebrar con solemnidad religiosa este acto. A las siete de la mañana, misa de Comunion general para todos los cofrades y demás fieles. Durante la misa se cantarán devotos motetes al Santísimo. A las ocho y media tendrá lugar la bendición del altar de imagen por el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano. Terminada la bendición, será la exposición de S. D. M. quedando expuesto todo el día a la adoración de los fieles, los asociados harán la vela de hora en hora, siguiendo el orden señalado por las Jefes de División. Se cantará una misa solemne según el "Motu Proprio," a voces y orquesta dirigida por el R. P. A. Roldán. El sermón estará a cargo del R. P. Isidoro Ruiz. Por la tarde, a las cinco, se dará principio a los cultos con la estación al Santísimo, rosario, ejercicio y plática que dirá el R. P. Félix del Val, Director de la Cofradía, bendición con el Santísimo y procesión del Niño Jesús por las naves del templo, terminando la fiesta con la despedida a Jesús. La Presidencia y Directiva de la Cofradía, como también las Jefes de División y Monjes Simón, Mercedes y Urrutia de Cardona y Ledo. Pedro José Sarría y de la Hoya, al osario general, se ha señalado nuevamente el día 17 del actual, de seis y media a siete, para efectuar el acordado traslado. Lo que se publica por este medio, a fin de que llegue a conocimiento de los familiares de los expresados hermanos. Habana, Julio 9 de 1912. Justo L. Falcón, Mayordomo, 3-12

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento Erigida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

No habiendo podido verificarse el traslado de los restos de los hermanos Ángel Morales Simón, Mercedes Urrutia de Cardona y Ledo. Pedro José Sarría y de la Hoya, al osario general, se ha señalado nuevamente el día 17 del actual, de seis y media a siete, para efectuar el acordado traslado. Lo que se publica por este medio, a fin de que llegue a conocimiento de los familiares de los expresados hermanos. Habana, Julio 9 de 1912. Justo L. Falcón, Mayordomo, 3-12

COMPRAS

COMPRO UNA CASA MODERNA, DE 7 a \$8,000, que esté enclavada dentro de las cañadas de Belascoain, Gallano, Reina y San Lázaro. Informar: Teniente Rey 19, altos, esquina a Cuba. Notaría del doctor Lamar 8158 8-12

¡OJO, OJO!

Se compran trapos limpios, grandes, a cinco centavos libra. Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A.

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano ó de habitación, en casa de moralidad; es cumplida en sus obligaciones y tiene quien la garantice. San José número 20. 8212 4-13

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO PARA una finca en Guanajay. Sueldo: cinco centenes. Informar: Calzada del Cerro número 566, antiguo. 8211 4-13

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD solicita colocación de criada de mano, teniendo quien la garantice; es cumplida en sus obligaciones. San Pedro núm. 6. 8219 4-13

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA del país; sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones; desea casa de comercio ó particular de corta familia que no tenga plaza; Rayo núm. 82, antiguo. 8218 4-13

UNA PENINSULAR QUE SE ASENTA para la Coruña el 15 del actual, se ofrece para cocinera de criada de mano; sabe su obligación y prefiere en el Vedado. Tenerife núm. 91. 8221 4-13

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE: una de cocinera, duerme en la casa, y la otra de criada de mano; saben su obligación y prefiere en el Vedado. Tenerife núm. 91. 8221 4-13

UNA SENORITA CUBANA, RECIENTEMENTE llegada de la Península, se ofrece para educar niños en casa particular; sabe algo de francés y borda primerosamente; es muy educada y de buena familia; dará razón en Gervasio núm. 116, antiguo. 8223 4-13

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA AYUDAR a los quehaceres de una casa pequeña. Sueldo 2 centenes y ropa limpia; informes en Tejadillo núm. 64, antiguo. 8236 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora ó de criada de mano, con referencias; Jovellar núm. 2, por Espada. 8235 4-13

MUCHACHO. SE OFRECE UNO PARA limpiar y mandados en oficina ó casa particular; conoce las calles de la Habana; diríjase a Factoría núm. 38. 8238 4-13

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea encontrar colocación para manejadora; es cariñosa con los niños; informan en Salud núm. 152, antiguo. 8233 4-13

SOLICITO UN OPERARIO SASTRE Y UN aprendiz adelantado, que entiendan de confecciones para bazares. Villegas núm. 118, antiguo. 8232 4-13

UNA CRIADERA PENINSULAR CON poco tiempo de residencia en la Isla, desea encontrar colocación en una casa de moralidad. Informarán: Vives núm. 156, antiguo. 8239 4-13

UNA COCINERA PENINSULAR EN GENERAL desea colocarse en casa de comercio ó particular, prefiere la primera; sabe cumplir con su deber; informes: Lamparilla núm. 84, moderno. 8238 4-13

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora; tiene buenas referencias; informan en Muralta núm. 111. 8225 4-13

PARA LIMPIEZA DE HABITACIONES y costuras, solicita colocación, dentro de la Habana, una joven peninsular, con buenas referencias que informen de ella. San Nicolás número 217. 8224 4-13

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de portero ó para encargado de un solar; es trabajador y tiene referencias; informes: Reina núm. 87, fotografía. 8228 4-13

COCINERA PENINSULAR, SE NECESITA para un matrimonio solo, en Neptuno núm. 261, antiguo, altos; sueldo: 3 centenes. 8231 4-13

Surgidero de Batabanó

Se desea saber el paradero de Rafael Madrid Tejera, rogando a cualquiera que lo conozca, comunicarse a este Surgidero. Pueden dirigirse al

# LA FAMILIA ALFABETICA

En Samarkanda, ciudad importante del Turquestán Ruso, vivió un joven de noble familia a quien otorgó el cielo todo el caudal de sus gracias, porque era bueno, inteligente.

Sin embargo, jamás fijó su atención en ninguna de las jóvenes a quienes conocía; antes bien, procuraba alejarse de ellas taciturno.

Sus parientes y amigos decidieron forzar la puerta a su silencio y desenterrar la causa de su pena, y tanto le acosaron a preguntas y de tal suerte apelaron a su afecto, que, tras forzada resistencia, un día habló de esta suerte:

—Yo no soy refractario al matrimonio, y quisiera casarme; pero existe una causa que turbará la dicha de mi futuro matrimonio.

—¿Cuál es esa causa?—le preguntaron todos con ansiedad.

—Ya sabéis—replicó el joven, lleno de rubor—que tengo nombre y apellidos tan enredados y estrambóticos que producen extrañeza ó hilaridad á cuantos los conocen.

Con efecto, el joven se llamaba *Abecché de E. Efegeché*.

—¿Cómo queréis que me llame mi mujer?—replicaba. —¿Abecché? ¿E? ¿Efegeché? Todo ello es duro, feo, antipático, insufrible, y mi esposa acabaría por ponerme un mote ó por reírse de mí y menospreciarme.

Fueron inútiles cuantas reflexiones le hicieron sus amigos: *Abecché* se resistía ciegamente á la posibilidad de quedar en ridículo ante su futura esposa. Pero el más astuto de sus deudos y el que tenía sobre él más ascendiente, le dijo:

—Tienes razón, *Abecché*; tu reparo me parece fundado... Pero eso puede remediarse.

—¿Cómo?—

—Casándote con una mujer cuyos nombres y apellidos sean tan estrambóticos como los tuyos.

—¡Imposible! ¿Dónde encontrar esa alhaja?—exclamó *Abecché*.

—En el mismo Turquestán. En esta región donde moran la raza eslava, la semita, la mogólica y la persa, existen los nombres y apellidos más extraños de la tierra.

Partió el deudo, autorizado por su pariente para buscarle su adecuada esposa, y después de haber recorrido durante un año todas aquellas regiones

orientales regresó á Samarkanda portador de las más felices nuevas.

—Ya tengo novia para tí—exclamó el deudo, lleno de júbilo... —¿Cómo se llama?—preguntó *Abecché*, impaciente.

—Es hermosa, joven, rica, honrada, buena... —¿Cómo se llama? ¿Cómo se llama?— seguía preguntando el joven nerviosamente.

—Pues bien, asóbrate—respondió el deudo.—Se llama *Jotaká Eleclémene Eneopecí*.

—¡¡¡Asombroso!!!

A los tres meses, se casó *Abecché de E. Efegeché* con *Jotaká Eleclémene Eneopecí* y fueron muy felices llamándose por sus nombres durante el primer año de su matrimonio. Pero quiso el cielo concederles un hijo, que fué causa de las más acerbadas reyerías matrimoniales que se hayan jamás presenciado, porque *Abecché* quería darle los nombres distintos á los de sus progenitores, en tanto que *Jotaká* pretendía que llevara los de ambos.

—¿Cómo es posible—decía el marido—que nuestro hijo se llame *Abecché de E. Efegeché Jotaká Eleclémene Eneopecí*, si esa carga no hay cristiano ni mero que la pronuncie y la repita de un tirón?

—Pues á mí—replica la mujer—me parece la cosa más fácil y sencilla del mundo el decir de una vez, sin titubear ni equivocarse *Abecché de E. Efegeché Jotaká Eleclémene Eneopecí*.

Y disputando y repitiendo estos diabólicos nombres pasaban todas las horas del día, hasta que resolvieron someter sus discusiones á un sabio musulmán, hombre de larga barba blanca y más larga experiencia, el cual, después de meditar el problema durante muchos días, les dijo:

—Vuestro hijo debe llamarse *Erreese Teuvé Equisoeda*, con la cual seréis la familia alfabética, y el que sepa repetir de memoria vuestros nombres y apellidos y decir *Abecché de E. Efegeché Jotaká Eleclémene Eneopecí Erreese Teuvé Equisoeda*, podrá manejar los diccionarios sin dificultad, hacer numeraciones alfabéticas y añadir una gota de conocimientos á los que ya posea.

RAPAE TORROMÉ

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, en casa particular ó establecimiento; cocina bien á la criolla y española y tiene referencias; Virtudes núm. 45. 8128 4-11

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR de mediana edad, que sepa trabajar. Calle de Corea número 19, entre San Benigno y Flores, Jesús del Monte; sueldo: tres centenes y ropa limpia. 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de moralidad para limpiar de habitaciones; sabe cortar y coser á mano y á máquina; sueldo: tres centenes y ropa limpia. San Ignacio 19, puesto de frutas. 8145 4-11

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad para cocinera en casa particular ó de comercio; cocina á la española, francesa y criolla y es repostera; sueldo: 4 centenes en adelante. Egipto núm. 85, altos. 8097 6-10

UNA JOVEN PENINSULAR ACOSTUMBRADA al servicio doméstico, desea encontrar una buena casa para colocarse; sueldo tres centenes y ropa limpia; tiene buenas recomendaciones. Amargura 61, Informan. 8151 4-11

DE MANEJADORA DE NISO DE MESAS ó para arreglo de habitaciones, desea colocarse una peninsular con referencias. España núm. 4, entre Concordia y San Lázaro. 8160 4-11

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO peninsular, para un matrimonio, que sea cariñosa con los niños, pues hay uno, y tenga referencias; sueldo tres centenes y ropa limpia. Carlos III núm. 201, principal, esquina á Oquendo. 8152 4-11

EN LA CASA RAYO NUM. 19, SOLICITAN una cocinera ó mujer que sepa cocinar y limpiar la casa; sueldo: 3 centenes. 8048 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR criada de mano; entiende un poco de cocina, tiene referencias de las casas en la que ha servido y prefiere quedarse en la Habana. Informes: Somersuelos 5. 8100 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR á acostumbrada á servir en buenas casas; prefiere que no haya niños, y tiene buenas recomendaciones de donde ha servido; razón: Sol núm. 116, moderno. 8059 4-10

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado de mano ó de camarero; tiene buenas recomendaciones; Informan en Obrera número 57. 8089 4-10

COCINERO JOVEN, PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó de comercio; cocina á la francesa, mexicana, española y criolla; Informes: Monte núm. 5, esquina á Zuluetta, kiosco de cigarros. 8086 4-10

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, para cocinera de corta familia ó para el servicio de un matrimonio; es formal y trabajadora y tiene quien responda por ella; Informes: Agulla núm. 114 A, cuarto núm. 66. 8055 4-10

EN TROCADERO NUM. 14, ANTIGUO, SE solicita una cocinera de color. Ha de traer referencias. 8064 4-10

PARA CRIADA DE MANO, VESTIR SEÑORAS ó de manejadora, solicita colocación una peninsular acostumbrada en el país y con buenas referencias. Aguacate núm. 12, y 8083 4-10

SE SOLICITAN CRIADA Y CRIADO DE MANO peninsulares, en la calle 23 esquina á 4. Vedado. 8079 4-10

UN JOVEN DE 20 AÑOS DESEA COLOCARSE en casa de comercio ó particular, con referencias inmejorables; razón: Obispo núm. 68, antiguo. 8078 4-10

SUPERIOR COCINERO Y REPOSTERO, blanco, en cualquier sistema que desee, se ofrece para casa respetable, particular, de comercio ó de familias; Informan en Genios y Consulado, café. 8071 4-10

SE SOLICITA AL SEÑOR MIGUEL TARANCÓN, para un asunto que le interesa, en Concordia número 86. 8087 4-10

DESEA EMPLEARSE EN UN ESTABLECIMIENTO ó bufete particular, una mecanógrafa con suficiente práctica. Dirlan las solicitudes por correo á N. N., Crespo núm. 10, altos. 8068 4-10

EN NEPTUNO 261, ANTIGUO, ALTOS, se solicita una cocinera peninsular, preferiéndose catalana, que duerma en la casa; sueldo: tres centenes. Es para un matrimonio solo. 8082 4-10

JARDINERO Y HORTELANO, MUY PRACTICO, desea colocarse; Informan: Paredes y Calzada, Jardín "El Pensil". 8069 4-10

EN LUZ NUM. 14, EN JESUS DEL MONTE, se solicita una mujer formal para limpiar habitaciones y cuidar una señora, y una chiquita de 12 á 14 años, formalita, para manejar un niño que camina. Formalidad y buen trato. 8064 4-10

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias; desea tres centenes; Plaza del Vapor número 40, altos de "La Perla". 8067 4-10

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular para criada de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias; Informes: Inquisidor núm. 16, 8061 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES de criadas de mano; una entiende algo de cocina, y la otra prefiere los cuartos; Estrella número 15, altos. 8060 4-10

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano; sabe cumplir con su deber y no tiene inconveniente en ir al campo si el sueldo lo merece; tiene quien la recomiende; Informes: San Lázaro y Blanco, puesto de frutas. 8028 4-10

MATRIMONIO JOVEN, SIN HIJOS, desea colocarse; él de portero y ella de cocinera ó criada de mano, en casa formal; buenas referencias de su conducta; dan razón en San Pedro núm. 12. 7047 4-10

MATRIMONIO PENINSULAR JOVEN y sin hijos, desea colocarse junto; ella para los cuartos, y sabe coser á mano y á máquina, y él para criado ó portero; tiene buenos informes de las casas en que sirvieron; también sale al campo; dan razón en San José núm. 4, antiguo, fonda. 8091 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color para la limpieza de unas habitaciones y coser; tiene referencias; Salud núm. 35. 8090 4-10

INTERPRETE COMPETENTE, SE SOLICITA uno de buen porte y no menor de 30 años de edad; sueldo para comenzar: \$50 plata y comisión. Diríjanse á la Lonja de Comercio. 8092 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES; una para cocinera y la otra para criada de mano; llevan tiempo en el país; Informes: Acosta núm. 77, antiguo, bajos. 8093 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano ó manejadora; sabe un poco de costura; Informan en Luz núm. 18, esquina á 15, Vedado. 8094 4-10

SE SOLICITA una criada de mano en Campanario número 156. 8095 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, en una casa de moralidad, de criada de mano ó de manejadora; Informan en el café "El Polo". 8042 4-10

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO peninsular, que tenga informes. O'Reilly núm. 23, antiguo, entre Habana y Aguilar, limpia botas. 8034 4-9

**Un Buen Jardinero**  
ó criado de mano desea colocación. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Informa el conserje de este periódico. J 29

**Dinero é Hipotecas**  
\$5,000 ORO ESPAOL  
Se dan en hipoteca, al 8 por ciento. Trato directo. Informarán Jostiz núm. 1. 8240 4-13

**DINERO PARA HIPOTECAS**  
al 6, 7 y 8%, desde \$100 hasta \$50,000. Para todos los barrios y repartos. Dinero con pagarés garantizados. Dinero sobre prendas, muebles y demás que garantice. Víctor A. del Busto, Llamparilla 56, moderno. Teléfono A-8889, de 8 á 11 y de 4 á 6. 7842 10-7

**EN SEGUNDA HIPOTECA**  
facilito \$3,500 al 12 por ciento en la Habana, y \$1,250 en primera al 7 por ciento por 5 años. Obispo núm. 37, E. Mazón. 8215 4-13

**EN PAGARES**  
Dinero en pagarés en 24 horas, con firmas solventes. Véame del 1 á 4 un Obispo núm. 27, E. Mazón. Mucha reserva. 8214 4-13

**DINERO:** Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor, se venden á precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos," Consulado 94 y 96, entre Colón y Trocadero. Teléfono A 4775. 8115 26-11 J.

**Dinero en Hipoteca**  
Tengo hasta cien mil pesos; lo doy en todas cantidades por pequeñas que sean, y por el tiempo que lo soliciten. También doy dinero sobre buenas fincas. Recibe de 1 á 4 P. M., San Lázaro núm. 226, antiguo. Dámaso Loredo. 8113 8-11

**\$1,400 EN ORO ESPAOL**  
Se dan en hipoteca, ó menor cantidad. Trato directo, é Informan Gallano 73, altos, de 6 á 6 1/2. Díaz. 8110 26-11 J.

**DINERO EN HIPOTECA**  
lo doy en todas cantidades en esta ciudad, Vedado, J. del Monte, Cerro y para el campo. Sobre alquileres y pagarés. Compró casas en esta ciudad. Progreso 26, de 1 á 4. Juan Pérez. 7921 16-7 J.

**DOY DINERO, EN PRIMERA ó SEGUNDA HIPOTECA, del 6 al 12%, según punto y cantidad, para fabricar y sobre Fincas Rústicas.** También sobre tabaco en campo. Pagarés, alquileres y muebles. Reserva y seriedad. Paso á domicilio. Lago La calle, Agencia Lake, Prado núm. 101, de 10 á 5. Teléfono A-5500. 7019 26-13 Jn.

**AVISO**  
Los que viven fuera de la Habana pueden curarse pronto y sin molestias, consultando por correo al Dr. Miguel Ytá, Especialista en Estomatología, Intestinos, Impotencia y enfermedades de señoras y niños. Dirección: Villegas 66. 8127 alt. 4-11

**Venta de fincas y establecimientos**  
EN EL VEDADO, SE VENDEN VARIAS casas y solares; buena oportunidad porque urge la venta. Tengo dinero sobre hipotecas, pagarés y alquileres. Gerardo Mauriz, 23 y Baños, Viveres, Vedado. 8226 15-13 J.

**SOLARES EN EL VEDADO LIBRES DE GRAYMENES**  
SE VENDEN SOLARES DE ESQUINA Y CENTRO, EN LA MANZANA COMPRENDIDA ENTRE LAS CALLES 8 Y 8, CALZADA Y LINEA. TRATO DIRECTO. JULIO E. SALLES, AMARGURA NUMERO 32, DE 1 A 4. 8210 8-13

**SE INTERVENCIÓN DE CORREDORES**  
se compran dos ó tres casas esquina con establecimientos; trato directo con su dueño ó apoderado; Informan: Tejadillo núm. 69, esquina á Villegas, de 12 á 2 p. m. 8174 8-12

**BUENA OPORTUNIDAD!**  
En un gran barrio de esta capital y sola en esquina, vendo una gran bodega con más de \$70 diarios de venta; buen contrato, muy poco alquiler y se da en proporción; demás informes: vidriera del café de Monte y Rastro, de 9 á 10 de la mañana; no se quieren curiosos ni corredores. 8196 8-12

**VIDRIERA DE TABACOS Y CIGARRROS**, y billetes de lotería, vendo una en buena calle de la Habana, buena venta, en 80 centenes; otra en 60. Llamparilla 55, moderno. Telf. A-8889, A. del Busto, de 8 á 11 y de 1 á 5. 8179 8-12

**Gran lujoso Café Cantina**  
en la mejor cuadra del Parque; ventas diarias, \$45 á \$50. No paga alquiler; buen contrato; por retirarse su dueño. Se da en \$5,000. Al año tiene sacado su dinero. Trato. V. A. del Busto, Llamparilla 55, moderno. Teléfono A-8889, de 8 á 11 y de 1 á 5. 8178 8-12

**VENDO, INMEDIATO A LA NUEVA ESTACION** de los Unidos, una casa nueva, admito altos, propia para familia de gusto ó establecimiento, con sala, sala, 54, comedor, dos patios y sanidad, en \$3,600. Otra, Tenorio 50, sala, sala, 64, en \$4,600. Su dueño, en Agulla núm. 220. 8172 4-12

**SE VENDE EN EL VEDADO UNA MAGNIFICA casa moderna**, de dos pisos, con entradas independientes, en la Linea, libre de gravámenes; renta tres mil pesos anuales. Para informes: Retira de Santillán, Empedrado núm. 5. 8134 15-11 J.

**BIEN NEGOCIO, SE VENDE, ARRIBADA** ó se admite socio, para una gran fonda y posada en uno de los mejores puntos de esta ciudad, por no poder atenderla su dueño. Informarán: Dragones núm. 1, hotel "La Aurora". 8148 8-11

**NEGOCIO DE GRAN PORVENIR**  
Se vende una fonda y posada, al lado de los muelles, con una venta de cincuenta pesos diarios; quedan seis años de contrato y paga poco alquiler; puede practicar la venta al comprador; su dueño prefiere ir á España; Informa: Inquisidor núm. 10 y 12, Alonso Menéndez. 8045 4-10

**G. DEL MONTE CORREDOR**  
HABANA NUMERO 78, MODERNO TELEFONO A-2474

Se vende una casa muy bien construida, moderna, en la calle de Joséfina (Jesús del Monte, reparto "Rivero") en \$10,000 Cy.  
Dinero en hipoteca al 6 1/2 por 100 C 2359 J. 1

**EN LA CALZADA, VIVORA, ELEGANTE casa**, de portal, S. S. 34; renta \$37; precio \$7,000. Baños, cocinas y 2 inodoros, y por separado 2 cuartos, tinglado, galbano \$4,700. En Linea, solares á \$5-50 metio. Peralta, Obispo 32, de 9 á 1. 7482 8-5

**SE VENDE LA CASA DE HUESPEDES** la Maison Doree, Zuluetta núm. 32. En la misma se vende un tabique de madera machihembrada. 7796 15-4 J.

**CASAS MODERNAS**  
Vendo: en San Nicolás, Neptuno, Gervasio, Virtudes, Manrique, Consulado, Agulla, Campanario, Lagunas, Dragones, Aguacate, Lealtad, San Rafael, Amistad, Escobar. Progreso núm. 26, de 1 á 4. Juan Pérez. 7929 16-7 J.

**SE VENDE O SE ALQUILA**  
Casa Quinta, en el mejor de los puntos del Vedado, se vende una casa quinta, compuesta de portal, vestíbulo, sala, sala, comedor, 7 cuartos, baño, cocinas y 2 inodoros, y por separado 2 cuartos, tinglado, galbano 4 inodoros; fabricada en una esquina que tiene 36'80 de frente por 36'33 de fondo, con jardín y árboles frutales. Impondrán en la calle 15 núm. 19, esquina á H. Vedado. 7832 16-9

**EN GUANABACOA**  
Se vende una bodega bien situada. Informarán en Maceo núm. 10, panadería. 7911 15-6 J.

**POR TENER QUE AUSENTARSE SU** dueño, se vende una vidriera de tabacos y cigarrillos en punto de mucho tránsito; se da en precio módico; Informes: O'Reilly y Mercaderes, vidriera. 7881 8-6

**POR TENER QUE MARCHAR A ESPAÑA** se vende una fonda á una cuadra del muelle de Luz. Venta diaria \$27, y \$45 de abonados al mes. Su dueño se puede ver en Oficios 70. 8061 15-10 J.

**SE VENDE LA CASA CALLE DE SUAREZ** núm. 30, compuesta de sala, sala, siete habitaciones, cocina, baño, dos inodoros, y 100 libras de gravámenes y titulación limpia; Informes en Campanario núm. 211. 8076 8-10

**VEDADO, INMEDIATA A LA LINEA**, vendo una bonita casa moderna, con sala, sala, 4 1/2; 14 para criados, baño, jardín y toda de azotea; solar de 12 por 50 metros; precio: \$7,000, y reconozco \$1,400 de censo. Peralta, Empedrado 24, moderno, de 2 á 5. Telf. A-5829. 8069 8-10

**DOS LINDAS CASAS, EN LO ALTO DEL CERRO**, pedregadas á la Calzada, nuevas, mampostería, azotes, mosaico, gran sala, sala, 2 1/2, patio, renta \$25-44; precio último: \$2,150 Cy. Informes: Llamparilla 55 moderno. Telf. A-8889, A. del Busto, de 8 á 11 y de 1 á 5. 8065 8-10

**SOLARES EN GANGA**, SE VENDEN 2 solares en el Vedado; uno en Linea, calle 9a., á razón de \$9 el metro, de centro, acerca de la brisa, y el otro en la Calzada, de esquina, á \$5-50 el metro. Informarán en 70 y 10a. altos de la esquina, de 11 á 1 y de 6 á 8. 8061 4-10

**POR AUSENTARSE SU DUEÑO**, se vende una vidriera de tabacos, cigarrillos y billetes; paga poco alquiler, tiene contrato por 4 años y buena marchantería; urge la venta. Bernaza núm. 26; Informes en la misma. 8064 4-10

**LINDA CASA CON JARDIN, PORTAL**, sala, tres cuartos, gran sala, sala, 2 cuartos y traspaso, mosquitos, sanidad y azotea, \$2,700 Cy.; urge. Lake, Prado núm. 101, Teléfono A-5500. 8247 4-10

**OJO, NEGOCIO, MANRIQUE, CERCA DE NEPTUNO**, hermosa casa, dos plantas, moderna, sólida, ganando \$1,115 al año, alquildad \$475. \$12,500. Véame. Lake, Prado núm. 101, de 12 á 5. Teléfono A-5500. 8247 4-10

**EN MORON DE CAMAGUEY, EN LA CALLE** de Martí, una cuadra del paradero del Ferrocarril, se venden 15 varas de frente por cuarenta de fondo, libres de gravamen, de un solar en el mejor punto de esta Villa, el que se encuentra cercado de Jiqui por la parte Sur y por el fondo, teniendo su frente de tabla de Caoba y cementada la acera, de 3 varas de ancho, con sus correspondientes bases para fabricación. Trato directo con su dueño, calle Goleiría núm. 19, frente al Parque. 26-9 J. C 2454

**ESQUINA DE FRAYLE PRIMA A PRADO**, se vende con cuatrocientos y pico de metros, son tres casas libres de gravamen. Precio: \$36,000. Informan: Morro núm. 7, antiguo, de 11 á 1 p. m. F. González. 7871 8-9

**A DOS CUADRAS DE OBISPO, SE VENDE** una casa esquina con establecimiento, nueva, renta \$28; en \$46,700, con poco contador; Informarán en Luz núm. 66, de 11 á 2. Habana. 7628 15-2 J.

**SE VENDEN**  
Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Mariñao y á dos del tranvía del Vedado, en el mejor de la Ceiba de Puertes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravamen. Informan en la Administración de este periódico. C 2328 J. 1

**DOMINGO GARCIA**  
VENDE Y COMPRAS CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS. Dinero en hipoteca con módico interés. Informa: CAPE ALBISU J. 1 C 2345

**SE VENDE**  
EN LA CALZADA DE LETANO, A UNA CUADRA DE HENRY CLAY, UN SOLAR GRANDE, ESQUINA DE FRAYLE. INFORMES EN REINA NUM. 33. C 2444 8-7

**EN LEALTAD**  
vendo una casa de alto moderna, con sala, comedor y 2 1/2, y los altos 3 1/2; renta 9 centenes, sin gravamen. Precio: \$5,500. Progreso núm. 26, de 1 á 4. Juan Pérez. 7955 8-7

**EN DIARIA**  
vendo una casa moderna con sala, comedor, cuatro cuartos, servicios; libre de gravámenes; renta 7 centenes. Progreso núm. 26, de 1 á 4. Juan Pérez. 7985 8-7

**ESQUINAS EN VENTA**  
En Agulla una de \$27,000; otra de \$28,000; renta 30 centenes. Otra en Reina de \$53,000; renta 75 centenes; y varias más. Progreso núm. 26, de 1 á 4. Juan Pérez. 7932 8-7

**EN MURALLA**  
Se vende una casa. Informa: Ramón Peñalver, en Gólgote núm. 22 1/2, altos. 7947 8-7

**LINDA CASA EN LO ALTO DE LA VIBORA** pedrada á la Calzada, mampostería, azotea, mosaico, portal, sala, sala, 3 1/2, gran patio; renta \$31-50; por tener que retirarse, se admiten \$1,000 al comprador; su dueño prefiere ir á España; Informa: Inquisidor núm. 10 y 12, Alonso Menéndez. 8045 4-10

**EN SAN JOAQUIN**  
Vendo una casa de alto, moderna, con sala, comedor y dos cuartos, servicios; el alto lo mismo; renta 9 centenes. Progreso núm. 26, de 1 á 4. Juan Pérez. 7933 8-7

**EN NEPTUNO**  
Vendo una casa moderna, de alto, con sala, sala, tres cuartos cada piso, servicios; libre de gravámenes; renta 27 centenes. Progreso núm. 26, de 1 á 4. Juan Pérez. 7934 8-7

**ELPIDIO BLANCO**  
Vendo varias casas: Malecón, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Galiano, Monte, Neptuno, y en varias calles y montes, \$3,000 al comprador. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas, al 7 y 8 por 100, según lugar. O'Reilly 23, de 2 á 5. Telf. A-6951. 7234 26-22 Jn.

**EN SITIOS**  
vendo una casa de alto, moderna, con sala, sala, 3 1/2; los altos lo mismo; con sus servicios, sin gravamen; renta 15 centenes; precio: \$8,500 oro español. Progreso núm. 26, de 1 á 4. Juan Pérez. 7980 8-7

**EN EL VEDADO**  
Vendo dos solares en 23, con varios cuartos de madera, buen punto, sin gravamen; se dan en buenas condiciones; urge la venta. Progreso 26, de 1 á 4. Juan Pérez. 7955 8-7

**CASAS BARATAS**  
Estrella, Maloja, Sitios, Viveres, Persaveñanca, Gloria, Esperanza, Monte, Figueras, Baños, Peñalver, Corrales, Antón Rey, Puerto Cerrada, Paula, Picota, Carmen, Misión, Marqués González. Progreso número 26, de 1 á 4. Juan Pérez. 7927 16-7 J.

**EN SAN LAZARO**  
Vendo una casa antigua, con frente al Malecón; mide 8 1/2 metros de frente por 22 de fondo; libre de gravámenes y para fabricar. Progreso núm. 26, de 1 á 4. Juan Pérez. 7928 8-7

**DE MUEBLES Y PRENDAS**  
FABRICA DE MUEBLES  
Hay juegos de cuarto y de comedor, 6 piezas sueltas, más barato que nadie; especialidad en muebles á gusto del comprador. Lealtad núm. 103, entre Neptuno y San Miguel. Hay una nevera grande, que se da muy barata. 8209 16-13 J.

**SE VENDE, POR NO NECESITARLO**, un juego de sala "Consuelo", en buen estado, y otros muebles. Chacón núm. 5, altos, esquina á Aguilar. 8242 4-13

**POR EMBAJARSE LA FAMILIA**, se vende un elegante juego de comedor y adornos de mucho gusto á particulares; pueden verse en San Lázaro 137, bajos, moderno. 8243 6-13

**SE VENDEN**  
dos lámparas de cristal para gas, muy baratas, se pueden ver á todas horas. Gallano núm. 96, antiguo, altos. 8186 8-12

**SE VENDEN SEIS MAQUINAS DE COSER** marca Singer, una de cadetena; y maniqués de niños de varios tamaños; pueden verse en San Nicolás núm. 11. 8120 4-11

**MAQUINA "UNDERWOOD"**  
se vende. Salón Postal, O'Reilly 56. 8188 8-11

**CAMISAS BUENAS**  
A precios razonables en "El Pasaje," Zuluetta 32, entre Teniente Rey y Obrapia. C 2314 J. 1

**SE VENDE EN VERDADERA GANGA**, unos armatostes de bodega, un mostrador, dos neveras y una carpeta, se dan en lo que ofrecen; se pueden ver á todas horas en Jesús del Monte 220, antiguo. 7922 8-7